

LA COORDINACIÓN DE INFRAESTRUCTURA CULTURAL DEL MINISTERIO DE CULTURA

CERTIFICA QUE

CONSORCIO CEYET, identificado con **NIT No. 901754071**, cumplió a satisfacción técnica, administrativa, financiera y jurídicamente con el objeto y las obligaciones del contrato de **CONCURSO DE MÉRITOS ABIERTO (DESCONTINUADO) No. 4264/2023**, en la forma y oportunidad pactadas.

En caso que se haya generado un pago anterior en virtud del contrato, CERTIFICO que el informe de ejecución correspondiente a dicho periodo se encuentra publicado en SECOP II.⁽¹⁾

Por lo anterior, se genera registro de reevaluación al proveedor donde autoriza cancelar la suma de **\$ 68.328.269,66 "SESENTA Y OCHO MILLONES TRESCIENTOS VEINTIOCHO MIL DOSCIENTOS SESENTA Y NUEVE CON 66/100 PESOS M/Cte."**; correspondientes al **Primer Pago** y tras previa verificación del cumplimiento de sus obligaciones con los sistemas de seguridad social integral (salud, pensión y riesgos profesionales) y parafiscales.

Afecta los siguientes usos presupuestales:

No. COMPROMISO	RUBRO	USO	VALOR
1286323	C-3301-1603-22-0-3301016-02	A-02-02-02-008-003-01-2	\$68.328.269,66
T O T A L			\$68.328.269,66

Se expide en Bogotá, D.C. a los 27 días del mes de marzo de 2024



JULIANA RAMIREZ RODRIGUEZ
COORDINADOR(A) DE INFRAESTRUCTURA CULTURAL
Supervisor

(1) Solo aplica para contratos que están publicados en SECOP II

	LISTA DE CHEQUEO PARA INFORME MENSUAL DE CONSULTORÍA			Página 1 de 1		
				Código: F-GIN-111		
				Versión: 4		
			☒ Público	☐ Reservado	☐ Clasificado	Fecha: 30/Oct/2023

No. CONTRATO	4264-2023	OBJETO	Realizar los estudios técnicos y proyectos de construcción de la Casa Cultural museo de memoria, municipio de Mapiripan, Meta
NÚMERO DEL INFORME	ENTREGA UNO	PERIODO DEL INFORME	23/11 /2023 / - /23 /01 / 2024

REGISTRO DE CHEQUEO						
		CUMPLE			OBSERVACIONES	SOPORTE
		SI	NO	N.A.		
1.	INFORME MENSUAL (formato GICN - 0028)					
1.1	Topografía	X			ACTIVO	https://drive.google.com/drive/folders/1sHd0CpNcvgfezlgD-CpqrBe0bgEh-CAi?usp=drive_link
1.2	Estudio de suelos	X			CUMPLE	
1.3	Investigación Historica	X			CUMPLE	
1.4	Pre-guión Curatorial	X			CUMPLE	
2	COPIA INFORMES SEMANALES DEL PERIODO					
	Infome Semanal	X			DOS PERIODOS (NOV-DIC Y DIC-ENE)	https://drive.google.com/drive/folders/1BRSQ5joKGWFTZ5jekwt-1JJAqZ_xCT1Z?usp=sharing
	Fotografías	X			INCLUIDOS EN LOS INFORMES	
3	ANEXOS					
	Certificaciones y pruebas de calidad	X			INCLUIDOS EN LOS INFORMES DE SUELOS, TOPOGRAFIA, Y MENSUALES DE INTERVENTORIA	https://drive.google.com/drive/folders/1sHd0CpNcvgfezlgD-CpqrBe0bgEh-CAi?usp=sharing
	Factura en original	X			FACTURA ELECTRONICA	https://drive.google.com/drive/folders/1wCWimGJ7dHpX1YO4J6QSJlXoGPNu1xM0?usp=drive_link
	Paz y Salvo de cumplimiento en pagos de parafiscales	X			-----	https://drive.google.com/drive/folders/1GD-CDN72nq9tNcC0s1txKgOArS66u_ST?usp=sharing
	Soportes pagos parafiscales del personal junto con planillas (revisar vs propuesta presentada)	X			-----	https://drive.google.com/drive/folders/1GD-CDN72nq9tNcC0s1txKgOArS66u_ST?usp=sharing
	Actualización de documentos legales del contrato (pólizas)	X			-----	https://drive.google.com/drive/folders/1-5lQhb4pj9eY1SIN9QZZQH4MEVYXSv8k?usp=drive_link

 ARQ. JULIAN CASTAÑO OSPINA	 ARQ. MONICA GOMEZ REY	 ARQ. YAMIL FABIAN CASTRILLON
DIRECTOR CONSULTORÍA	COORDINADOR INTERVENTORÍA	DIRECTOR INTERVENTORÍA

CONSORCIO CEYET**Nit 901.754.071-7**

Autorización Numeración Facturación
Electronica DIAN No.18764059126547 de
01/11/2023 Habilitada del CEY2 1 al
CEY2 100 Vigencia 12 Meses.

IVA Régimen Común No somos
Agentes de Retención de IVA

No somos Grandes Contribuyentes
contabilidad@ceycoingenieria.com

**Factura Electrónica
De Venta No
CEY2 5**

CLIENTE	MINISTERIO DE LAS CULTURAS LAS ARTES Y LOS SA		siifnacion.facturaelectronica@minhacienda.gov.co		
NIT	830034348 5	FECHA FACTURA	11/03/2024	FECHA VENCIMIENTO	11/04/2024
DIRECCIÓN		CIUDAD	TELÉFONO	FORMA DE PAGO	
CRA 8 8 55		Bogota D.C.	3424100	Credito	

Item	Descripción	Base	IVA	Valor IVA	Total
1	Primer pago del VEINTE POR CIENTO (20%) del valor del contrato, presentado: - Estudios Preliminares: Investigación Constructiva, histórica y tipológica. - Levantamiento Topográfico - Estudio y concepto geotécnico (Suelos); en un estado de los productos: 100% terminados, revisados y aprobados por la interventoría.	57.418.714,00	19%	10.909.555,66	57.418.714,00

Total Items	1	SUBTOTAL	57.418.714,00
Valor En Letras	SESENTA Y OCHO MILLONES TRESCIENTOS VEINTIOCHO MIL DOSCIENTOS SESENTA Y NUEVE PESOS M/CTE CON SESENTA Y SEIS CENTAVOS	IVA	10.909.555,66
		TOTAL	68.328.269,66

OBSERVACIONES: #\$\$\$33-01-01,contrato4264-2023;jramirezr@mincultura.gov.co#\$

Retención en la Fuente 6% de acuerdo con el Art. 1 del decreto 1141 de 2010 - Actividad Economica 7112 Tarifa 8.66 X 1000 Bogota



Representación Gráfica de la Factura de Venta Electrónica

CLL 171 # 56 A - 05 Villa del Prado, Bogotá, Colombia Tels: +57 (1) 7580765 - +57 3174396249

Fabricante y Proveedor Tecnológico: World Office Colombia SAS NIT 900534356-3 Software: World Office (wo_2)
CUFE: bca6f3e547a8221236d774d8a5fedec356f8f238a9b27096a43145c5811f87068b9f81671435f675357a6d37a34423ce --Fecha y Hora de Expedición : 11/03/2024 3:19:36 p. m.



ESTUDIO TERRITORIOS S.A.S
NIT 901.071.253-9
CERTIFICACION PAGO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL

Yo **JULIAN ESTEBAN CASTAÑO OSPINA** identificado con cedula de ciudadanía 1.036.932.197 en calidad de representación legal de **ESTUDIO TERRITORIOS S.A.S.** identificada con NIT. 901.071.253-9, debidamente inscrito en la Cámara de Comercio de Medellín, certifico que la empresa ha cumplido con sus obligaciones relacionadas con los aportes a los sistemas de salud, pensión, riesgos laborales y las cajas de compensación familiar, durante los últimos seis (6) meses y que se encuentra exenta del pago de los parafiscales a favor del Servicio Nacional del Aprendizaje (SENA) y del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF), por tratarse de una empresa que cuenta con menos de 15 empleados vinculados en su nómina.

Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la ley 789 de 2002

Se expide en la ciudad de Medellín a los Ventidos (22) días del mes de marzo de 2024

Cordialmente,

JULIAN ESTEBAN CASTAÑO OSPINA
C.C. 1.036.932.197 DE RIONEGRO
REPRESENTANTE LEGAL ESTUDIO TERRITORIOS S.A.S

CONSORCIO CEYET

CERTIFICACION PAGO DE APORTES AL SITEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL CUMPLIMIENTO ARTICULO 50 LEY 789 DE 2002 Y LEY 828 DE 2003 – PERSONAS JURÍDICAS

Yo **JULIAN ESTEBAN CASTAÑO OSPINA** identificado con cédula de ciudadanía No. **1.036.932.197** de **Bogotá**, en mi condición de representante legal de **CONSORCIO CEYET**, identificado con Nit. **901.754.071-7**, certifico el pago de los aportes realizados por el consorcio desde su composición a la fecha que se expide esta certificación, por los conceptos de salud, pensiones, riesgos profesionales y cajas de compensación familiar. Lo anterior en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Yo, **MARIA ALEXANDRA RODRIGUEZ NEUQUE**, identificada con cedula de ciudadanía No. **1.020.749.384** de Bogotá, y con tarjeta profesional No. **174634-T** de la Junta Central de Contadores de Colombia, en mi condición de contadora del **CONSORCIO CEYET**, identificado con Nit. **901.754.071-7**, certifico el pago de los aportes realizados por el consorcio desde su composición a la fecha que se expide esta certificación, por los conceptos de salud, pensiones, riesgos profesionales y cajas de compensación familiar. Lo anterior en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Dada en Bogotá, el día veintidos (22) del mes de marzo de 2024.



JULIAN ESTEBAN CASTAÑO OSPINA

C.C 1.036.932.197 De Bogotá D.C.

Representante Legal **CONSORCIO CEYET**

NIT. **901.754.071-7**



MARIA ALEXANDRA RODRIGUEZ NEUQUE

C.C 1.020.749.384 de Bogotá

T.P 174634-T

Contadora **CONSORCIO CEYET**

NIT. **901.754.071-7**

UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES**



Certificado No:

11899371471E7592

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **MARIA ALEXANDRA RODRIGUEZ NEUQUE** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1020749384 de BOGOTA, D.C. (BOGOTA D.C) Y Tarjeta Profesional No 174634-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

Dado en BOGOTA a los 24 días del mes de Enero de 2024 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

CONSULTORIA ESTRUCTURAL Y DE CONSTRUCCIÓN SAS
NIT 900.160.387-5

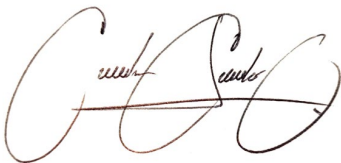
CERTIFICACION PAGO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL

Yo CARLOS GABRIEL CAMACHO OBREGÓN, identificado con cédula de ciudadanía No C.C 80.724.789 DE BOGOTÁ D.C, en calidad de representación legal de CONSULTORIA ESTRUCTURAL Y DE CONSTRUCCIÓN SAS identificada con NIT 900.160.387-5, debidamente inscrito en la Cámara de Comercio de Bogotá, certifico que la empresa ha cumplido con sus obligaciones relacionadas con los aportes a los sistemas de salud, pensión, riesgos laborales y las cajas de compensación familiar, durante los últimos seis (6) meses y que se encuentra exenta del pago de los parafiscales a favor del Servicio Nacional del Aprendizaje (SENA) y del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF), por tratarse de una empresa que cuenta con menos de 15 empleados vinculados en su nómina.

Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la ley 789 de 2002

Se expide en la ciudad de Medellín a los Ventidos (22) días del mes de marzo de 2024

Cordialmente,

A handwritten signature in dark ink, appearing to read 'Carlos', with a large, stylized flourish extending from the end of the signature.

CARLOS GABRIEL CAMACHO OBREGÓN
C.C. 80.724.789 DE BOGOTÁ D.C,
REPRESENTANTE LEGAL CONSULTORIA ESTRUCTURAL Y DE CONSTRUCCIÓN SAS

ESTUDIO PRELIMINAR-INVESTIGACIÓN CONSTRUCTIVA, HISTÓRICA Y TIPOLÓGICA

CONTRATO DE CONSULTORÍA No. 4264 DE 2023

MINISTERIO DE CULTURA

OBJETO:

“REALIZAR LA CONTRATACIÓN DE LAS CONSULTORÍAS PARA LA EJECUCIÓN DE LOS ESTUDIOS TÉCNICOS Y PROYECTOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE MONUMENTO EN MAPIRIPÁN, META”

Realizó	Julián Castaño Ospina R.L CONSORCIO CEYET	 Firma
----------------	--	--

BOGOTÁ D.C.

DICIEMBRE

2023

Contenido

Contenido	2
INTRODUCCIÓN	3
DÍAS DE HORROR.....	5
UN ESPACIO PARA NO OLVIDAR.....	12
FORMAS DE RECORDAR Y REPRESENTAR.....	14
ANEXO PRESENTACIÓN INVESTIGACIÓN CONSTRUCTIVA:	30
ANEXO PRESENTACIÓN PROPUESTA INICIAL PARA EL DISEÑO DEL MONUMENTO CASA MUSEO DE LA MEMORIA	30

INTRODUCCIÓN

Entre los días 15 y 20 de julio de 1997 los pobladores del municipio de Mapiripán - Meta, vivieron uno de los episodios más sangrientos del conflicto armado en Colombia. Cientos de hombres de las Autodefensas Unidas de Colombia – AUC llegaron hasta la población y dieron inicio al horror, sacando a los pobladores de sus casas, los llevaban hasta el matadero municipal y en ese lugar infringieron torturas y decapitaron a decenas de ellos. Aunque las investigaciones hablan de 49 víctimas, pobladores hablan de muchos más, cuyos restos fueron echados al río Guaviare.

Este documento ha sido dividido en seis partes, donde en la primera, denominada **“Días de horror”** se hace una reconstrucción de los hechos victimizantes, con base en información recopilada por instituciones como la Unidad de Víctimas, la Comisión de la Verdad, la Corte Interamericana de Derechos Humanos, así como algunos portales dedicados a la investigación del conflicto armado colombiano, como “Rutas del Conflicto” y algunos materiales audiovisuales que presentan diferentes narrativas sobre el hecho y los procesos posteriores. Se han retomado algunos elementos infográficos e ilustrativos desarrollados por estas instituciones, con el fin de usar esta información en el desarrollo de la propuesta inicial de preguion curatorial que se trabajará con las beneficiarias de la medida de reparación. En este apartado, también aparece una compilación de material identificado en la web y que una vez se apruebe el preguion, se revisarán de manera detenida y en función del desarrollo de los ejes curatoriales propuestos.

El apartado **“Un espacio para no olvidar”**, presenta un resumen del proceso seguido por las víctimas con el acompañamiento del Colectivo de Abogados “José Alvear Restrepo (CAJAR) y la emisión de la Sentencia “Caso Masacre de Mapiripan vs. Colombia” proferida por la corte interamericana de derechos humanos el 15 de septiembre de 2005, la cual derivó en la medida de reparación cuya etapa de diseño arquitectónico y curaduría ocupan este proyecto. **“Formas de recordar y representar”** muestra algunos referentes de memoriales y lugares o museos de memoria a nivel internacional y nacional, con el fin de conocer los discursos y formas de representación de víctimas de conflictos de distinta índole.

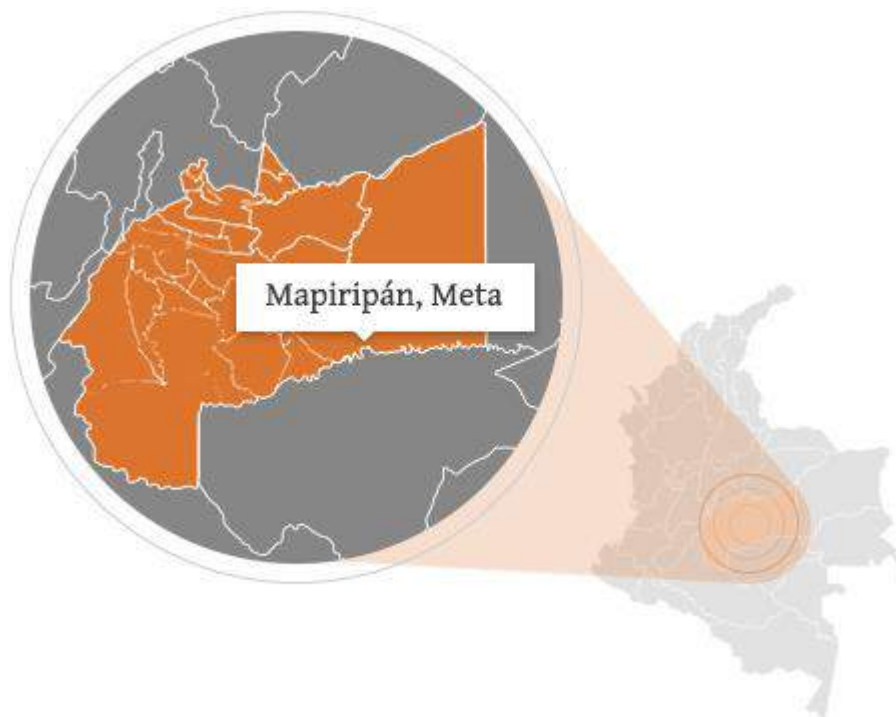
A continuación, las víctimas y entidades que hacen parte de este proceso, podrán conocer el primer borrador de preguion, el cual fue construido con base en los informes realizados por el profesional del Programa de Fortalecimiento de Museos del Museo Nacional de Colombia, como resultado de los talleres realizados con las víctimas y miembros de la comunidad.

En el apartado ***“Investigación Constructiva”***, se presenta un análisis del lugar que busca comprender los aspectos de ocupación del territorio, desde el pasado indígena, el lugar y la geografía, el paisaje, las tipologías constructivas y un análisis de los talleres y acuerdos del boceto inicial con observaciones y conclusiones para presentar referentes para iniciar el diseño definitivo.

Finalmente, se presenta la ***Propuesta inicial*** para el diseño del monumento casa museo de la memoria, que incorpora las necesidades acordadas con las beneficiarías y los aspectos técnicos para poner a funcionar el proyecto.

DÍAS DE HORROR

Horror es la palabra que más se aproxima a lo que vivieron los habitantes de Mapiripán entre el 15 y el 20 de julio de 1997. Esta población del departamento del Meta, apostada a orillas del río Guaviare, vio convertir el río en un cementerio en cuyas aguas desaparecieron los restos de los pobladores que habían sido torturados, masacrados y desmembrados, por los cientos de paramilitares que invadieron su territorio con la ayuda de la Fuerza Pública.



Ubicación del municipio de Mapiripán. Publicado en:

<https://www.unidadvictimas.gov.co/especiales/site-mapiripan/index.html>

De acuerdo con investigaciones de múltiples instituciones defensoras de derechos humanos, investigaciones periodísticas y testimonios de familiares de las víctimas y habitantes de la población¹, todo se había empezado a fraguar por parte de altos mandos de las autodefensas meses antes y desde el día 12 de julio se empezaron a movilizar hacia lugares vecinos a la población con el beneplácito de la Fuerza Pública, encargada de la protección del territorio.

El 14 de julio empezaron a llegar a Mapiripán, dando inicio al horror en la madrugada del 15 “los

¹ Al final de este apartado se comparte un listado de documentos de carácter institucional e investigativo que se encuentran en línea, así como los enlaces a vídeos y testimonios acerca de la masacre y el proceso posterior, para la reparación de las víctimas.

hombres llegaron a las casas y, listado en mano, sacaron a quienes en su criterio eran guerrilleros o colaboradores de las FARC. Tras torturarlos, los llevaron al matadero municipal donde los asesinaron. Hablan de descuartizamiento, decapitaciones, lanzadas al río”².

De acuerdo con el portal web Rutas del Conflicto, fue hasta el 20 de julio cuando el grupo armado abandonó la población y el ejército solo llegó a la zona dos días después. Este mismo portal afirma que “la masacre fue ordenada por la Casa Castaño ..., e hizo parte de la estrategia de expansión de las autodefensas para quitarle el control a la guerrilla, especialmente en zonas clave para el narcotráfico. Según testimonios de desmovilizados, Vicente Castaño buscaba apoderarse de grandes extensiones de tierra para desarrollar un proyecto de palma aceitera, que actualmente se encuentra abandonado en el occidente del municipio”³.

A continuación, se comparte la línea de tiempo sobre el hecho, elaborada por la Unidad de Víctimas⁴



² <https://www.unidadvictimas.gov.co/especiales/site-mapiripan/index.html>

³ <https://rutasdelconflicto.com/masacres/mapiripan-1997>

⁴ https://www.unidadvictimas.gov.co/especiales/site-mapiripan/img/linea-tiempo-mapiripan_2017.png

No hay una cifra exacta de los muertos.

VERSIONES DE JUSTICIA Y PAZ

HABLAN DE 49,

pero pueden ser más porque
MUCHOS FUERON TIRADOS AL RÍO
y no se recuperaron los restos.

Los habitantes fueron evacuados
POR LA CRUZ ROJA INTERNACIONAL
vía aérea, fluvial y por carretera.

FUERON LLEVADOS A VILLAVICENCIO
la capital del departamento y
San José de Guaviare.

20
JUL
1997

21
JUL
1997

Cerca de

12.000 PERSONAS

se desplazaron de la región
por causa de la **INCURSIÓN PARAMILITAR**
y el despojo de tierras.

4
MAY
1998

Un grupo de paramilitares

ASESINÓ A 27 PERSONAS

y quemaron la mitad del pueblo en la
vereda **PUERTO ALVIRA**, conocida en
LA ZONA COMO CAÑO JABÓN.

DESDE 1997 MÁS DE
2.200 VÍCTIMAS
DE LA REGIÓN PIDIERON LA
PROTECCIÓN DE SUS TIERRAS

7
FALSAS VÍCTIMAS
DE MAPIRIPÁN FUERON EXCLUIDAS
DE LA SENTENCIA DE LA CIDH

HAY **14**
CONDENAS
A MIEMBROS DE LAS AUC POR
LA MASACRE DE MAPIRIPÁN

Fueron detenidos el general **JAIME HUMBERTO USCÁTEGUI**, comandante de la VII Brigada con sede en Villavicencio; el coronel **LINO SÁNCHEZ**, al frente de la Brigada Móvil 2, y **HERNÁN OROZCO**, comandante del Batallón Joaquín París por su participación en la masacre de Mapiripán, Meta

El juez noveno especializado de Bogotá **DECLARÓ INOCENTE A USCÁTEGUI** por los cargos de **HOMICIDIO Y SECUESTRO** que le imputaban y condenó a **40 AÑOS DE CÁRCEL** a Orozco

1999—

—2005

2007—

25
NOV
2011

LA CIDH CONDENÓ AL ESTADO COLOMBIANO

por nexos entre militares y paramilitares en la **MASACRE DE MAPIRIPÁN**

EL TRIBUNAL SUPERIOR DE BOGOTÁ revocó la decisión de absolución **DE USCÁTEGUI** y le impuso condena de **40 años**, que fueron finalmente rebajados a 37.

**LA UNIDAD
PARA LAS VÍCTIMAS**
Y LA FISCALÍA AÚN TRABAJAN EN
LA ENTREGA DE RESTOS
A FAMILIARES DE VÍCTIMAS
DE MAPIRIPÁN

**HOY LA UNIDAD
PARA LAS VÍCTIMAS**
TRABAJA EN LA REPARACIÓN
INTEGRAL DE LAS VÍCTIMAS
DE MAPIRIPÁN

**FORTALECER
ORGANIZACIONES**
COMO ASOMUEM, MICONCAMP
Y LA MESA MUNICIPAL ES EL
COMPROMISO DE LA UNIDAD
PARA LAS VÍCTIMAS

La Corte Interamericana de Derechos Humanos halla responsable al Estado Colombiano por la violación de los derechos a la vida, integridad y libertad de las víctimas de la masacre perpetrada en Mapiripán. **El Estado fue declarado responsable por la violación del derecho al debido proceso y la protección judicial de las víctimas y sus familiares.**

La Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) admite la petición del General (r) **Jaime Uscátegui**, de revisar su caso tras alegar violaciones al debido proceso y otras garantías personales.

Es condenado **Dairo Úsuga**, alias 'Otoniel', 'Mauricio' o 'Cachama'. También, condenados los paramilitares Elkin Casarrubia alias 'El Cura' y Dúmar Guerrero Castillo alias 'Carecuchillo', entre otros.

JUN
2013

Son condenados los paramilitares **Salvatore Mancuso y Raúl Hazbún Mendoza**, quienes reconocieron su autoría en los hechos y solicitaron sentencia.

13
NOV
2014

El general **JAIME USCÁTEGUI RAMÍREZ** es condenado a **37 años de prisión** por el delito de comisión por omisión, homicidio agravado y secuestro simple. También fueron condenados el coronel **Lino Sánchez**, quien falleció en prisión; el mayor Hernán Orozco y el general Rito Alejo del Río, comandante de la XVII Brigada, con sede en Urabá.

13
NOV
2014

Un Juzgado de Villavicencio condenó a **40 AÑOS DE PRISIÓN** al máximo jefe del Clan Úsuga, Daniel Antonio Úsuga, alias 'Otoniel' por su responsabilidad en la masacre.

27
NOV
2015

NOV
2015



A continuación, se presentan los enlaces desde los que se puede acceder a información de distinta índole sobre la masacre de Mapiripán y la responsabilidad de la Fuerza Pública y por ende, del Estado colombiano en los hechos que tuvieron lugar en julio de 1997:

- Ficha Técnica: Masacre de Mapiripán Vs. Colombia
https://www.corteidh.or.cr/CF/jurisprudencia2/ficha_tecnica.cfm?nld_Ficha=252
- La Masacre de Mapiripán
<https://www.comisiondelaverdad.co/la-masacre-de-mapiripan>
- Mapiripán 20 años
<https://www.unidadvictimas.gov.co/especiales/site-mapiripan/index.html>
- MASACRE DE MAPIRIPÁN 1997

<https://rutasdelconflicto.com/masacres/mapiripan-1997>

- Masacre de Mapiripán
<https://www.justiciaypazcolombia.com/masacre-de-mapiripan-meta/>
- “Ni una gota de sangre en Mapiripán fue casualidad”: Líderes comunales
<https://web.comisiondelaverdad.co/actualidad/noticias/mapiripan-comision-de-la-verdad-masacre-no-fue-casualidad-lideres-comunales>
- Crónica Masacre de Mapiripán
<https://www.youtube.com/watch?v=tCXEJ3DsWPM>
- La masacre de Mapiripán y el General Rito Alejo del Río
- <https://www.youtube.com/watch?v=WaAioreP2FU>
- Las víctimas de Mapiripán y su defensa
<https://www.youtube.com/watch?v=2-Ci0GdZUIg>
- Mapiripán 20 años
<https://www.youtube.com/watch?v=E3Xa7iA162A>
- CONTRAVÍA CAP 31: Masacre de Mapiripán
<https://www.youtube.com/watch?v=SKo4gSwlYIU>
<https://www.youtube.com/watch?v=gAOcK0ayOhQ>

UN ESPACIO PARA NO OLVIDAR

El 6 de octubre de 1999 familiares de las víctimas de la masacre de Mampuján y otros habitantes de este municipio, con el acompañamiento y asesoría del Colectivo de Abogados “José Alvear Restrepo”, Centro por la Justicia y el Derecho Internacional (CEJIL), interpusieron una demanda al Estado colombiano por “la responsabilidad internacional del Estado por la muerte, lesiones y abusos cometidos en contra de pobladores de la localidad de Mapiripán por parte de agentes paramilitares, así como la falta de investigación y sanción de los responsables”⁵, antes la Corte Interamericana de Derechos Humanos, tomando en consideración como se menciona en la Ficha Técnica Masacre de Mapiripán Vs. Colombia, que: “El Ejército colombiano facilitó el transporte de los paramilitares hasta la localidad de Mapiripán” y que “La fuerza pública llegó a Mapiripán el 22 de julio de 1997, después de concluida la masacre y con posterioridad a la llegada de los medios de comunicación, cuando los paramilitares ya habían destruido gran parte de la evidencia física. A pesar de los recursos interpuestos, no se realizaron mayores investigaciones ni se sancionaron a los responsables”.

Como resultado de este proceso, la Corte Interamericana de Derechos Humanos dispuso una serie de medidas de reparación, entre ellas una en la que: El Estado debe construir, en el plazo de un año, contado a partir de la notificación de la Sentencia de Fondo, Reparaciones y Costas, un monumento apropiado y digno para recordar los hechos de la masacre de Mapiripán⁶. En cumplimiento a esta medida, desde el Ministerio de Cultura se plantearon algunas actividades participativas encaminadas a “recopilar las ideas y estructurar un boceto arquitectónico que recopile el interés y sentir de las mismas, identificando que esperan que el monumento permita desarrollar actividades en favor de la reparación para las víctimas y no solo se trate de un elemento contemplativo”⁷.

Los resultados de estas actividades y la labor del Programa de Fortalecimiento de Museos del Museo Nacional de Colombia, permitieron identificar que todas acciones a realizar en el marco del diseño arquitectónico, así como en el curatorial y museográfico, deberían estar enmarcadas en:

- los hechos de la Masacre
- las víctimas de la masacre
- la reflexión sobre el tema

⁵ https://www.corteidh.or.cr/CF/jurisprudencia2/ficha_tecnica.cfm?nId_Ficha=252

⁶ https://corteidh.or.cr/docs/casos/articulos/seriec_134_esp.pdf

⁷ Anexo técnico 7: Casa de la memoria municipio de Mapiripán.

- lo que significó para la nación.
- Reflexiones en torno a la no repetición de los hechos.

En el ámbito específico de lo curatorial, en los talleres se plantearon los siguientes ejes temáticos que fueron recogidos en el primer borrador de preguion, el cual se presenta en el cuarto segmento de este documento y que será socializado, discutido y ajustado, de acuerdo con los requerimientos de las beneficiarias y las víctimas que participan de este proceso:

- Historia de Mapiripán antes de los hechos
- La víspera de los hechos
- los hechos victimizantes
- Los días posteriores a la masacre
- Memoria de las víctimas.

Como elemento importante en la representación del territorio se debe hacer alusión al río Guaviare, usando una metáfora o representación simbólica de este, y la exposición de objetos relacionados con la navegabilidad y el uso de este río, así como la conexión con las comunidades indígenas.

FORMAS DE RECORDAR Y REPRESENTAR

La historia de la humanidad ha estado ligada al conflicto enfocado en ampliar los territorios que se dominan e imponer el poderío sobre los grupos humanos que los habitan. En el pasado siglo XX, distintos lugares del planeta fueron el escenario de conflictos que cobraron miles de vida y dejaron tras de sí otros cientos de desaparecidos que continúan siendo buscados por sus familiares. Para el caso colombiano, la violencia bipartidista, seguido del proceso de violencia y conflicto armado continúa cobrando víctimas y tiñendo de sangre el suelo nacional.

Muchos de estos hechos violentos y sus víctimas, han sido inmortalizados y recordados en diferentes memoriales, monumentos, espacios museales y/o sitios de memoria, en los que a través de diferentes símbolos y discursos se promueve el derecho al no olvido y la no repetición.

A continuación, se presentan algunos espacios destinados a conservar y divulgar la memoria, con el fin de que las beneficiarias de la medida de reparación emitida por la Corte Interamericana de Derechos Humanos, así como otras víctimas, cuenten con elementos para definir la manera en que quieren que sus familiares asesinados durante la masacre de Mapiripán, sean representados y recordados en el MUSEO CASA DE LA MEMORIA DE MAPIRIPÁN.

- ***Museo de la Memoria y Los Derechos Humanos – Chile***

El Museo de la Memoria y los Derechos Humanos es un espacio destinado a dar visibilidad a las violaciones a los derechos humanos cometidas por el Estado de Chile entre 1973 y 1990; a dignificar a las víctimas y a sus familias; y a estimular la reflexión y el debate sobre la importancia del respeto y la tolerancia, para que estos hechos nunca más se repitan. Con su creación se busca impulsar iniciativas educativas, que inviten al conocimiento y la reflexión. Su instalación en la calle Matucana, busca además potenciar el circuito cultural Santiago Poniente.



<https://www3.museodelamemoria.cl/Informate/cnn-entrevista-a-carlos-pena-miembro-del-directorio-del-museo-de-la-memoria/>

- **Museo Memorial del Holocausto - Estados Unidos**

Monumento oficial conmemorando todas las víctimas y sobrevivientes del Holocausto en los EE.UU. Adyacente a National Mall en Washington D.C., la USHMM se dedica a ayudar a los líderes y ciudadanos del mundo para enfrentar el odio, impedir un genocidio, promover la dignidad humana y fortalecer la democracia.



<https://www.ushmm.org/information/exhibitions/museum-exhibitions/permanent>

- **Museo de la Historia Judía – Alemania**

Desde su inauguración en 2001 el Museo Judío de Berlín se ha convertido en una de las instituciones más destacadas del paisaje cultural europeo. Sus exposiciones, su colección permanente, su trabajo pedagógico y su programa de actividades hacen del Museo un centro vital para la difusión de la historia y la cultura judeo-alemanas. El museo judío de Berlín se concibe como un foro para la investigación, el debate y el intercambio de ideas; un museo para jóvenes y adultos alemanes y no alemanes, judíos y no judíos. El museo judío de Berlín

es patrocinado por la Encargada de Asuntos Culturales y Medios del Gobierno Federal de Alemania.



<https://www.actualidadviajes.com/5-museos-visitar-alemania/>

- **Museo de la Memoria – Argentina**

El museo de la memoria de Rosario Argentina el museo de la memoria fue creado en 1998 a través de una ordenanza del concejo municipal de Rosario con el objetivo de promover el acceso al conocimiento y la investigación sobre la situación de los derechos humanos y la memoria social y política en la región, en el país y en Latinoamérica. Desde diciembre de 2010 en su sede definitiva - edificio ocupado en el pasado por el Comando del segundo cuerpo de Ejército- el museo ofrece al público una sala de muestra permanente con obras diseñadas por destacados artistas de la ciudad de Rosario y otra de exposiciones temporarias; también cuenta con un centro documental, una biblioteca especializada con más de 3500 volúmenes y publicaciones periódicas, un área extensión educativa, un auditorio con capacidad para más de 120 personas, entre otros servicios.



http://museodelamemoria.gob.ar/uploadsfotos/_mg_4546-500.jpg

- ***Centro Cultural Museo de la Memoria – Uruguay***

El Centro Cultural y Museo de la Memoria promueve en forma participativa la paz, los derechos humanos y la memoria de las luchas populares por la libertad, la democracia y la justicia social. Se concibe estos conceptos como construcciones socios históricos dinámicos y en permanente desarrollo.



<https://mume.montevideo.gub.uy/exposiciones/exposicion-permanente/sala-3>

- ***Centro de memoria paz y Reconciliación. -Bogotá, Colombia***

Esta apuesta se materializó en la propuesta de Indepaz acogida por la Secretaría Distrital de Gobierno en 2008, el Consejo Bogotá incluye en el Plan de Desarrollo 2008-2012 la creación del Centro de Memoria, Paz y Reconciliación, en el Plan de Desarrollo Bogotá Humana 2012-2016, se incorporó el Centro de Memoria en el Programa Bogotá Ciudad Memoria dirigido por la Alta Consejería para los Derechos de las Víctimas, la Paz y la Reconciliación; estas decisiones del gobierno de la ciudad garantizaron su apertura con actos inaugurales realizados entre el 6 de diciembre de 2012 y el 9 de abril de 2013. Para su construcción, luego de estudiar varios posibles lugares, se decide ubicar el Centro de Memoria en el antiguo globo B del Cementerio, en el ahora Parque de la Reconciliación, durante 4 años se realizó un proceso participativo que comenzó con el concurso arquitectónico encargado a la Sociedad Colombiana de Arquitectos y la escogencia del proyecto presentado por Juan Pablo Ortiz miles de personas contribuyeron simbólicamente con aporte de puñados de tierra y decenas de miles de testimonios. La decisión de construir el edificio en el Antiguo globo B implicó exhumar más de 3000 restos de personas enterradas en el lugar; fueron cerca de 3 años de trabajo arqueológico realizado por el equipo científico de investigaciones.



<https://www.acore.org.co/boletin-acore/la-importancia-de-la-memoria-historica-en-un-escenario-de-construccion-de-paz/>

- **Museo de Arte y Memoria de Mampuján – Mampuuján Bolívar**

Un proyecto que podría resultar más cercano a la población de Mapiripán, al ser también una medida de reparación colectiva a una comunidad víctima de no de masacre, pero sí de desplazamiento de su población por parte de un grupo paramilitar en el año 2000, es el Museo de Arte y Memoria de Mampuján. Este espacio de memoria construido bajo la metodología de la museología comunitaria, es un ejemplo de lo que pasa cuando una comunidad trabaja unida, y fue de esta forma en que decidieron que este museo, sí bien debía mostrar los hechos victimizantes, el grueso de su discurso curatorial debía enfocarse en la resiliencia de esta comunidad y los procesos artísticos para sanar el dolor, así como las maneras en que la comunidad sigue trabajando por recuperar su memoria cultural.



Trabajo de montaje de las salas del Museo de Arte y Memoria de Mampuján

1. PREGUION

MUSEO – MONUMENTO CASA DE LA MEMORIA DE MAPIRIPÁN		
Preguion		
Contenidos	Piezas y/o apoyos gráficos	Recursos expositivos museográficos
Eje temático 1: El territorio		
Museo – Monumento Casa de la Memoria de Mapiripán Texto de presentación del espacio y/o monumento.		
	Usar como insumo para la construcción de esta pieza, el mapa interactivo “Las rutas del conflicto”. 	Mapa del departamento del Meta, en el que se señalen lugares en las que se perpetraron masacres. 

Entre el río y la sabana

Este espacio explicará la ubicación geográfica de Mapiripán, cómo se fundó, quiénes han sido sus habitantes a lo largo del tiempo y por qué este espacio se convirtió en un corredor importante de los grupos armados.



Vida cotidiana en Mapiripán

Infografía con nichos en los que se realicen recreaciones de actividades de la vida cotidiana de Mapiripán antes de la masacre.



Panorámica del territorio en la que se vea el río y la sabana. Sobre él se sobrepondrán fotografías de los lugares de la memoria, una vitrina tipo nicho para exponer los objetos.

	<p>Seleccionar elementos que representen la vida cotidiana con relación al río Guaviare y las sabanas donde se práctica la ganadería extensiva, monocultivos y cultivos ilícitos.</p>	
<h2>Eje temático 2: La masacre</h2>		
<p>Días de horror Texto introductorio del espacio, en el que se contextualizará la masacre, acompañado de una línea de tiempo infográfica e interactiva de tipo analógica, en la que aparezcan imágenes y testimonios de lo que pasó cada uno de los cinco días que duró el episodio.</p>		
	<p>Llegaron por agua, aire y tierra Texto de segundo grado en el que se explique lo sucedido en los días previos a la toma y los bloques armados que participaron en la masacre.</p>	<p>Mapa en el que se muestren las rutas seguidas por los grupos armados y la fuerza pública, para llegar a Mapiripán.</p> 

	<p>Días después</p> <p>Texto de segundo grado en el que se explique lo que pasó después de la masacre y cómo fue el repliegue de los grupos que la perpetraron y cómo se divulgó la noticia en medios.</p>	<p>Dispositivo museográfico con facsimilares de medios impresos en los que se narraba la noticia de la masacre.</p>  
	<p>Memorias de la masacre (Rotación)</p>	<p>Dispositivo museográfico en el que se puedan escuchar testimonios orales de la masacre y lo que tuvieron que vivir los habitantes de Mapiripán durante la masacre, el desplazamiento y exilio al que se vieron forzados.</p> 

<p>Las víctimas Dispositivo museográfico que funcionará como memorial, en el que deben aparecer los nombres de cada una de las víctimas de la masacre, fotos o algún objeto que haya pertenecido a ellos.</p>	
	<p>Invitar a artistas del territorio a crear una instalación en el que se maneje el concepto del río Guaviare como cementerio de las víctimas.</p>
<p>Eje temático 3: Verdad y reparación</p>	
	<p>Las luchas por la verdad Mostrar las iniciativas de la comunidad por el derecho a la verdad y la reparación.</p> <p>Seleccionar afiches, pancartas, fotografías y documentos, referentes a marchas, conmemoraciones y demás acciones en pro de la memoria y las justicia.</p> 



Pared con paisaje de Mapiripán, en la que se puedan depositar mensajes a las víctimas o a sus familiares.



Conceptos para el monumento:

Orgánico, la ruta y los deltas del río, nombrar, bloques, memoria fluida

<https://www.archdaily.co/co/946333/materializando-lo-intangible-8-memoriales-en-el-mundo>

<https://arqa.com/tipologias/monumentos-y-memoriales>





KOMMUNISMIOHVRITE MEMORIAALI ASUKOHA JA IDEEKAVANDI KONKURSS

W4V VEST







ANEXO PRESENTACIÓN INVESTIGACIÓN CONSTRUCTIVA:

Este es un análisis del lugar que busca comprender los aspectos de ocupación del territorio, desde el pasado indígena, el lugar y la geografía, el paisaje, las tipologías constructivas y un análisis de los talleres y acuerdos del boceto inicial con observaciones y conclusiones para presentar referentes para iniciar el diseño definitivo.

ANEXO PRESENTACIÓN PROPUESTA INICIAL PARA EL DISEÑO DEL MONUMENTO CASA MUSEO DE LA MEMORIA

Incorpora las necesidades acordadas con las beneficiarias y los aspectos técnicos para poner a funcionar el proyecto.

LEVANTAMIENTO TOPOGRÁFICO

MAPIRIPAN - META

CONTRATO DE CONSULTORÍA No. 4264 DE 2023

MINISTERIO DE CULTURA

OBJETO:

“REALIZAR LA CONTRATACIÓN DE LAS CONSULTORÍAS PARA LA EJECUCIÓN DE LOS ESTUDIOS TÉCNICOS Y PROYECTOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE MONUMENTO EN MAPIRIPÁN, META”

Informe Topográfico

ENTREGA	REVISIÓN	OBSERVACIONES
ANTEPROYECTO	A	
PROYECTO		

Realizó	Juan Carlos Jiménez Carrillo	Firma 
	L.P: 01-14351	

BOGOTÁ D.C. – CUNDINAMARCA

DICIEMBRE 2023

Contenido 1. INTRODUCCIÓN 3

2.	INFORMACIÓN GENERAL.	3
3.	OBJETIVOS.	3
3.1	Objetivo General.	3
3.2	Objetivos Específicos.	3
3.3	Alcance.	4
4.	LOCALIZACION.	4
5.	EQUIPOS DE CAMPO Y PERSONAL.	4
5.1	Personal.	4
5.2	Equipos.	4
6.	METODOLOGÍA EN CAMPO Y EN OFICINA.	5
7.	LEVANTAMIENTO TOPOGRÁFICO.	9
7.1	RADIACION SIMPLE.	9
8.	NIVELACIÓN.	11
9.	PROCESO DE OFICINA.	11
10.	ENTREGABLES.	14
9.1	Informe.	14
9.2	Planimetría.	14
9.3	Medio Digital.	14
11.	DESCRIPCIÓN TÉCNICA.	14
12.	REGISTRO FOTOGRÁFICO.	16
13.	CONCLUSIONES.	19
		49
		50

1. INTRODUCCIÓN

El presente Informe correspondiente al levantamiento topográfico que se elaboró siguiendo los parámetros establecidos en los pliegos de las obligaciones contractuales, con el fin de dar cumplimiento a los diferentes aspectos, lineamientos, normas y demás requerimientos relacionados con este componente. Estos factores sumados con los requerimientos exigidos por el **MINISTERIO DE CULTURA**, nos permiten dar a conocer las actividades topográficas durante la ejecución del contrato, de manera que cada detalle se ajusta a la realidad del sector a intervenir. Este informe corresponde al predio ubicado en la calle 8 No. 24 - 32 / calle 9 No. 31 / Cra. 24 N. 8 – 31, el cual cuenta con un área aproximada de 4450 m2 y se identifica con cedula catastral **50325010000860001000** en Mapiripan – Meta.

2. INFORMACIÓN GENERAL.

El presente informe describe las actividades técnicas desarrolladas para identificar las características, cotas del terreno y detalles correspondientes a la topografía del área del predio donde se encuentra ubica el futuro proyecto de **MONUMENTO MAPIRIPAN** que está ubicado a la entrada del casco urbano del municipio de Mapiripan – Meta. Localizando las condiciones del terreno en sus diferentes formas altimétricas y planimétricas que llevan el enfoque más real del terreno, para un aporte preliminar al diseño futuro que se lleve a cabo en la zona del estudio topográfico.

Es de anotar que se han identificado todos los posibles detalles para tener en cuenta en su estudio.

3. OBJETIVOS.

3.1 Objetivo General.

El levantamiento Topográfico determina las condiciones geométricas del terreno como insumo para estudios técnicos y de diseño del proyecto, igualmente muestra los diferentes elementos existentes en el sitio y en sus áreas aferentes temas técnicos complementarios.

3.2 Objetivos Específicos.

- Mediante reconocimiento visual de campo se determinó la mejor metodología para la realización de la toma de datos.
- Amarre de coordenadas bajo el sistema de referencia **MAGNA SIRGAS ORIGEN NACIONAL**, utilizando equipos GPS de precisión.
- Radiación simple con ceros atrás, partiendo desde puntos con coordenadas calculadas y ajustadas. Empleando equipo de precisiones milimétricas (Estación total).
- Realización de levantamiento topográfico del predio ubicado en Mapiripan -
- Cálculos y procesamiento de información de campo.
- Dibujo de planos correspondientes.
- Generación de curvas de nivel y secciones transversales para poder ver las diferencias de nivel del terreno.
- Compilar información final y ajustar detalles.

3.3 Alcance.

El alcance del trabajo para el levantamiento topográfico **MAPIRIPAN - META**, es determinar todo el nivel de detalle, altimetría, planimetría que se encuentran en el mismo, con el fin de representarlo en un plano, para la elaboración de diseños del proyecto a realizar.

4. LOCALIZACION.

El predio objeto del siguiente informe es:



Ilustración 1. Localización General predio Mapiripan - Meta (Tomado de Google Earth).

5. EQUIPOS DE CAMPO Y PERSONAL.

Una (1) Comisión de Topografía Conformada por:

5.1 Personal.

- Un (1) Topógrafo.
- Dos (2) Cadenero.

5.2 Equipos.

- GPS doble frecuencia TRIMBLE 5800
- Estación total Marca SOUTH NTS 362 R10 Serie **S147201**.
- Nivel optomecánico TOPCON ATB-4^a

- Un (1) Vehículo.
- Un (1) Computador portátil.
- Accesorios correspondientes a los equipos.

6. METODOLOGÍA EN CAMPO Y EN OFICINA.

El topógrafo asistió al sitio bajo las indicaciones dadas por el Arq. Julian Castaño por parte de CEYET las cuales determinaron el alcance del levantamiento topográfico, los niveles de detalle, ubicación de los cortes y áreas aledañas que resulte necesario incluir en el levantamiento (Metodología enviada y aceptada antes de iniciar labores en campo).

Las actividades fueron realizadas bajo el siguiente cronograma de actividades:

ACTIVIDAD	FECHA DE INICIO	FECHA FINAL	28/11/2023	29/11/2023	30/11/2023	1/12/2023	2/12/2023	3/12/2023	4/12/2023	5/12/2023	6/12/2023	7/12/2023	8/12/2023	9/12/2023	10/12/2023	11/12/2023	12/12/2023	13/12/2023	14/12/2023	15/12/2023	16/12/2023	17/12/2023	18/12/2023	19/12/2023	20/12/2023	21/12/2023	22/12/2023	23/12/2023	24/12/2023	25/12/2023	26/12/2023	27/12/2023
DESPLAZAMIENTO BGT -MPAN	28/11/2023	29/11/2023																														
POSICIONAMIENTO GPS	29/11/2023	29/11/2023																														
LEVANTAMIENTO TOPOGRÁFICO	29/11/2023	29/11/2023																														
INSPECCIÓN DE REDES	30/11/2023	30/11/2023																														
DESPLAZAMIENTO MPAN - BGT	30/11/2023	30/11/2023																														
OFICINA - INFORME	4/12/2023	27/12/2023																														

El desplazamiento desde Bogotá a Mapiripan se llevo a cabo el día 28 de noviembre del 2023 llegando a pernoctar en el destino sobre las 6 de la tarde. El día 29 de noviembre se dio inicio a las actividades sobre las 7:30 am de campo, donde se incrustaron placas sobre los sardineles cercanos al proyecto. La decisión de incrustar las placas en los sardineles existentes y no de realizar mojones, se debió a que en el perímetro cercano al lugar del proyecto las condiciones del terreno no se prestaban para materializar mojones. La vía en mal estado y las zonas verdes no permitían la visibilidad o la fácil ubicación de esta monumentación.



Ilustración 2. GPS 01 - Centro Salud Mapiripan (Fuente propia).

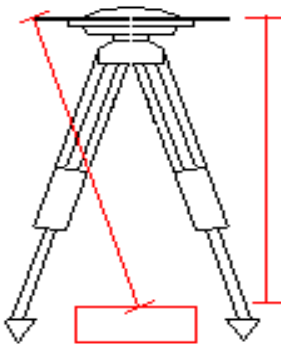
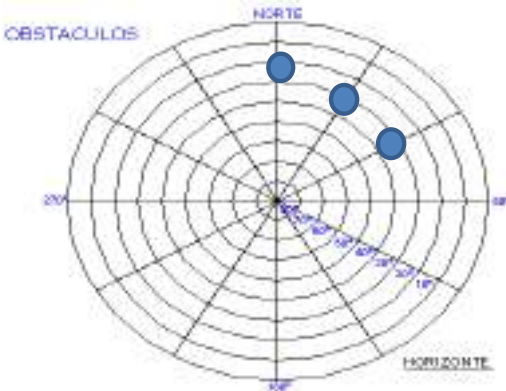


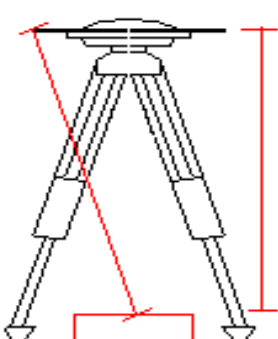
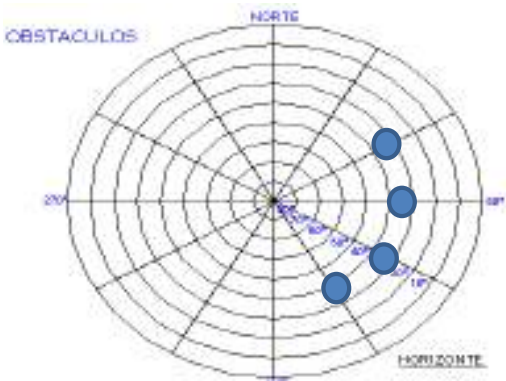
Ilustración 3. GPS 02 – Parque Sacúdete (Fuente propia).

Sobre las 11 de la mañana se dio inicio al posicionamiento y rastreo GPS, para la placa GPS 01 y GPS 02.



Ilustración 4. GPS 01 – Mapiripan - Meta (Fuente propia).

		FORMATO DE CAMPO GPS			
DATOS DEL PROYECTO					
PROYECTO:	LEVANTAMIENTO TOPOGRÁFICO MAPIRIPAN		HOJA No	1	DE 2
RESPONSABLE					
POSICIONÓ	JUAN CARLOS JIMENEZ CARRILLO	CARGO	TOPOGRÁFO	FECHA	29/11/2023
INFORMACION DEL LUGAR					
DEPARTAMENTO		MUNICIPIO		TOPONIMIA (LUGAR DE REFERENCIA)	
META		MAPIRIPAN		CENTRO DE SALUD MAPIRIPAN	
NOMBRE Y CODIGO DE LA PLACA		ENTIDAD		AÑO	
GPS 01		CEYET		2023	
INFORMACION DE LA SESION					
FECHA	DIA JULIANO	SESION	BASE	MOVIL	
29/11/2023	333	1	SJGU	5882	
HORA COMIENZO SESION/TIEMPO(UT)	10:44				
HORA FINAL SESIÓN /TIEMPO (UT)	20:55				
CONFIGURACION EQUIPO					
ESTATICO		CINEMATICO	RTK	INTERVALO	ARCHIVO
X					GPS 1333P.23o
INFORMACION DEL RECEPTOR					
	FABRICANTE	MODELO	SERIAL No	No DEL EQUIPO	ESTADO
ANTENA	TRIMBLE	5800	5882		BUENO
ALTURA DE LA ANTENA (METROS)			DIAGRAMA DE OBSTACULOS SESION		
			VERTICAL INICIAL		
			1.57		
			VERTICAL FINAL		
			1.57		
			INCLINADA INICIAL		
			INCLINADA FINAL		
					
OBSERVACIONES CAMPO			INFORMACION DE POSTPROCESO		
SITUADO SOBRE EL SARDINEL EXISTENTE			PROYECTO	GEORREFERENCIACIÓN MAPIRIPAN	
QUE BORDEA EL CENTRO DE SALUD MAPIRIPAN			ARCHIVO		
INCRUSTACION EN EL SARDINEL DE MAYOR PROXIMIDAD			NOMBRE	GPS 01	
A LA CONSTRUCCIÓN			FECHA	29/11/2023	
			REVISO	JUAN CARLOS JIMENEZ	
			OBSERVACION	NINGUNA	

		FORMATO DE CAMPO GPS			
DATOS DEL PROYECTO					
PROYECTO:	LEVANTAMIENTO TOPOGRÁFICO MAPIRIPAN		HOJA No	1	DE 2
RESPONSABLE					
POSICIONÓ	JUAN CARLOS JIMENEZ CARRILLO	CARGO	TOPOGRÁFO	FECHA	29/11/2023
INFORMACION DEL LUGAR					
DEPARTAMENTO	MUNICIPIO		TOPONIMIA (LUGAR DE REFERENCIA)		
META	MAPIRIPAN		PARQUE SACUDETE		
NOMBRE Y CODIGO DE LA PLACA		ENTIDAD		AÑO	
GPS 02		CEYET		2023	
INFORMACION DE LA SESION					
FECHA	DIA JULIANO	SESION	BASE		MOVIL
29/11/2023	333	1	SJGU		3629411
HORA COMIENZO SESION/TIEMPO(UT)	10:54				
HORA FINAL SESIÓN /TIEMPO (UT)	21:00				
CONFIGURACION EQUIPO					
ESTATICO	CINEMATICO	RTK	INTERVALO	ARCHIVO	
X				GPS 2333P.230	
INFORMACION DEL RECEPTOR					
	FABRICANTE	MODELO	SERIAL No	No DEL EQUIPO	ESTADO
ANTENA	EFIX	C5	3629411		BUENO
ALTURA DE LA ANTENA (METROS)			DIAGRAMA DE OBSTACULOS SESION		
			VERTICAL INICIAL		
			1.72		
			VERTICAL FINAL		
			1.72		
			INCLINADA INICIAL		
INCLINADA FINAL					
OBSERVACIONES CAMPO			INFORMACION DE POSTPROCESO		
SITUADO SOBRE EL ANDEN			PROYECTO	GEORREFERENCIACIÓN MAPIRIPAN	
QUE BORDEA EL PARQUE SACUDETE - MAPIRIPAN			ARCHIVO		
INCRUSTACION EN EL ANDEN DE MAYOR PROXIMIDAD			NOMBRE	GPS 02	
A LAS GRADERIAS DEL PARQUE			FECHA	29/11/2023	
			REVISOR	JUAN CARLOS JIMENEZ	
			OBSERVACION	NINGUNA	

De esta materialización y georreferenciación se establecieron luego dos deltas para el levantamiento topográfico, sin embargo, siguiendo el pliego de contratación y guiándonos bajo el anexo técnico No.7, no se realizó la instalación de referencias de las placas o puntos de control GPS incrustadas. Dado a que estas se encuentran en los lugares donde son visibles y donde con apoyo del registro fotográfico serán fácilmente encontradas.

7. LEVANTAMIENTO TOPOGRÁFICO.

Antes del dar inicio al rastreo GPS y posterior a la incrustación de la placas se realizó un traslado de dos puntos (DELTAS), de esta manera trabajamos en simultanea mientras se llevó a cabo el rastreo GPS.

Guiándonos bajo la norma NS-030 y siendo respaldada por la resolución 471 de 2020 por parte del IGAC donde ***“se permite establecer auxiliares con lectura directas al vértice posicionado, pero que en ningún caso se permitirá localizar un delta auxiliar a partir de otro auxiliar”***, esto nos da garantía de que al ser solo un delta de radiación no es necesario la realización de una poligonal de ningún tipo para la toma de detalles. Bajo esta premisa iniciamos el levantamiento topográfico.

Se dio inicio el levantamiento topográfico planimétrico y altimétrico incluyendo toda el área visible del sector objeto de estudio, adicional a esto se tomó un área de influencia vial y zonas adicionales solicitadas y acordadas por el contratante y diseñador, los cuales nos indicaron la extensión de área máxima a levantar; tomando de manera detallada: andenes, cunetas, cerramientos, pozos, arboles, luminarias, postes y/o torres eléctricas, cajas, sumideros, vías, caminos, zonas duras, entre otros. Siendo así tomada la información suficiente y de relevancia para el desarrollo del proyecto.

En algunos aspectos no fue necesaria la toma de más de 50 metros perimetrales, dado a los límites constructivos que rodean el predio objeto de estudio que es de solo 4450 metros cuadrados (65 m x 70 m aproximadamente), como lo son por el norte el Centro de Salud de Mapiripán, por el oriente la Manga de Coleo de Mapiripán, por el sur el parque Sacúdete y por occidente la vía nacional Mapiripán – Villavicencio y Pista área de Mapiripán. Estos límites colindantes fueron tomados para la representación gráfica y para el detalle de diseño. Con lo cual la información por fuera de estos 50 metros a la redonda no afecta las condiciones de diseño de la presente consultoría ya que es un predio urbano.

7.1 RADIACION SIMPLE

Una radiación simple en topografía consiste en una serie de líneas rectas sucesivas que se unen entre sí, las cuales en campo miden las distancias de cada una de esas líneas y los ángulos que ellas forman. En la metodología se instala el equipo en el punto de inicio (punto de coordenadas conocidas, se visa el al punto de amarre (punto con coordenadas conocidas) se coloca en el círculo horizontal del equipo de 0°0'0" se lee el ángulo y los detalles a levantar.

Este procedimiento se hace a partir de los deltas de amarre, teniendo en cuenta que la radiación no se cruce y que no quede ningún detalle sin tomar. Para hacer efectivo el

levantamiento en radiación simple y directa a partir de los GPS instalados en campo, se distribuyeron dos (2) deltas que fueron efectivos para la toma de una gran cantidad de toma de detalles (D1 y D2). Siempre amarrados de los puntos de control.

Partiendo desde los puntos materializados y trasladados anteriormente se inició con la toma de los detalles en el terreno, todos los detalles como reflejan la cartera de puntos, fueron tomados desde D1 (delta 1). El cual contaba con el suficiente campo visual para la toma de cada detalle importante. Debido a esta visibilidad no se realizó poligonal. El levantamiento con estación fue culminado el día 29 de noviembre sobre las 5:30 pm.

El levantamiento se llevó a cabo con la Estación Total South NTS 362.



Ilustración 5. Toma de detalles – Mapiripan – Meta. (Fuente propia).

El día 30 de noviembre se dio inicio a la jornada con la inspección de redes hidráulicas, donde se inspeccionaron seis (6) pozos, donde se tomaron las cotas bateas, diámetros y estado de la infraestructura de los pozos. Sobre las 10:30 am se dio inicio al desplazamiento de regreso a Bogotá.



Ilustración 6. Inspección de pozos – Mapiripan – Meta. (Fuente propia).

El levantamiento topográfico se complementó con la utilización del software **Topcon Link**. Para cargar los datos brutos o Raw de la estación total y aplicar a cada delta y detalle tomado en campo su ajuste correspondiente.

La estación total tiene una precisión angular de 2”.

8. NIVELACIÓN.

Para este levantamiento topográfico nos guiamos por el pliego de contratación y por el anexo técnico No.7, bajo estos parámetros no se realizó una nivelación geométrica para el proyecto porque no estaba descrita una metodología ni actividades asociadas a este componente, sin embargo por la experiencia en campo, se realizó la búsqueda de BM's, placas y/o puntos de control certificados siendo infructífera esta misma.



Los BM's más cercanos se encontraban en San José del Guaviare y por normatividad en calidad y precisión el traslado de información geométrica se volvía inconsistente. Por lo cual el levantamiento topográfico en cuanto al tema de cota, fue amarrado a la Altura elipsoidal obtenida luego del post-proceso, calculo y ajuste de la información GPS.

9. PROCESO DE OFICINA.

Los puntos recolectados en campo durante los trabajos de topografía se revisaron al final de cada jornada de campo, con el de propósito de verificar su calidad y detectar inconsistencias antes de regresar a Bogotá, con los datos de posición y altura crudos se generó el modelo digital de elevaciones y las curvas de nivel con la ayuda de programa especializados, para verificar que todos los detalles fueron tomados.

Una vez en Bogotá, se procedió a dar inicio con los cálculos de los puntos de control incrustados y georreferenciados en Mapiripan (GPS 01 y GPS 02), donde a través de las plataformas del IGAC, buscamos los datos RINEX de las estaciones permanentes cercanas al lugar de trabajo.

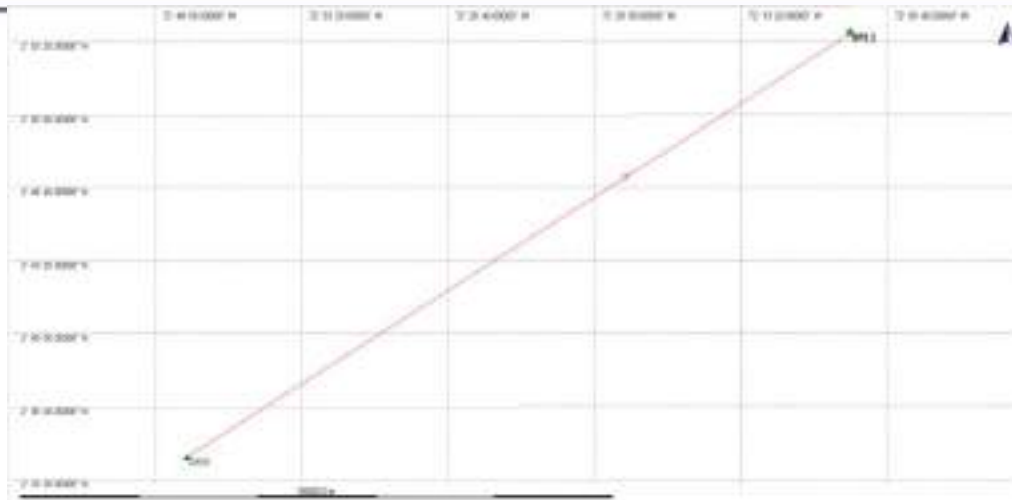
Para este caso únicamente logramos ubicar estaciones permanentes correspondientes a **MSET** (Mesetas), **PGTN** (Puerto Gaitán), **SJGU** (San José del Guaviare) y **SLCB** (San Luis de Cubarral), aunque encontramos datos la estación permanente de Mapiripan **MPAN**, la certificación para las coordenadas precisas de este punto no se encontró en la base de datos del IGAC, fueron solicitadas mediante correo electrónico, pero hasta la fecha de este informe no se recibió respuesta alguna.

Sin embargo, agotando todas las opciones, fueron revisadas las certificaciones semanales de las coordenadas emitidas por el IGAC de al menos cinco (5) meses atrás a la toma de los datos, pero bajo esta ultimo recurso tampoco fue posible contar con un soporte de coordenadas precisas para dar ajuste a la información GPS tomada en campo.

Finalmente, con los datos RINEX y certificaciones emitidas por SIRGAS-CON, se procedió con el inicio de los cálculos y postproceso de información GPS, este fue hecho bajo el software Leica Geo Office, donde se cargo la información, se verificaron tiempos de rastreo, alturas de las antenas y puntos de control de referencia para el cálculo.

Point ...	Point ...	Start	End	Duration	GNSS Type	T...	Hei...	Measurement ...
MSET	Control	11/28/2023 18:59:44	11/29/2023 18:59:29	23h 59' 45"	GPS/GLONAS...	Sta...	0.0350	Vertical
PGTN	Control	11/28/2023 18:59:44	11/29/2023 18:59:29	23h 59' 45"	GPS/GLONAS...	Sta...	0.0350	Vertical
SLCB	Control	11/28/2023 18:59:44	11/29/2023 18:59:29	23h 59' 45"	GPS/GLONAS...	Sta...	0.0350	Vertical
SJGU	Control	11/28/2023 18:59:44	11/29/2023 18:59:29	23h 59' 45"	GPS/GLONASS	Sta...	0.0350	Vertical
GPS 1	Adjusted	11/29/2023 10:44:55	11/29/2023 20:55:19	10h 10' 24"	GPS/GLONAS...	Sta...	1.5700	Vertical
GPS 2	Adjusted	11/29/2023 10:54:49	11/29/2023 21:00:20	10h 05' 31"	GPS/GLONAS...	Sta...	1.7200	Vertical
SLCB	Control	11/29/2023 18:59:44	11/30/2023 18:59:29	23h 59' 45"	GPS/GLONAS...	Sta...	0.0350	Vertical
PGTN	Control	11/29/2023 18:59:44	11/30/2023 18:59:29	23h 59' 45"	GPS/GLONAS...	Sta...	0.0350	Vertical
MSET	Control	11/29/2023 18:59:44	11/30/2023 18:59:29	23h 59' 45"	GPS/GLONAS...	Sta...	0.0350	Vertical
SJGU	Control	11/29/2023 18:59:44	11/30/2023 18:59:29	23h 59' 45"	GPS/GLONASS	Sta...	0.0350	Vertical

Dada a que las bases activas y certificadas estaban en distancias lejanas al sitio del proyecto, solo la estación permanente de **SJGU** (San José del Guaviare) cumplido con las distancias y tiempo por lo cual no se realizó cálculo de doble determinación, si no por cálculo de vectores simple.



Bajo este método usamos el aplicativo de ajuste que nos ofrece el software Leica Geo Office, el cual nos garantiza que bajo métodos matemáticos exactos, los puntos van a tener una buena calidad para cada punto y con una mejor precisión. Estos fueron los resultados obtenidos.

Poin...	Point...	Date/Time	Latitude	Longitude	Ellip. Hgt.	Posn. Qlty	Posn. + Hgt. Qlty
GPS 1	Adjusted	12/05/2023 14:23:31	2° 53' 45.39660" N	72° 08' 23.49380" W	206.3221	0.0066	0.0131
GPS 2	Adjusted	12/05/2023 14:23:31	2° 53' 42.03816" N	72° 08' 21.86938" W	206.1798	0.0066	0.0130

Ya con estas coordenadas obtenidas iniciamos el calculo y conversión de coordenadas al sistema de referencia **MAGNA SIRGAS - ORIGEN NACIONAL**. A estas se les aplicaron las velocidades de desplazamiento X, Y, Z bajo el modelo VEMOS2017. También usamos el modelo geoidal GEOCOL2004 para las ondulaciones para cada uno de los puntos de control (GPS 01 y GPS 02).

COORDENADAS WGS-84(GRS-80) + EPOCA ACTUAL(2023.9+VELOCIDADES)																
COORDENADAS WGS-84(GRS-80) + EPOCA ACTUAL(2023.9)									VELOCIDADES							
PUNTO	LATITUD		LONGITUD		h	LATITUD	LONGITUD	X	Y	Z	v(X)	v(Y)	v(Z)	DF		
GPS 01	02°	53'	45.39660"	-72°	08'	23.49380"	206.322	2.895943500000	-72.139859388889	1,953,721.5711	-6.063,256.9697	320,093.6899	-0.0033	-0.0005	0.0100	5.9
GPS 02	02°	53'	42.03816"	-72°	08'	21.86938"	206.180	2.895010600000	-72.139408161111	1,953,770.8764	-6.063,246.4078	319,990.6536	-0.0033	-0.0005	0.0100	5.9

COORDENADAS MAGNA-SIRGAS									
coordenadas geograficas 2018.0									
PUNTO	X	Y	Z	LATITUD	LONGITUD	LATITUD	LONGITUD	h	
GPS 01	1,953,721.5906	-6,063,256.9668	320,093.6309	2.895942965689	-72.139859214072	02° 53' 45.39468"	-72° 08' 23.49317"	206.322	
GPS 02	1,953,770.8958	-6,063,246.4049	319,990.5946	2.895010065689	-72.139407986295	02° 53' 42.03624"	-72° 08' 21.86875"	206.180	

COORDENADAS MAGNA-SIRGAS						
PUNTO	COORDENADAS ORIGEN NACIONAL		COORDENADAS GAUSS(BOGOTA) 2018.0		N GEOCOL	H s.n.m.m.
	NORTE	ESTE	Norte	Este		
GPS 01	1,878,049.129	5,095,556.064	812,171.191	1,215,465.588	16.40	189.922
GPS 02	1,877,946.080	5,095,606.274	812,068.060	1,215,515.960	16.40	189.780

Luego de realizar el cálculo, cambio de época y conversión de coordenadas a **ORIGEN NACIONAL** a los GPS 01 y GPS 02, procedimos a calcular mediante el software Topcon Link, las coordenadas finales para cada detalle levantando en campo. (Resultado en anexos).

El dibujo de los puntos levantados se realizó mediante el software AutoCAD 2021 Civil CAD, el cual nos permite dibujar mediante vectores los diferentes detalles de campo, así como las curvas de nivel y los perfiles solicitados por el interventor.

10. ENTREGABLES

La entrega del levantamiento topográfico estará compuesta por: informe, recuento de actividades, metodología, planos con curvas de nivel y registro fotográfico de las actividades realizadas.

10.1 Informe

- Informe General.
- Metodología y descripción de los trabajos.
- Resultados de Cálculo y conversión de coordenadas GPS.
- Certificados de calibración de los equipos empleados con vigencia menor a 4 meses para estaciones topográficas.
- Cartera de Campo.
- Datos crudos.
- Cuadro de coordenadas.
- Registro fotográfico.

10.2 Planimetría

- Georreferenciación del levantamiento con coordenadas **MAGNA SIRGAS ORIGEN NACIONAL**.
- Área de levantamiento, accesos a viviendas, rutas o caminos creados, en el área del parque levantado.
- Curvas de nivel cada 0.10 m o dependiendo la morfología del terreno se contemplará el intervalo.
- Levantamiento de redes en el área del sector levantado.
- Senderos y caminos espontáneos.

10.3 Medio Digital.

Planos, informe general, registro fotográfico, anexos, cálculos y conversión de coordenadas GPS, carteras de campo, certificado calibración estación total, archivos crudos de equipos y archivos procesados de cada equipo.

11. DESCRIPCIÓN TÉCNICA.

El sector objeto del estudio se caracteriza por ser un espacio público, de paso peatonal hacia la manga de coleo del municipio de Mapiripan, rodeado de movimiento de tipo rural, donde

su característica principal es la agricultura. El sector objeto del levantamiento fue el predio que se encuentra justo entre el centro de salud municipal y el parque Sacúdete.



Ilustración 7. Predio colindante- Parque Sacúdete. (Fuente propia).



Ilustración 8. Acceso Centro de Salud – Mapiripán, Meta. (Fuente propia).

12. REGISTRO FOTOGRÁFICO



Fotografía 1. Inspección de pozos – Mapiripán, Meta. (Fuente propia).



Fotografía 2. Inspección de pozos - Mapiripán, Meta. (Fuente propia).



Fotografía 3. Inspección de pozos - Mapiripán, Meta. (Fuente propia).



Fotografía 4. Toma de detalles - Mapiripán, Meta. (Fuente propia).



Fotografía 5. Posicionamiento GPS - Mapiripán, Meta. (Fuente propia).



Fotografía 6. Toma de detalles - Mapiripán, Meta. (Fuente propia).

13. CONCLUSIONES

- Se realizó el levantamiento del sector teniendo en cuenta los parámetros y especificaciones solicitadas por parte del contratante y el ministerio de cultura.
- Por medio del levantamiento detallado se generaron los planos como insumo para el diseño.
- Se efectuó el amarre a la red Magna Sirgas Origen Nacional.
- Durante la inspección y el levantamiento topográfico, se realizó la verificación de toma de detalles determinantes en el diseño y se consideró la toma de información faltante para completar el estudio.

ANEXOS

ANEXO 1

COORDENADAS MAGNA SIRGAS – ESTACIONES PERMANENTES

Solución semanal de estaciones MAGNA-ECO no incluidas en SIRGAS-CON				
Centro de procesamiento IGA - Instituto Geográfico Agustín Codazzi IGAC				
SEMANA GNSS 2280				
IGS20	ÉPOCA:2023-09-20	12:00:00		
NUM	NOMBRE ESTACIÓN	X (M)	Y (M)	Z (M)
1	3MAT	2105061.211	-6000295.867	496490.7158
2	ABCH	1782812.918	-6105573.842	512542.9719
3	ACDZ	1832358.201	-6010440.939	1103813.729
4	AECH	1597473.567	-6161876.934	411650.9158
5	AECT	1542870.689	-6167090.187	526523.0196
6	AEDO	1738102.278	-6117369.818	518063.1398
7	AEFO	1589719.211	-6174604.363	175678.6468
8	AEGU	1746469.039	-6113842.317	531428.7866
9	AEMO	1689205.89	-6064673.122	1019881.078
10	AEMT	1565681.813	-6161336.343	531685.4137
11	AEP1	1579594.39	-6170491.948	353744.3206
12	AEPA	1499065.533	-6188099.254	390459.2135
13	AGAB	1708412.697	-6033121.838	1163909.264
14	AGTU	1817386.625	-6086097.741	609712.1031
15	ALPA	1835991.587	-5974571.47	1266285.304
16	ASVI	1668141.267	-6138202.079	472015.9557
17	BACO	1555229.882	-6097820.099	1035102.456
18	BAPA	4944719.487	-3893271.849	-1033798.674
19	BUGT	1432058.333	-6200851.33	422717.7743
20	CAN0	2428549.811	-5857841.007	682634.1248
21	CAPI	1917555.071	-6055075.882	590974.3952
22	CIA1	1501813.026	-6187630.268	387418.7447
23	CMNI	1785018.636	-6038347.498	1013227.499
24	CN37	1593956.28	-6059929.028	1186476.352
25	COLN	1437515.436	-6214805.471	130862.4836
26	CORO	1598570.621	-6088130.202	1027011.727
27	CPAS	1587073.167	-6161007.975	494284.1718
28	GGUE	1654985.084	-6074536.114	1017367.197
29	GUAP	1336218.963	-6230081.897	284578.4989
30	INIR	2391566.441	-5897347.032	427190.84
31	INOB	1541771.974	-6168978.076	507603.5054

32	INRI	1548678.469	-6164264.659	542192.8811
33	INSJ	1553006.795	-6162008.824	555751.2681
34	INTO	1533620.95	-6170641.746	512842.1689
35	INVE	1700510.976	-6022226.018	1229426.638
36	MAKA	1889682.142	-6052934.987	699454.9988
37	MEDN	1821974.008	-6092476.145	498229.7402
38	MGUI	1305789.819	-6240053.41	194921.1081
39	MJGL	1672291.433	-6082158.799	941130.4761
40	MORA	1770245.441	-6047111.242	986682.6453
41	MSET	1750008.023	-6122509.159	373346.8122
42	MZAL	1594538.356	-6152563.423	555672.593
43	NRSI	1735022.391	-6064712.746	940549.9537
44	OAMU	1797184.811	-6089836.598	623653.327
45	ORIT	1448137.617	-6211504.533	73525.50253
46	OVEJ	1604046.443	-6083026.247	1048946.63
47	OVSC	1407187.404	-6222220.237	133861.9817
48	PAL2	1831341.58	-6059646.334	786665.5836
49	PATU	1842892.565	-6075457.311	634624.3176
50	PGTN	1955662.894	-6052170.421	477312.5308
51	PGUZ	1499141.272	-6198825.832	107014.7546
52	PLTR	1609769.953	-6150113.867	557338.1308
53	POVA	1475588.163	-6200948.54	270800.3448
54	PRVA	2128024.18	-5982040.033	605270.3103
55	PTIA	1421093.794	-6214611.679	218115.3652
56	PULL	1821972.437	-6101877.549	361306.3497
57	QUIB	1464760.449	-6175537.202	629221.0439
58	QUIL	1403182.029	-6221826.486	154161.9896
59	RIOH	1841101.173	-5973351.224	1264686.789
60	SANO	897071.81	-6161037.633	1380145.005
61	SARO	1480790.153	-6202757.117	188622.3363
62	SEL1	1585285.987	-6142725.753	683550.4132
63	SGCC	1483387.575	-6192993.904	372730.5047
64	SGCG	1844491.529	-6057373.261	771385.0323
65	SILP	1501749.665	-6194783.608	288352.9382
66	SJGU	1900944.566	-6081800.358	284394.2604
67	SLCB	1772108.951	-6113156.589	419379.4281
68	SLTA	1584090.445	-6177762.924	97636.52331
69	SRSR	1737304.498	-6074067.653	877627.7295
70	SUAM	1864310.392	-6069343.153	630593.291
71	SVNA	1971372.612	-6017024.767	767101.9798
72	TCOA	1632240.286	-6154787.175	373596.2295
73	TEAT	1800189.126	-6092684.468	598944.4454

74	TITI	1557243.227	-6150635.417	664013.5373
75	TONE	1519172.094	-6156800.169	698136.3396
76	TUCO	1243947.237	-6252434.435	200643.848
77	UGCT	1566103.103	-6164143.657	495523.2923
78	UNCA	1572397.613	-6156751.288	560239.9816
79	UNME	1579593.641	-6141923.848	691446.9637
80	URRO	1505586.812	-6134366.749	883147.2086
81	UWAS	1918363.036	-6044274.612	712189.1863
82	VBAM	1739587.019	-6054406.951	996178.1087
83	VBAR	1765576.224	-6079475.205	775225.8165
84	VBUV	1765775.331	-6101256.43	611191.666
85	VCRG	1597715.564	-6141882.422	660403.7038
86	VCTG	1571267.433	-6078033.274	1122973.218
87	VDPR	1808216.26	-6007218.876	1147714.005
88	VEDE	1563919.993	-6164911.33	492803.1725
89	VMAG	1645502.109	-6076283.003	1022483.535
90	VMAR	1607128.326	-6136582.552	681853.5513
91	VMER	1417719.241	-6216654.246	197382.7478
92	VMES	1842217.164	-6060287.512	759523.7719
93	VNEI	1621129.735	-6159798.601	338472.4899
94	VORI	1362216.292	-6233307.147	95471.67222
95	VPIJ	1634737.618	-6146684.55	485759.4702
96	VPOL	1636485.389	-6048646.316	1186622.639
97	VPOM	1819583.49	-6096769.019	449439.2331
98	VQUI	1466404.142	-6175254.884	628417.6945
99	VROS	1718123.253	-6121985.548	535589.6272
100	VTAM	1984578.004	-6019649.761	712032.371
101	VTUL	1515233.497	-6179924.529	452121.7688
102	VYPL	1917666.128	-6055175.343	582541.3138
103	VZPQ	1753458.408	-6109793.022	554506.5008

ANEXO 2

REPORTE POST-PROCESO GPS

REPORTE POST-PROCESO

Project Information

Project name:	REPORTE POST-PROCESO
Date created:	12/04/2023 10:30:25
Time zone:	-5h 00'
Coordinate system name:	WGS 1984
Application software:	LEICA Geo Office 8.4
Start date and time:	11/29/2023 10:54:49
End date and time:	11/29/2023 20:55:19
Manually occupied points:	1
Processing kernel:	PSI-Pro 4.0
Processed:	12/05/2023 14:22:48

Processing Parameters

Parameters	Selected
Cut-off angle:	0°
Ephemeris type:	Precise
Solution type:	Phase: all fix
GNSS type:	GPS
Frequency:	Automatic
Fix ambiguities up to:	80 km
Min. duration for float solution (static):	5' 00"
Sampling rate:	Use all
Tropospheric model:	Hopfield
Ionospheric model:	Automatic
Use stochastic modelling:	Yes
Min. distance:	8 km
Ionospheric activity:	Automatic

Baseline Overview

GPS 2 - GPS 1	Reference: GPS 2	Rover: GPS 1
Coordinates:		
Latitude:	2° 53' 42.03816" N	2° 53' 45.39660" N
Longitude:	72° 08' 21.86938" W	72° 08' 23.49380" W
Ellip. Hgt:	206.1798 m	206.3221 m
Solution type:	Phase: all fix	
GNSS type:	GPS	
Frequency:	L1 and L2	
Ambiguity:	Yes	
Time span:	11/29/2023 10:54:49 - 11/29/2023 20:55:19	
Duration:	10h 00' 30"	
Quality:	Sd. Lat: 0.0000 m Posn. Qlty: 0.0000 m	Sd. Lon: 0.0000 m Sd. Slope: 0.0000 m Sd. Hgt: 0.0000 m
Baseline vector:	dLat: 0° 00' 03.35844" Slope: 114.7128 m	dLon: -0° 00' 01.62442" dHgt: 0.1422 m
DOPs (min-max):	GDOP: 1.9 - 130.8 PDOP: 1.7 - 121.8	HDOP: 0.8 - 14.1 VDOP: 1.4 - 121.0

REPORTE POST-PROCESO

Project Information

Project name:	REPORTE POST-PROCESO
Date created:	12/04/2023 10:30:25
Time zone:	-5h 00'
Coordinate system name:	WGS 1984
Application software:	LEICA Geo Office 8.4
Start date and time:	11/29/2023 10:54:59
End date and time:	11/29/2023 18:59:29
Manually occupied points:	1
Processing kernel:	PSI-Pro 4.0
Processed:	12/05/2023 14:22:17

Processing Parameters

Parameters	Selected
Cut-off angle:	0°
Ephemeris type:	Precise
Solution type:	GPS fix, GLONASS float
GNSS type:	GPS / Galileo
Frequency:	Automatic
Fix ambiguities up to:	80 km
Min. duration for float solution (static):	5' 00"
Sampling rate:	Use all
Tropospheric model:	Hopfield
Ionospheric model:	Automatic
Use stochastic modelling:	Yes
Min. distance:	8 km
Ionospheric activity:	Automatic

Baseline Overview

SJGU - GPS 2	Reference: SJGU	Rover: GPS 2
Coordinates:		
Latitude:	2° 34' 21.85224" N	2° 53' 42.03816" N
Longitude:	72° 38' 33.70999" W	72° 08' 21.86938" W
Ellip. Hgt:	210.0434 m	206.1798 m
Solution type:	Phase: all fix	
GNSS type:	GPS	
Frequency:	Ionofree (L3)	
Ambiguity:	Yes	
Time span:	11/29/2023 10:54:59 - 11/29/2023 18:59:29	
Duration:	8h 04' 30"	
Quality:	Sd. Lat: 0.0004 m Posn. Qlty: 0.0007 m	Sd. Lon: 0.0005 m Sd. Slope: 0.0005 m Sd. Hgt: 0.0011 m
Baseline vector:	dLat: 0° 19' 20.18592" Slope: 66347.3535 m	dLon: 0° 30' 11.84061" dHgt: -3.8636 m
DOPs (min-max):	GDOP: 1.8 - 4.1 PDOP: 1.6 - 3.8	HDOP: 0.8 - 2.6 VDOP: 1.4 - 2.8

ANEXO 3

CALCULO Y CONVERSIÓN DE COORDENADAS ORIGEN NACIONAL

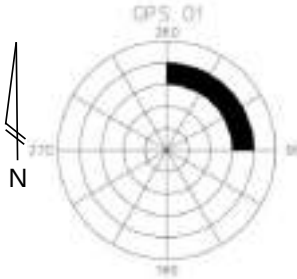
COORDENADAS WGS-84(GRS-80) + EPOCA ACTUAL(2023.9+VELOCIDADES)																
COORDENADAS WGS-84(GRS-80) + EPOCA ACTUAL(2023.9)											VELOCIDADES					
PUNTO	LATITUD			LONGITUD			h	LATITUD	LONGITUD	X	Y	Z	v(X)	v(Y)	v(Z)	DF
GPS 01	02°	53'	45.39660"	-72°	08'	23.49380"	206.322	2.895943500000	-72.139859388889	1,953,721.5711	-6,063,256.9697	320,093.6899	-0.0033	-0.0005	0.0100	5.9
GPS 02	02°	53'	42.03816"	-72°	08'	21.86938"	206.180	2.895010600000	-72.139408161111	1,953,770.8764	-6,063,246.4078	319,990.6536	-0.0033	-0.0005	0.0100	5.9

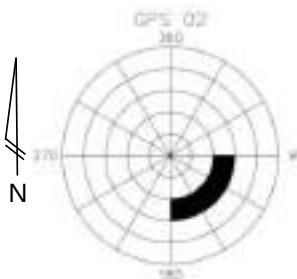
COORDENADAS MAGNA-SIRGAS												
PUNTO	coordenadas geograficas 2018.0											
	X	Y	Z	LATITUD	LONGITUD	LATITUD			LONGITUD			h
GPS 01	1,953,721.5906	-6,063,256.9668	320,093.6309	2.895942965689	-72.139859214072	02º	53'	45.39468"	-72º	08'	23.49317"	206.322
GPS 02	1.953.770.8958	-6.063.246.4049	319.990.5946	2.895010065689	-72.139407986295	02º	53'	42.03624"	-72º	08'	21.86875"	206.180

COORDENADAS MAGNA-SIRGAS						
PUNTO	COORDENADAS ORIGEN NACIONAL		COORDENADAS GAUSS(BOGOTA) 2018.0		N GEOCOL	H s.n.m.m.
	NORTE	ESTE	Norte	Este		
GPS 01	1,878,049.129	5,095,556.064	812,171.191	1,215,465.588	16.40	189.922
GPS 02	1,877,946.080	5,095,606.274	812,068.060	1,215,515.960	16.40	189.780

ANEXO 4

FORMATOS DE MATERIALIZACIÓN DE PUNTOS DE CONTROL

	DESCRIPCIÓN DE PUNTO GEODÉSICO				FECHA																								
	GRUPO INTERNO DE TRABAJO CONTROL TERRESTRE Y CLASIFICACIÓN DE CAMPO				29/12/2023																								
	Nomenclatura Estandarizada		GPS 1	Nomenclatura Placa		GPS 1																							
Departamento META		Ciudad: MAPIRIPAN		Sitio : CENTRO SALUD	MAPIRIPAN - META																								
Coordenadas Navegadas MAGNA SIRGAS <table border="1"> <tr> <td>Latitud (ϕ)</td> <td>Longitud (λ)</td> <td>Altura Elipsoidal (h)</td> </tr> <tr> <td>2°53'45.4"</td> <td>72°08'23.4"</td> <td>206.322</td> </tr> </table>			Latitud (ϕ)	Longitud (λ)	Altura Elipsoidal (h)	2°53'45.4"	72°08'23.4"	206.322	Croquis General 		Acceso General <p>En el departamento Meta - municipio Mapiripan, sobre la vía de acceso que conduce de Tienda Nueva a Mapiripan. A la altura del centro medico del municipio, sobre el anden existente</p>																		
Latitud (ϕ)	Longitud (λ)	Altura Elipsoidal (h)																											
2°53'45.4"	72°08'23.4"	206.322																											
Monumentación <table border="1"> <tr> <td>Fecha</td> <td>Tipo</td> <td colspan="2">Monumentado por:</td> </tr> <tr> <td>2023-12-29</td> <td>incrustacion</td> <td colspan="2">Juan Carlos Jimenez Carrillo</td> </tr> </table>			Fecha	Tipo	Monumentado por:		2023-12-29	incrustacion	Juan Carlos Jimenez Carrillo																				
Fecha	Tipo	Monumentado por:																											
2023-12-29	incrustacion	Juan Carlos Jimenez Carrillo																											
Estado del punto		Ancho(m)	Largo(m)	Altura(m)																									
Bueno		0.2	0.2	0.1																									
Diagrama de obstáculos		Imagen de la Placa																											
																													
Referencias medidas de los objetos al punto <table border="1"> <thead> <tr> <th>No.</th> <th>Objeto</th> <th>Azmut Magnético(°)</th> <th>Distancia (m)</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1</td> <td>CONSTRUCCIÓN</td> <td>90</td> <td>8</td> </tr> <tr> <td>2</td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>3</td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>4</td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>5</td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> </tbody> </table>						No.	Objeto	Azmut Magnético(°)	Distancia (m)	1	CONSTRUCCIÓN	90	8	2				3				4				5			
No.	Objeto	Azmut Magnético(°)	Distancia (m)																										
1	CONSTRUCCIÓN	90	8																										
2																													
3																													
4																													
5																													
Observaciones: Describió: <u>Juan Carlos Jimenez Carrillo</u> Nombre			Descripción Detallada <p>Sobre el anden existente se instalo y georreferencio la Placa GPS 01</p>																										
			Croquis Detallado 		Perfil 																								

DESCRIPCIÓN DE PUNTO GEODÉSICO				FECHA	
GRUPO INTERNO DE TRABAJO CONTROL TERRESTRE Y CLASIFICACIÓN DE CAMPO				29/12/2023	
Nomenclatura Estandarizada		GPS 2	Nomenclatura Placa		GPS 2
Departamento META		Ciudad: MAPIRIPAN	Sitio : PARQUE SACUDETE		MAPIRIPAN - META
Coordenadas Navegadas MAGNA SIRGAS			Croquis General		Acceso General
Latitud (ϕ)	Longitud (λ)	Altura Elipsoidal (h)			
2°53'42.0"	72°08'21.8"	206.180			
Monumentación					
Fecha	Tipo	Monumentado por:			
2023-12-29	incrustacion	Juan Carlos Jimenez Carrillo	<p>En el departamento Meta - municipio Mapiripan, sobre la via de acceso que conduce de Tienda Nueva a Mapiripan. A la altura del parque municipal Sacudete, sobre el andén existente</p>		
Estado del punto	Ancho(m)	Largo(m)			Altura(m)
Bueno	0.2	0.2			0.1
Diagrama de obstáculos		Imagen de la Placa			
					
Referencias medidas de los objetos al punto					
No.	Objeto	Azmut Magnético(°)	Distancia (m)		
1	CONSTRUCCIÓN	150	2		
2					
3					
4					
5					
Observaciones:			Descripción Detallada		
Describió: <u>Juan Carlos Jimenez Carrillo</u> Nombre			Sobre el andén existente justo detrás de las graderías del parque Sacudete, se instalo y georreferencio la Placa GPS 02		

ANEXO 5

CARTERA DE PUNTOS LEV. ALTAMIRA

CUADRO DE COORDENADAS MAPIRIPAN				
ORIGEN NACIONAL				
PUNTO	NORTE	ESTE	COTA	DESCRIPCIÓN
1	1878049.13	5095556.06	189.922	GPS1
2	1877946.08	5095606.27	189.78	GPS2
103	1878047.73	5095563.85	189.89	D3
104	1878092.98	5095532.04	189.911	D4
1000	1878064.76	5095549.56	189.911	AND
1001	1878062.73	5095544.68	189.926	AND
1002	1878067.44	5095555.51	189.863	AND
1003	1878068.34	5095557.32	189.878	AND
1004	1878062.85	5095544.81	189.754	BV
1005	1878064.97	5095549.26	189.739	BV
1006	1878067.78	5095542.73	189.766	BV
1007	1878069.43	5095547.42	189.743	BV
1008	1878069.6	5095547.58	189.911	AND
1009	1878067.75	5095542.6	189.922	AND
1010	1878072.05	5095553.45	189.875	AND
1011	1878072.94	5095555.53	189.876	AND
1012	1878055.72	5095547.6	189.931	AND
1013	1878060.87	5095560.62	189.863	AND
1014	1878059.97	5095558.59	189.861	AND
1015	1878057.78	5095552.46	189.898	AND
1016	1878057.72	5095552.29	189.737	BV
1017	1878055.8	5095547.78	189.733	BV
1018	1878050.3	5095555.37	189.768	BV
1019	1878048.31	5095550.88	189.798	BV
1020	1878048.26	5095550.72	189.906	AND
1021	1878050.29	5095555.55	189.912	AND
1022	1878051.74	5095561.94	189.863	AND
1023	1878052.44	5095563.96	189.868	AND
1024	1878046.84	5095551.31	189.921	AND
1025	1878045.74	5095559.22	189.869	AND
1026	1878045.77	5095548.65	189.909	AND
1027	1878045.55	5095548.66	189.894	TN
1028	1878045.57	5095559.12	189.615	TN
1029	1878046.75	5095551.53	189.834	TN
1030	1878045.27	5095564.44	189.526	TN
1031	1878046.25	5095566.79	189.541	TN
1032	1878046.36	5095566.55	189.857	AND

1033	1878045.46	5095564.4	189.863	AND
1034	1878048.52	5095565.67	189.851	AND
1035	1878050.42	5095564.81	189.867	AND
1036	1878048.41	5095565.94	189.543	TN
1037	1878051.23	5095572.59	189.514	TN
1038	1878051.37	5095572.49	189.856	AND
1039	1878053.36	5095571.65	189.857	AND
1040	1878055.24	5095581.59	189.881	AND
1041	1878057.23	5095580.82	189.856	AND
1042	1878055.07	5095581.69	189.624	TN
1043	1878059.42	5095591.99	189.561	TN
1044	1878059.86	5095593.05	189.81	TN
1045	1878060.05	5095592.99	189.848	AND
1046	1878062.01	5095592.14	189.863	AND
1047	1878062	5095592.1	189.863	AND
1048	1878061.04	5095595.38	189.836	AND
1049	1878065.06	5095590.83	189.878	AND
1050	1878060.85	5095595.42	189.482	TN
1051	1878067.52	5095592.75	189.824	AND
1052	1878066.08	5095593.19	189.882	AND
1053	1878065.57	5095592.12	189.855	AND
1054	1878062.99	5095594.45	189.857	AND
1055	1878065.01	5095590.81	189.838	AND
1056	1878062.55	5095593.43	189.859	AND
1057	1878060.77	5095584.03	189.879	AND
1058	1878064.35	5095588.07	189.881	PR
1059	1878061.08	5095583.35	189.864	PR
1060	1878056.81	5095574.6	189.874	AND
1061	1878052.97	5095565.45	189.872	AND
1062	1878053.63	5095565.65	189.887	PR
1063	1878058.26	5095563.61	189.874	PR
1064	1878058.13	5095563.21	189.895	PR
1065	1878057.64	5095563.36	189.852	AND
1066	1878057.47	5095562.87	189.871	AND
1067	1878064.08	5095560.1	189.884	AND
1068	1878064.25	5095560.55	189.884	AND
1069	1878063.89	5095560.74	189.903	PR
1070	1878068.91	5095559.2	189.816	PR
1071	1878068.66	5095558.7	189.834	AND
1072	1878073.44	5095555.19	189.904	PR
1073	1878075.02	5095554.48	189.928	PR
1074	1878072.61	5095548.74	189.929	PR

1075	1878071.92	5095546.64	189.916	MURO
1076	1878069.75	5095547.56	189.904	MURO
1077	1878069.65	5095547.39	189.917	MURO
1078	1878069.64	5095548.78	189.888	CJ
1079	1878069.02	5095549.11	189.885	CJ
1080	1878068.62	5095548.43	189.898	CJ
1081	1878058.86	5095547.78	189.768	PZ
1082	1878059.1	5095548	189.768	PZ
1083	1878056.95	5095550.96	189.777	PZ
1084	1878057.18	5095550.73	189.776	PZ
1085	1878053.52	5095548.9	189.745	SUMI
1086	1878053.93	5095549.81	189.748	SUMI
1087	1878054.77	5095549.41	189.747	SUMI
1088	1878055.74	5095551.89	189.764	SUMI
1089	1878056.13	5095552.81	189.734	SUMI
1090	1878055.18	5095553.18	189.736	SUMI
1091	1878067.28	5095539.65	189.911	AND
1092	1878055.51	5095544.59	189.898	AND
1093	1878055.55	5095544.38	189.692	TN
1094	1878067.27	5095539.45	189.619	TN
1095	1878068.83	5095540.65	190.039	L1
1096	1878061.95	5095543.26	189.887	ARB
1097	1878066.03	5095541.76	189.869	ARB
1098	1878057.61	5095545.25	189.913	ARB
1099	1878051.42	5095557.64	189.784	ARB
1100	1878051.29	5095547.9	189.896	ARB
1101	1878054	5095556.46	189.857	ARB
1102	1878047.44	5095549.67	189.868	ARB
1103	1878053.53	5095547.02	189.999	L1
1104	1878045.69	5095547.52	189.989	L2
1105	1878045.59	5095552.61	189.813	PZ
1106	1878045.3	5095552.76	189.812	PZ
1107	1878038.63	5095547.68	190.008	PZ
1108	1878038.38	5095547.47	189.993	PZ
1109	1878034.56	5095547.02	190.115	PZ
1110	1878034.28	5095547.18	190.093	PZ
1111	1878043.37	5095541.44	190.239	VIA
1112	1878072.58	5095531.82	189.678	TN
1113	1878052.68	5095537.8	190.31	VIA
1114	1878066.66	5095534.34	189.634	TN
1115	1878066.54	5095532.02	190.43	VIA
1116	1878057.08	5095538.25	189.671	TN

1117	1878071.9	5095529.58	190.442	VIA
1118	1878072.68	5095522.3	190.389	VIA
1119	1878045.49	5095542.61	190.091	TN
1120	1878064.49	5095525.93	190.416	VIA
1121	1878052.16	5095531.24	190.351	VIA
1122	1878043.3	5095535.02	190.241	VIA
1123	1878064.98	5095523.99	190.279	TN
1124	1878064.7	5095522.79	189.846	TN
1125	1878056.88	5095527.96	190.298	TN
1126	1878057	5095526.84	190.197	TN
1127	1878057.18	5095526.01	189.828	TN
1128	1878044.8	5095533.14	190.24	TN
1129	1878043.48	5095532.69	190.116	TN
1130	1878042.22	5095532.4	189.843	TN
1131	1878034.2	5095537.62	190.177	TN
1132	1878033.81	5095536.87	190.131	TN
1133	1878033.48	5095535.96	189.874	TN
1134	1878034.43	5095538.76	190.252	VIA
1135	1878022.58	5095543.86	190.242	VIA
1136	1878022.21	5095543.1	190.218	TN
1137	1878021.66	5095542.07	189.786	TN
1138	1878021.9	5095541.1	189.684	TN
1139	1878006.96	5095547.64	189.756	TN
1140	1878007.64	5095548.33	189.813	TN
1141	1878007.9	5095549.06	190.162	TN
1142	1878008.31	5095549.88	190.191	VIA
1143	1877997.87	5095554.45	190.196	VIA
1144	1877997.36	5095553.74	190.11	TN
1145	1877996.82	5095552.69	189.799	TN
1146	1877996.91	5095551.91	189.608	TN
1147	1877984.3	5095557.35	189.663	TN
1148	1877984.78	5095558.12	189.855	TN
1149	1877985.2	5095559.11	190.091	TN
1150	1877985.57	5095559.67	190.107	VIA
1151	1877976.46	5095563.67	190.088	VIA
1152	1877976.02	5095562.82	190.04	TN
1153	1877975.84	5095561.87	189.79	TN
1154	1877974.27	5095561.7	189.593	TN
1155	1877961.42	5095567.24	189.624	TN
1156	1877961.91	5095568.12	189.811	TN
1157	1877961.51	5095569.49	190.004	TN
1158	1877961.01	5095570.72	190.036	VIA

1159	1877951.06	5095575.1	190.05	VIA
1160	1877950.54	5095573.58	189.94	TN
1161	1877949.68	5095572.25	189.717	TN
1162	1877938.82	5095577.04	189.58	TN
1163	1877939.3	5095577.93	189.646	TN
1164	1877939.67	5095578.61	189.942	TN
1165	1877940.25	5095579.85	189.979	VIA
1166	1877929.02	5095584.7	189.949	VIA
1167	1877929.16	5095583.44	189.917	TN
1168	1877928.88	5095582.54	189.646	TN
1169	1877928.73	5095581.32	189.525	TN
1170	1877908.67	5095589.97	189.557	TN
1171	1877909.17	5095591.11	189.794	TN
1172	1877909.74	5095592.21	189.862	TN
1173	1877910.27	5095593.22	189.909	VIA
1174	1877913.12	5095598.88	189.907	VIA
1175	1877913.6	5095599.68	189.818	TN
1176	1877913.99	5095600.65	189.611	TN
1177	1877916.16	5095605.51	189.582	TN
1178	1877915.17	5095602.81	189.475	TN
1179	1877917.18	5095607.7	189.768	AND
1180	1877925.67	5095603.99	189.745	AND
1181	1877917.76	5095609.16	189.779	AND
1182	1877924.76	5095606.06	189.776	AND
1183	1877925.4	5095603.26	189.775	TN
1184	1877924.16	5095601.59	189.494	TN
1185	1877922.9	5095598.68	189.492	TN
1186	1877922.15	5095596.67	189.667	TN
1187	1877921.71	5095595.03	189.96	VIA
1188	1877933.71	5095589.71	189.986	VIA
1189	1877934.41	5095591.25	189.591	TN
1190	1877935.16	5095593.5	189.49	TN
1191	1877936.51	5095596.07	189.447	TN
1192	1877937.07	5095597.34	189.699	TN
1193	1877937.71	5095598.8	189.814	AND
1194	1877938.05	5095600.22	189.814	AND
1195	1877945.81	5095595.22	189.809	AND
1196	1877946.5	5095596.51	189.819	AND
1197	1877945.46	5095594.47	189.819	AND
1198	1877944.64	5095593.15	189.608	TN
1199	1877943.7	5095590.57	189.419	TN
1200	1877942.08	5095587.47	189.657	TN

1201	1877941.38	5095586.36	189.97	VIA
1202	1877955.67	5095579.98	190.024	VIA
1203	1877956.17	5095581.44	189.7	TN
1204	1877957.75	5095584.19	189.499	TN
1205	1877958.97	5095587.08	189.444	TN
1206	1877952.62	5095591.12	189.714	CERC
1207	1877960.92	5095587.52	189.575	CERC
1208	1877952.31	5095592.34	189.848	AND
1209	1877951.55	5095594.33	189.85	AND
1210	1877972.08	5095582.67	189.7	CERC
1211	1877971.84	5095582.09	189.455	TN
1212	1877970.52	5095578.44	189.618	TN
1213	1877969.29	5095575.29	189.8	TN
1214	1877968.65	5095574.19	190.078	VIA
1215	1877973.47	5095575.5	189.659	PZ
1216	1877973.54	5095575.83	189.641	PZ
1217	1877985.71	5095566.61	190.12	VIA
1218	1877986.1	5095567.2	189.961	TN
1219	1877987.14	5095569.5	189.706	TN
1220	1877988.44	5095572.29	189.549	TN
1221	1877989.37	5095574.57	189.532	TN
1222	1877989.62	5095575.12	189.685	CERC
1223	1878003.34	5095569.13	189.63	CERC
1224	1878003.23	5095568.81	189.539	TN
1225	1878001.7	5095566.02	189.632	TN
1226	1878000.24	5095561.78	189.882	TN
1227	1877999.57	5095560.59	190.167	VIA
1228	1878008.27	5095556.92	190.192	VIA
1229	1878009.07	5095558.28	189.855	TN
1230	1878009.79	5095560.08	189.694	TN
1231	1878011.16	5095562.52	189.771	TN
1232	1878011.49	5095562.99	189.608	TN
1233	1878012.63	5095565.17	189.654	CERC
1234	1878024.72	5095559.77	189.828	CERC
1235	1878024.65	5095559.09	189.708	TN
1236	1878023.21	5095556.37	189.764	TN
1237	1878021.89	5095552.64	190.021	TN
1238	1878020.99	5095551.1	190.308	VIA
1239	1878029.42	5095547.6	190.22	VIA
1240	1878029.99	5095548.72	190.197	TN
1241	1878029.54	5095553.1	189.834	TN
1242	1878033.81	5095555.33	189.782	TN

1243	1878037.65	5095553.08	189.825	TN
1244	1878031.33	5095556.41	189.8	TN
1245	1878042.53	5095564.02	189.52	TN
1246	1878035.63	5095566.44	189.483	TN
1247	1878047.68	5095574.97	189.452	TN
1248	1878040.63	5095578.09	189.444	TN
1249	1878041.13	5095570.31	189.584	ARB
1250	1878052.1	5095595.47	189.408	ARB
1251	1878046.01	5095589.48	189.391	TN
1252	1878052.77	5095586.5	189.389	TN
1253	1878051.57	5095600.56	189.456	TN
1254	1878055.38	5095595.74	189.489	TN
1255	1878062.54	5095605.94	189.312	TN
1256	1878055.47	5095609.03	189.368	TN
1257	1878069.56	5095615.7	189.379	TN
1258	1878055.83	5095603.42	189.439	ARB
1259	1878058.62	5095620.66	189.431	ARB
1260	1878068.06	5095613.13	189.385	TN
1261	1878063.67	5095628.94	189.376	TN
1262	1878075.39	5095626.23	189.369	ARB
1263	1878069.8	5095627.11	189.376	ARB
1264	1878066.89	5095628.49	189.331	PL
1265	1878066.83	5095618.3	189.472	TN
1266	1878064.77	5095629.91	189.686	TN
1267	1878075.52	5095630.02	189.131	TN
1268	1878065.14	5095631.86	189.336	TN
1269	1878072.1	5095634.74	189.349	TN
1270	1878065.82	5095636.85	189.28	TN
1271	1878076.68	5095640.15	189.172	TN
1272	1878068.47	5095643.08	189.17	TN
1273	1878077.65	5095643.18	189.116	TN
1274	1878069.64	5095645.73	189.147	TN
1275	1878068.19	5095646.16	189.179	TN
1276	1878061.66	5095648.25	189.148	TN
1277	1878052.9	5095651.12	189.172	TN
1278	1878060.29	5095639.59	189.243	TN
1279	1878050.46	5095642.38	189.231	TN
1280	1878058.58	5095631.11	189.3	TN
1281	1878051.7	5095623.8	189.309	TN
1282	1878046.43	5095635.95	189.251	TN
1283	1878047.44	5095614.32	189.346	TN
1284	1878043.68	5095624.69	189.435	TN

1285	1878044.17	5095605.6	189.366	TN
1286	1878040.88	5095616.44	189.348	TN
1287	1878040.75	5095598.54	189.456	TN
1288	1878037.19	5095608.28	189.516	TN
1289	1878037.54	5095603.49	189.518	ARB
1290	1878033.3	5095599.26	189.62	ARB
1291	1878031.12	5095595.17	189.419	TN
1292	1878037.7	5095593.6	189.394	TN
1293	1878036.71	5095587.73	189.457	ARB
1294	1878027.56	5095590.56	189.501	ARB
1295	1878031.43	5095579.48	189.424	TN
1296	1878024.95	5095582.06	189.375	TN
1297	1878025.39	5095569.74	189.407	TN
1298	1878019.82	5095571.91	189.421	TN
1299	1878023.46	5095564.47	189.611	ARB
1300	1877999.07	5095576.01	189.306	TN
1301	1878008.17	5095573.24	189.391	TN
1302	1878002.9	5095585.26	189.342	TN
1303	1878011.57	5095582.15	189.363	TN
1304	1878006.73	5095595.22	189.511	TN
1305	1878016.16	5095590.85	189.376	TN
1306	1878012.31	5095607.49	189.419	TN
1307	1878022.7	5095601.66	189.451	TN
1308	1878021.58	5095608.3	189.835	ARB
1309	1878014.5	5095615.65	189.269	TN
1310	1878026.62	5095613.84	189.297	TN
1311	1878017.37	5095625.84	189.174	TN
1312	1878029.44	5095620.78	189.354	TN
1313	1878020.21	5095632.52	189.259	TN
1314	1878033.11	5095627.22	189.427	TN
1315	1878023.74	5095641.02	189.263	TN
1316	1878036.84	5095636.48	189.218	TN
1317	1878028.47	5095650.15	189.157	TN
1318	1878040.49	5095646.76	189.298	TN
1319	1878031.09	5095658.47	189.097	TN
1320	1878042.39	5095654.67	189.356	TN
1321	1878033.1	5095652.85	189.21	ARB
1322	1878038.63	5095654.12	189.297	PR
1323	1878037.11	5095649.15	189.246	PR
1324	1878056.35	5095643.09	189.245	PR
1325	1878023.04	5095659.84	189.06	TN
1326	1878013.39	5095663.46	189.048	TN

1327	1878012.51	5095662.21	188.886	TN
1328	1878021.19	5095655.44	189.138	TN
1329	1878019.83	5095654.66	189.31	TN
1330	1878011.92	5095661.49	189.019	TN
1331	1878012.29	5095656.59	189.344	TN
1332	1878021.93	5095652.41	189.305	TN
1333	1878011.1	5095657.11	189.382	ARB
1334	1878015.62	5095656.21	189.365	ARB
1335	1878016.35	5095651.76	189.327	TN
1336	1878009.64	5095651.84	189.176	TN
1337	1878020.61	5095650.17	189.145	TN
1338	1878004.11	5095653.94	189.168	TN
1339	1878014.72	5095645.52	189.183	TN
1340	1878004.74	5095657.45	189.087	TN
1341	1878006.24	5095647.1	189.265	PT
1342	1878007.89	5095635.19	189.215	TN
1343	1878002.6	5095637.27	189.241	TN
1344	1877999.28	5095628.31	189.212	TN
1345	1878005.03	5095626.01	189.306	TN
1346	1877995.29	5095618.63	189.304	TN
1347	1878003.55	5095617.1	189.422	TN
1348	1878000.14	5095611.9	189.559	ARB
1349	1877993.07	5095611.84	189.44	PT
1350	1877997.33	5095603.91	189.391	TN
1351	1877991.32	5095605.08	189.588	TN
1352	1877993.7	5095595	189.364	TN
1353	1877987.41	5095596.71	189.324	TN
1354	1877990.17	5095585.51	189.34	TN
1355	1877984.36	5095590.5	189.292	TN
1356	1877987.47	5095580.3	189.373	TN
1357	1877981.56	5095582.84	189.334	TN
1358	1877974.09	5095585.82	189.331	TN
1359	1877966.06	5095589.97	189.473	TN
1360	1877978.22	5095596.53	189.233	TN
1361	1877969.82	5095598.98	189.238	TN
1362	1877983.07	5095604.99	189.352	TN
1363	1877974.48	5095610.59	189.333	TN
1364	1877986.51	5095614.87	189.253	TN
1365	1877978.94	5095619.61	189.325	TN
1366	1877989.97	5095624.63	189.172	TN
1367	1877982.47	5095629	189.275	TN
1368	1877995.32	5095634.78	189.223	TN

1369	1877987.2	5095638.61	189.206	TN
1370	1877990.35	5095648.89	189.198	TN
1371	1877998.62	5095645.61	189.117	TN
1372	1878002.02	5095656.39	189.105	TN
1373	1877992.99	5095659.54	189.099	TN
1374	1877995.9	5095669.38	189	TN
1375	1878002.58	5095667.5	189.005	TN
1376	1877987.6	5095672.19	189.048	TN
1377	1877987	5095668.96	189.29	ARB
1378	1877984.76	5095664.43	189.203	ARB
1379	1877984.36	5095660.17	189.203	ARB
1380	1877983.61	5095656.45	189.273	ARB
1381	1877979.68	5095648.88	189.609	TN
1382	1877971.94	5095658.04	189.608	TN
1383	1877973.64	5095664.13	189.395	AND
1384	1877975.69	5095665.68	189.552	AND
1385	1877974.6	5095667.28	189.052	AND
1386	1877975.74	5095672.33	188.911	AND
1387	1877967.8	5095677.28	188.774	AND
1388	1877976.57	5095675.48	188.9	AND
1389	1877966.15	5095672.97	188.958	AND
1390	1877965.62	5095670.16	189.427	AND
1391	1877978.43	5095653.64	189.456	AND
1392	1877980.22	5095654.33	189.533	AND
1393	1877978.8	5095653.85	189.435	CJ
1394	1877979.9	5095654.18	189.484	CJ
1395	1877979.22	5095654.54	189.458	CJ
1396	1877974.37	5095641.81	189.621	CJ
1397	1877973.54	5095642.21	189.62	CJ
1398	1877973.94	5095643.01	189.606	CJ
1399	1877974.57	5095641.69	189.608	AND
1400	1877973.37	5095642.59	189.634	AND
1401	1877968.77	5095632.37	189.678	AND
1402	1877969.93	5095631.51	189.679	AND
1403	1877970.98	5095630.75	189.475	TN
1404	1877976.07	5095641.15	189.263	TN
1405	1877966.56	5095618.11	189.532	TN
1406	1877964.25	5095621.6	189.797	CJ
1407	1877963.87	5095620.79	189.749	CJ
1408	1877964.66	5095620.4	189.749	CJ
1409	1877962.37	5095618.43	189.749	AND
1410	1877963.75	5095617.74	189.735	AND

1411	1877959.51	5095608.29	189.787	AND
1412	1877958.15	5095608.9	189.825	AND
1413	1877955.09	5095601.24	189.825	CJ
1414	1877955.9	5095600.93	189.824	CJ
1415	1877955.54	5095600.08	189.797	CJ
1416	1877958.4	5095599.59	189.597	TN
1417	1877962.47	5095607.22	189.395	TN
1418	1877954.64	5095591.89	189.603	TN
1419	1877951.37	5095593.03	189.837	CJ
1420	1877951.75	5095593.86	189.837	CJ
1421	1877952.57	5095593.45	189.836	CJ
1422	1877944.16	5095596.17	189.789	CJ
1423	1877944.53	5095597	189.836	CJ
1424	1877943.74	5095597.29	189.829	CJ
1425	1877943.33	5095596.56	189.83	CJ
1426	1877923.95	5095605	189.781	CJ
1427	1877923.14	5095605.37	189.782	CJ
1428	1877923.5	5095606.18	189.782	CJ
1429	1877912.08	5095606.08	189.69	PT
1430	1877910.86	5095607.08	189.75	CJ
1431	1877911.6	5095608.72	189.664	CJ
1432	1877912.73	5095608.22	189.757	CJ
1433	1877933.72	5095595.84	189.61	L1
1434	1877979.69	5095575.94	189.759	L1
1435	1878012.77	5095561.7	189.97	L1
1436	1878062.39	5095597.9	189.602	TN
1437	1878062.05	5095598.47	189.417	TN
1438	1878068.17	5095606.32	189.331	TN
1439	1878073.11	5095615.46	189.311	TN
1440	1878081.74	5095625.28	189.26	TN
1441	1878089.79	5095628.02	189.082	TN
1442	1878093.08	5095631.55	189.27	TN
1443	1878096.76	5095638.96	189.221	TN
1444	1878083.36	5095616.15	189.378	TN
1445	1878075.63	5095604.54	189.43	TN
1446	1878070.27	5095596.82	189.426	TN
1447	1878069.34	5095595.44	189.714	TN

ANEXO 6

CARTOGRAFIA (PLANOS)

ANEXO 7

CERTIFICADO DE CALIBRACION DE EQUIPOS

INCOLTOP SAS
www.equipo-topografia.com

Gestion En Laboratorios De Ensayo Y Calibración
NORMA ISO / IEC 17025 : 2017

Formato No: FT - L - 002 V3

Nit 900.710.142-9

CRA 718 No 68B 15 TEL 7164430

www.incoltop.com

CERTIFICADO DE CALIBRACION No 9D230A 157

PROPIETARIO: JUAN CARLOS JIMENEZ
INSTRUMENTO: ESTACIÓN TOTAL MARCA: SOUTH
MODELO: NTS 362 R10 NUMERO DE SERIE: 5147201
IDENTIFICACION CLIENTE: JUAN CARLOS JIMENEZ
FECHA DE VERIFICACION Y EXPEDICION: 21 /JUN/2023
NORMA ISO / IEC 17025 : 2017 VENCE: 21 /DIC/2023
Instrumento Nuevo? SI NO X
/

cualquier reclamacion del ajuste se debe hacer maximo 5 dias de fecha de expedicion

PATRONES UTILIZADOS

Estacion total Topcon GTS 252 SN KB1406 , Nivel Automatico TOPCON ATB2 WZ6935 Certificado

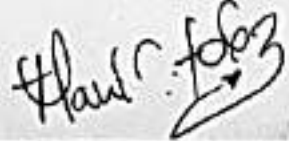
Trazable al NIST

ESPECIFICACIONES TECNICAS SEGÚN FABRICANTE

Precision Angular (DIN 18723)	2 "	Minima distancia Focal	0.5	m
Precision en Distancia	2 mm+ 2ppm xD	Medicion con un Prisma	2500	m
Aumento del Telescopio	30X	Compensador		XY
Apertura de Objetivo	30mm	Exactitud del Compensador		0.3"
Lectura en Pantalla	1"	Medicion sin Prisma	1000	m
AJUSTES EFECTUADOS				
CODIGOS:	1: correcto	2: falla corregida	3: no corregida	4: no aplica
Limpieza exterior	1	Ajuste del nivel Circular		2
Mantenimiento Interno	1	Ajuste del sistema de enfoque		1
Tornillo de movimiento Fino H	1	Ajuste del reticulo		1
Chequeo del Teclado	1	Ajuste de mirillas de punteria		2
Ajuste Compensador X Y	1			



Reviso
Alexander Piza
Ingeniero Topografico



Aprobo Especialista Tecnologica
Maria Claudia Fernandez
Ingeniera Industrial



Gestion En Laboratorios De Ensayo Y Calibración
NORMA ISO / IEC 17025

este documento puede ser verificado citando el numero del certificado

ANEXO 8

CERTIFICADO VIGENCIA Y TARJETA PROFESIONAL TOPOGRAFO



República de Colombia
CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE TOPOGRAFÍA
Ley 70 / 79

CERTIFICADO DE VIGENCIA No: 414355/2023

EL DIRECTOR EJECUTIVO DEL CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE TOPOGRAFÍA

HACE CONSTAR

Que el(la) Señor(a) **JUAN CARLOS JIMENEZ CARRILLO**, identificado(a) con cédula de ciudadanía No. **1026271871**, se encuentra inscrito(a) en el Registro Único de Topógrafos RUTOPO del CPNT como **TECNÓLOGO EN TOPOGRAFÍA** de la Institución de Educación Superior **SENA**, bajo la Licencia Profesional No. **01-14351** con fecha de expedición del **22 de Junio de 2013**.

Que el(la) Señor(a) **JUAN CARLOS JIMENEZ CARRILLO**, tiene vigente su Licencia Profesional No. **01-14351** y a la fecha **NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS**, que lo (la) inhabiliten en el ejercicio de su profesión.

Dada en Bogotá, D.C. a los **9 días del mes de Octubre de 2023**.



LUIS ALEJANDRO ZAFRA JARAMILLO
Director Ejecutivo



***Firma del profesional**

*La firma del profesional es requerida para comprobar la anuencia de su participación en procesos contractuales. La falta de la firma del profesional **NO** invalida el certificado.

Notas 1- El anterior certificado no suplente la Licencia Profesional para ejercer un cargo.

2- La validez del documento se puede verificar en la página web www.cpnt.gov.co a través del número de certificado de Vigencia.

3- Este certificado digital tiene plena validez de conformidad con lo establecido en el Art. 2 de la Ley 527 de 1999, decreto 1747 de 2000 y Art. 6 Parágrafo 3 de la Ley 962 de 2005.



ESTUDIO DE SUELOS

CONTRATO DE CONSULTORÍA No. 4264 DE 2023

MINISTERIO DE CULTURA

OBJETO:

“REALIZAR LA CONTRATACIÓN DE LAS CONSULTORÍAS PARA LA EJECUCIÓN DE LOS ESTUDIOS TÉCNICOS Y PROYECTOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE MONUMENTO EN MAPIRIPÁN, META”

Informe de suelos previo

ENTREGA	REVISIÓN	OBSERVACIONES
ESTUDIO PREVIO	A	ENTREGADO
ESTUDIO PREVIO	B	MODIFICACIÓN AL LA CLASIFICACIÓN SÍSMICA DEL TIPO DE SUELO
OBSERVACIONES IA INGENIERIA Y ARQUITECTURA DE COLOMBIA SAS.	C	OFICIO DE OBSERVACIONES 001 FEB 02 2024

Realizó	JAVIER ESTEBAN FONSECA MOYANO ESP.Geotecnia	Firma 
	M.P: 15223-414723 BYC	

BOGOTÁ D.C. – CUNDINAMARCA

ENERO 2024

Contenido

1	INTRODUCCIÓN	4
2	OBJETIVO GENERAL.....	5
2.1	Objetivos Específicos	5
3	GENERALIDADES	6
3.1	Alcance del estudio.....	6
3.2	Cumplimiento del Reglamento Colombiano de Construcción Sismo	6
3.3	Información existente.....	6
3.4	Descripción de cargas de las obras proyectadas	6
3.5	Localización general	6
3.6	CARACTERÍSTICAS DEL MUNICIPIO	6
3.6.1	Geografía.....	7
4	CARACTERÍSTICAS DEL PROYECTO.....	8
4.1	Localización del proyecto:.....	8
4.2	CLIMATOLOGÍA.....	8
4.3	GEOLOGÍA: La Plancha 330 – Mapiripán	9
5	METODOLOGÍA.....	15
5.1	Trabajo en Campo	15
5.2	Exploración del subsuelo	16
5.3	Ensayo de penetración estándar (SPT) (uso de tubería).....	17
5.4	Investigación del Laboratorio	17
5.5	Ensayos de laboratorio	18
6	PERFIL ESTRATIGRÁFICO	19
7	CLASIFICACIÓN DEL SUELO	22
7.1	CLASIFICACIÓN SÍSMICA del ÁREA de estudio.....	27
7.1.1	Valores del coeficiente Fa periodos cortos.	28
7.1.2	Valores del coeficiente Fv periodos intermedios.....	29
7.2	Evaluación geotécnica de efectos sísmicos.....	30
7.2.1	Incidencias de la litología y tipos de suelo	30
7.2.2	Evaluación del potencial de licuación	30
7.2.3	Comportamiento esperado de los suelos en el momento de sismos.....	32
7.3	Coeficiente de importancia	32
7.4	Nivel freático	32
8	ANÁLISIS GEOTÉCNICO	32

8.1	Consideraciones Generales.....	33
8.2	CAPACIDAD PORTANTE	34
8.3	Capacidad de carga específica (factores de seguridad directos según NSR10 H.2.4.3, H.2.4.4).....	38
9	ASENTAMIENTOS.....	38
10	RECOMENDACIONES DE CIMENTACIÓN.....	41
10.1	Proceso Constructivo.....	42
10.1.1	Excavación y Hormigón de Limpieza.....	42
10.1.2	Armaduras	43
10.1.3	Juntas	43
10.1.4	Curado del Hormigón.....	43
10.1.5	Aspectos para Tener en Cuenta.....	44
10.1.6	Criterios de Medición	44
10.1.7	Control de Calidad	44
10.1.8	Resumen del método constructivo de las zapatas	45
11	CONCLUSIONES	46
12	BIBLIOGRAFÍA.....	51

1 INTRODUCCIÓN

El presente estudio corresponde al reconocimiento del área a partir del análisis geotécnico para el proyecto “CONSULTORÍA PARA LA EJECUCIÓN DE LOS ESTUDIOS TÉCNICOS Y PROYECTOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE MONUMENTO EN MAPIRIPAN, META.” La información previamente obtenida, hace referencia a las características del sitio donde se ejecuta el proyecto y la investigación realizada en campo con los respectivos ensayos de laboratorio; con los cuales se determinan las características físicas y mecánicas del sub-suelo, perfil estratigráfico y el tipo de cimentación más adecuada. Finalmente se presentan las conclusiones y recomendaciones que garanticen el adecuado comportamiento del sistema y la estabilidad de la estructura proyectada



2 OBJETIVO GENERAL

Basados en la NSR-10, el objetivo principal es definir las características actuales del terreno, el tipo de cimentación más apropiado y emitir las conclusiones y recomendaciones que permitan garantizar la estabilidad del proyecto.

2.1 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Planear y ejecutar un completo programa de exploración y ensayos de campo y laboratorio sobre el sitio en estudio.
- Investigar la clase de terreno para definir la cimentación adecuada para el proyecto.
- Determinar la zona de amenaza sísmica y el coeficiente de importancia de acuerdo con el uso de la edificación a construir.
- Conocer mediante ensayos de laboratorio las propiedades de los materiales de cada estrato encontrado en el área del proyecto.
- Definir la información geotécnica necesaria y suficiente, que permita establecer los parámetros de diseño, para el dimensionamiento geotécnico de la cimentación, considerando como criterios de diseño, la capacidad portante, los asentamientos y las fuerzas horizontales.
- Calcular la capacidad portante y el asentamiento del suelo.
- Detectar la posición del nivel de aguas freáticas (NAF).
- Obtener los parámetros geotécnicos que se requieren para el diseño de cimentaciones, estructuras enterradas y estructuras de contención.
- Establecer la profundidad adecuada para la cimentación de la estructura.

3 GENERALIDADES

3.1 ALCANCE DEL ESTUDIO

Para la realización del estudio se ejecutaron sondeos manuales y ensayos de laboratorio, se analizó la geología general de la región y se consultaron los estudios de otros sitios cercanos al área; sin embargo, al construir el proyecto pueden encontrarse condiciones diferentes, las cuales no fueron detectadas en el momento de la realización del estudio.

3.2 CUMPLIMIENTO DEL REGLAMENTO COLOMBIANO DE CONSTRUCCIÓN SISMO

El presente Estudio Geotécnico cumple con la Ley 400 del 19 de agosto de 1997 y el Decreto 926 del 19 de marzo de 2010 (Reglamento Colombiano de Construcción Sismo Resistente NSR-10).

El ingeniero geotecnista da fe de que conoce el sitio y lo ha visitado para efectos de la elaboración del estudio.

3.3 INFORMACIÓN EXISTENTE

No se encontró información existente en las entidades públicas o privadas.

3.4 DESCRIPCIÓN DE CARGAS DE LAS OBRAS PROYECTADAS

La construcción propuesta es de categoría Baja, debido a que los niveles de construcción no supera los 3 niveles (una edificación altura) y las cargas máximas del servicio de las columnas son menores de 800 kN (80 Ton). En todos los casos las cargas son inferiores a 800 kN (80 Ton).

3.5 LOCALIZACIÓN GENERAL

Mapiripán es un municipio colombiano situado en el departamento del Meta a orillas del río Guaviare. Dista 116 km de San José del Guaviare al norte, 324 km de Villavicencio y 417 km de Bogotá al sur respectivamente.

3.6 CARACTERÍSTICAS DEL MUNICIPIO

Mapiripán está delimitada por algunos municipios de su propio departamento, por Vichada al este y Guaviare al sur.



Figura 1 Ubicación geográfica de Mapiripán, Meta.
Fuente: Plan básico de Ordenamiento territorial

3.6.1 Geografía

La Cabecera municipal tiene en su periferia se encuentra las siguientes veredas: Esteros Altos, Esteros Bajos, Caño Ovejas, Caño Evaristo, Caño Minas, Remolinos, El Trín, Cachivera, La Esmeralda y La Realidad.



Figura 2 Límites geográficos del municipio de Mapiripán
Fuente: Plan básico de Ordenamiento territorial

4 CARACTERÍSTICAS DEL PROYECTO

4.1 LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO:

El monumento proyectado se encuentra al nort-oeste del casco urbano de Mapiripan, Meta.

Tabla 1. Coordenadas geográficas de la zona de estudio.

Latitud	Longitud
2°53'44.35"N	72° 8'21.88"O



Figura 3 Ubicación de la zona de interés
Fuente: Google Earth

4.2 CLIMATOLOGÍA

Temperaturas medias y precipitaciones

La "máxima diaria media" (línea roja continua) muestra la media de la temperatura máxima de un día por cada mes de Mapiripán. Del mismo modo, "mínimo diario media" (línea azul continua) muestra la media de la temperatura mínima. Los días calurosos y noches frías (líneas azules y rojas discontinuas) muestran la media del día más caliente y noche más fría de cada mes en los últimos 30 años. Para la planificación de las vacaciones, usted puede esperar temperaturas medias, y estar preparado para días más cálidos y más fríos. Las velocidades del viento no se visualizan normalmente, pero se pueden ajustar en la parte inferior de la gráfica.

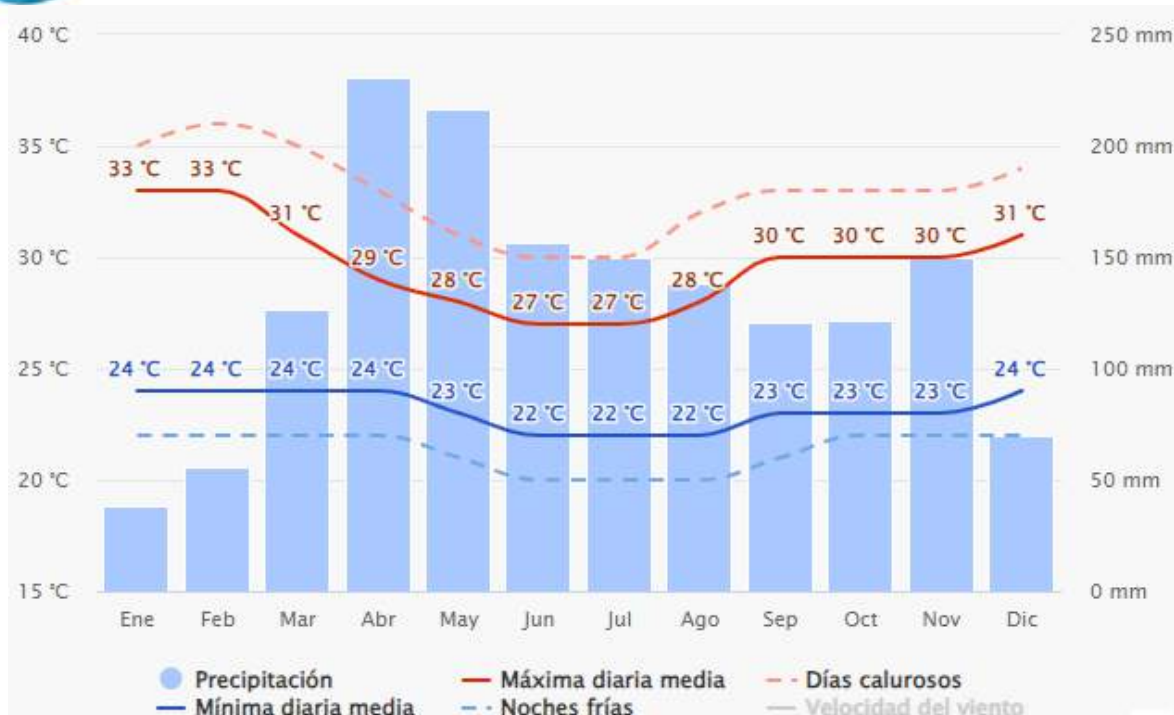
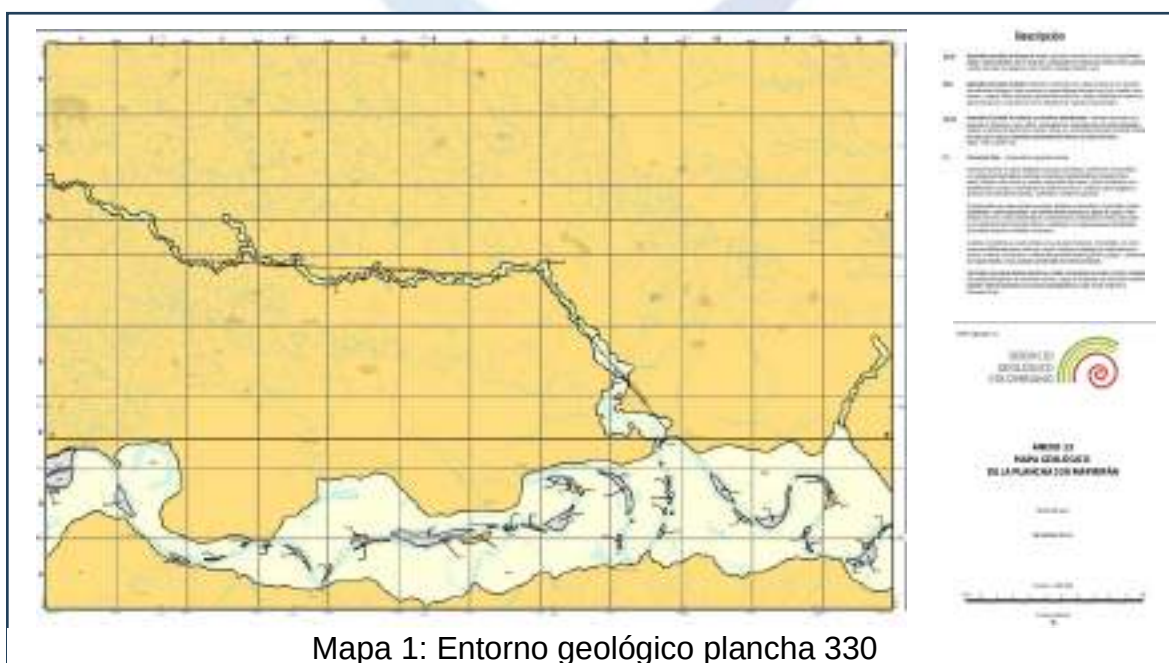


Figura 4 Climatología del área de interés
Fuente: IDEAM

4.3 GEOLOGÍA: LA PLANCHA 330 – MAPIRIPÁN

corresponde a un área de 2 400 km² localizados en el sur del departamento de Meta y norte del departamento de Guaviare.



El área de la Plancha 330 Mapiripán se ubica al suroriente del territorio de la República de Colombia en la cuenca del río Guaviare que incluye parte del municipio de Mapiripán en el departamento del Meta y del municipio de San José del Guaviare en el departamento del Guaviare. se muestran las coordenadas de los vértices de la plancha.

Al área se puede acceder por vía terrestre desde Villavicencio por la Troncal de Oriente que va hacia Acacías – San Martín – Granada – Puerto Lleras ; en este sitio se desprenden dos carreteables, uno se dirige al sur hacia San José del Guaviare y el otro hacia el suroriente que conduce a Mapiripán y Puerto Alvira donde está la plancha de interés. En el departamento del Meta el transporte aéreo se realiza desde el aeropuerto Vanguardia en Villavicencio, donde operan Satena y Avianca con vuelos a Bogotá y diferentes lugares de los Llanos Orientales, y desde otros aeropuertos de influencia regional. Al municipio de Mapiripán y el corregimiento de Puerto Alvira también se puede acceder vía fluvial por el río Guaviare desde el municipio de San José del Guaviare.

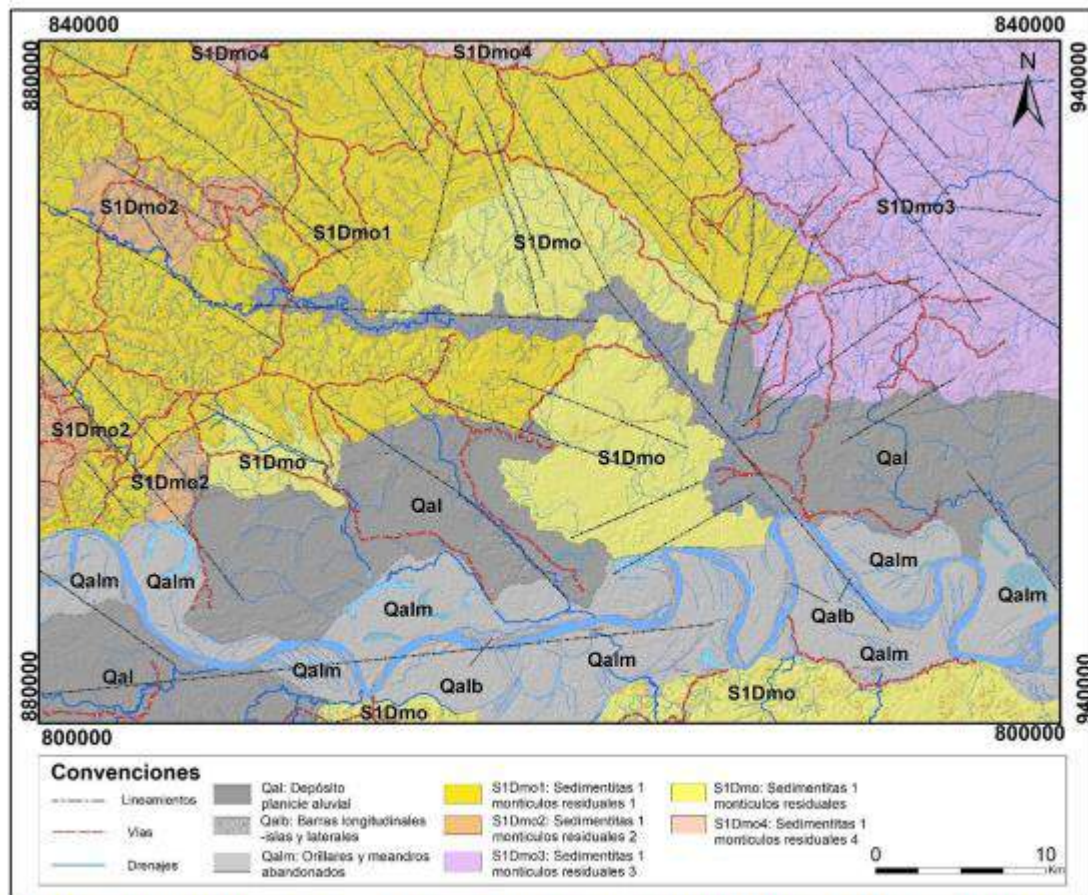


Figura 4. Unidades fotogeológicas de la Plancha 330 – Mapiripán sobre DEM de 12,5 m de resolución espacial
Fuente: autores

Mapa 2 Unidades Geomorfológicas del área de estudio
Fuente: SGC

La Plancha 330 - Mapiripán se ubica en la parte centro-oriental de la geomorfoestructura conocida como Planicie Pericratónica, en la provincia fisiográfica denominada Peneplanicie de la Orinoquía (Carvajal, 2011), la cual se caracteriza por presentar un relieve de montículos con alturas menores a 30 m, que le imprimen una apariencia ondulada al terreno, limitado por las llanuras aluviales que han sido formadas por el río Guaviare y caño Jabón.

La geomorfología presenta una relación entre el ambiente endógeno que origina las rocas y el ambiente exógeno que moldea el terreno. La importancia de la caracterización geomorfológica radica en el complemento a la caracterización geológica que se puede obtener y a la identificación de posibles eventos morfodinámicos que afectan con el tiempo a las unidades de relieve presentes.

La ausencia de afloramientos puede ser una limitante en el proceso de caracterización geológica, esta situación puede mitigarse al utilizar la expresión morfológica de las unidades litoestratigráficas como complemento de la cartografía geológica.

La delimitación de los polígonos que conforman las unidades geomorfológicas de la Plancha 330 - Mapiripán, se obtuvo al integrar la información de las observaciones de campo consignadas en las libretas análogas, las fotografías tomadas en campo y la interpretación de imágenes de sensores remotos.

La escala de trabajo de la cartografía geológica de la plancha permite caracterizar unidades geomorfológicas según los parámetros propuestos por Carvajal (2011). En la Plancha 330 - Mapiripán se identificó la unidad de montículos residuales de crestas redondeadas, convexas amplias y planas, generados por procesos denudacionales, y la unidad de llanura aluvial alrededor del río Guaviare y del caño Jabón con elementos geomorfológicos como orillares, meandros abandonados y barras de canal.

En la zona de estudio afloran rocas sedimentarias localizadas en áreas cercanas de la cabecera municipal de Mapiripán y del corregimiento de Puerto Alvira denominadas en este trabajo como Formación Caja.

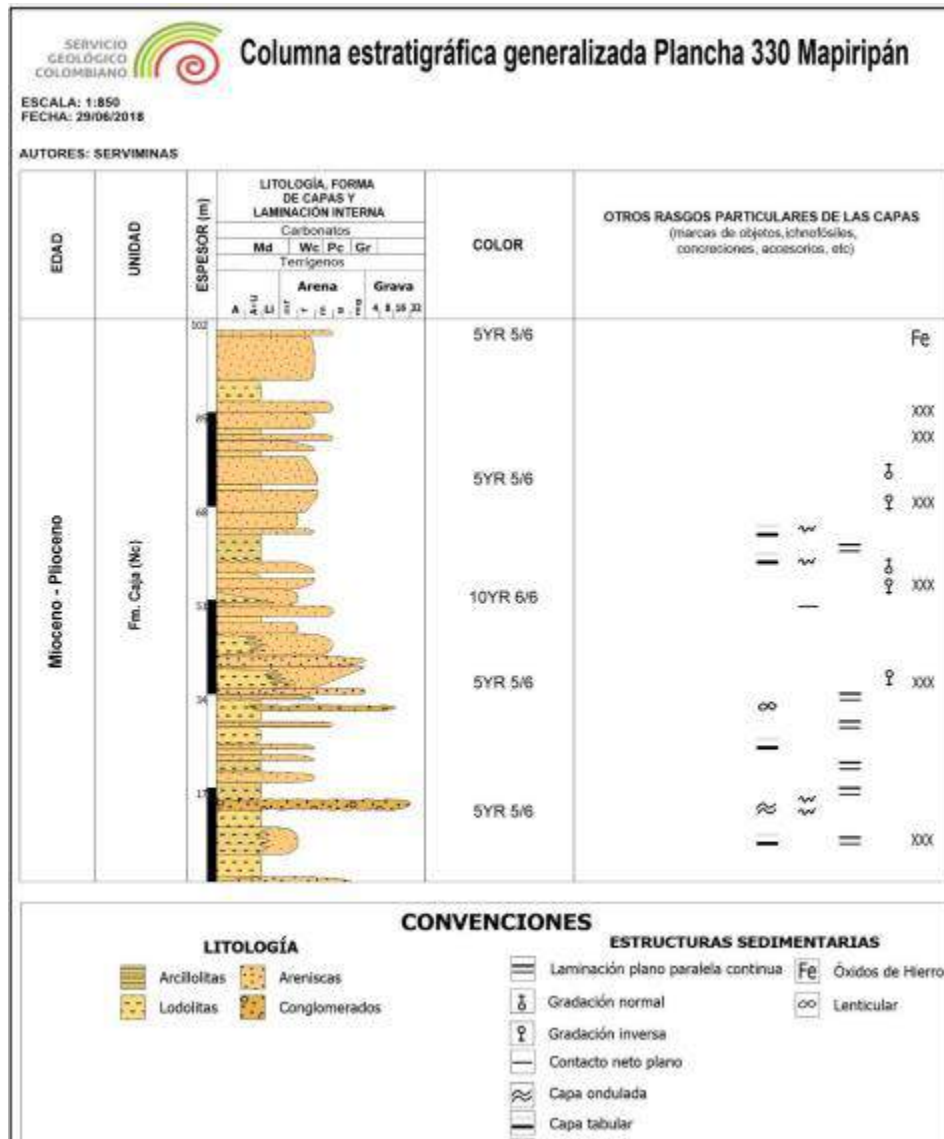


Ilustración 1 Columna estratigráfica Mapiripán
Fuente SGC

Formación Caja (Nc)

El nombre Formación Caja fue utilizado por primera vez por Valencia (1938 - informe inédito de Shell, en Van Der Hammen, 1960) para describir la secuencia de areniscas y conglomerados con intercalaciones de arcillolitas, aflorante en la localidad tipo del río Caja (departamento de Boyacá) al oeste de Tauramena (Casanare). Germeraad, Hopping y Muller (1968) extienden el nombre a Los Llanos Orientales y la correlacionan con la Formación Guayabo del área del Catatumbo. De porta (1974) indica que la Formación Caja se ha empleado en la Cordillera Oriental en tres áreas distintas: en el río Caja, cerca de Tauramena en los Llanos y en el río Cobugón (Boyacá) cerca de la frontera con Venezuela, pero que en ninguna de estas se ha publicado una descripción litológica y sus límites no han sido

definidos; además que este nombre se halla ampliamente difundido y no hay garantía de que se aplique en el mismo sentido.

La primera caracterización litológica de la Formación Caja fue realizada por Ulloa y Rodríguez (1976a, b), en el cañón del río Lengupá y al oeste del caserío Unete, donde encontraron una agrupación de arcil Distribución geográfica y expresión geomorfológica La Formación Caja es la unidad de mayor área con 1 970,4 km² que corresponden al 82,1% de total de la Plancha 330 - Mapiripán (Figura 16); su distribución geográfica se describe según los niveles que la componen.

El nivel de lodolitas - arcillolitas aflora en la mayor parte de la zona de estudio, en los cortes de las vías, caminos y caños de las veredas La Realidad, Esteros Altos, Esteros Bajos, Charras, El Silencio, Sabanas de Mapiripán, Buena Vista, Buenos Aires, Siberia, La Patada, Nueva Esperanza, El Siria, El Palmar, La Ceiba, Pipiral, Los Cantores, Chaparral, Macondo, resguardo Yamú, Barandales, caño Mina, caño Jaboncito, caño Jabón, caño Danta, caño Cumaré (H8), caño Ceiba (G8), Puerto Alegría, Puerto Alvira y Mapiripán(F1).

Estos intervalos son:

Intervalo Arcilloso (N2c-arc1): arcillolita abigarrada esporádicamente limosa con cambio lateral a arenisca conglomerática e intercalaciones de arenisca arcillosa ligeramente conglomerática y arcillolita arenosa con láminas de materia orgánica.

Intervalo Arenoso (N2c-are2): Cuarzoarenita con esporádicas intercalaciones de arcillolitas abigarradas y arcillolitas limosas.

Intervalo Arcilloso (N2c-arc3): Arcillolita abigarrada con variaciones laterales a arcillolita arenosa y esporádicas intercalaciones de arenisca.

Intervalo Arenoso (N2c-are4): Arenisca con intercalaciones de arcillolita limosa ligeramente arenosa.

En los afloramientos de la Formación Caja observados en la plancha se identifican los niveles de lodolitas – arcillolitas, conglomerados y areniscas lodosas. La separación de los niveles se realiza con base en las características texturales de las rocas y no corresponden a una relación de temporalidad que indique una posición estratigráfica específica, debido a que los niveles se presentan intercalados e interdigitados, por lo cual su caracterización se realiza como niveles y no como miembros de la Formación Caja. La Formación Caja también agrupa las ferricretas, las cuales corresponden a material rico en cemento ferruginoso producto de la meteorización química en el perfil de suelo de esta misma formación.

Las lodolitas (Figura 19) son de color gris verdoso oscuro (5G 4/1), marrón rojizo moderado (10YR 4/6) y marrón claro (5YR 5/6), con plasticidad media y consistencia firme; en ocasiones se encuentran moderada altamente meteorizadas y pueden tener variación textural a lodolitas arenosas (85% lodo, 15% arena) de diferentes tonalidades debido al contenido de óxidos de hierro: gris amarillento (5Y 8/1), naranja amarillento oscuro (10YR 6/6) y marrón amarillento (10YR 6/2); la fracción arenosa está constituida por granos muy finos de cuarzo y líticos subredondeados a subangulares y subesférico a esféricos.

Las arcillolitas son de color marrón claro (5YR 5/6) a gris amarillento (5Y 8/1) con variación a rojo oscuro (5R 3/4) por la presencia de óxidos de hierro (Figura 20A), con plasticidad media a alta y consistencia firme a blanda; en ocasiones, se encuentran levemente meteorizadas. Localmente, presentan variaciones texturales a arcillolitas arenosas (arcilla 88% y arena 12%) (Figura 20B) de color naranja grisáceo (10YR 7/4), con plasticidad media y consistencia firme; en ocasiones pueden contener concreciones y costras subredondeadas a subangulares, subesféricas, tamaño gránulo a guijarro de óxidos de hierro. La fracción arenosa está compuesta por granos finos y muy finos de cuarzo, subredondeados y subesféricos, de buena selección. El nivel de lodolitas – arcillolitas genera desarrollo de suelos (Figura 21) de hasta 1,25 m de espesor, son de color gris marrón (5YR 4/1), naranja rojizo moderado (10R 6/6) y marrón claro (5YR 5/6), textura lodosa, plasticidad media a alta y consistencia blanda a firme, presenta oxidación y es común encontrar costras duras ferruginosas y raíces.

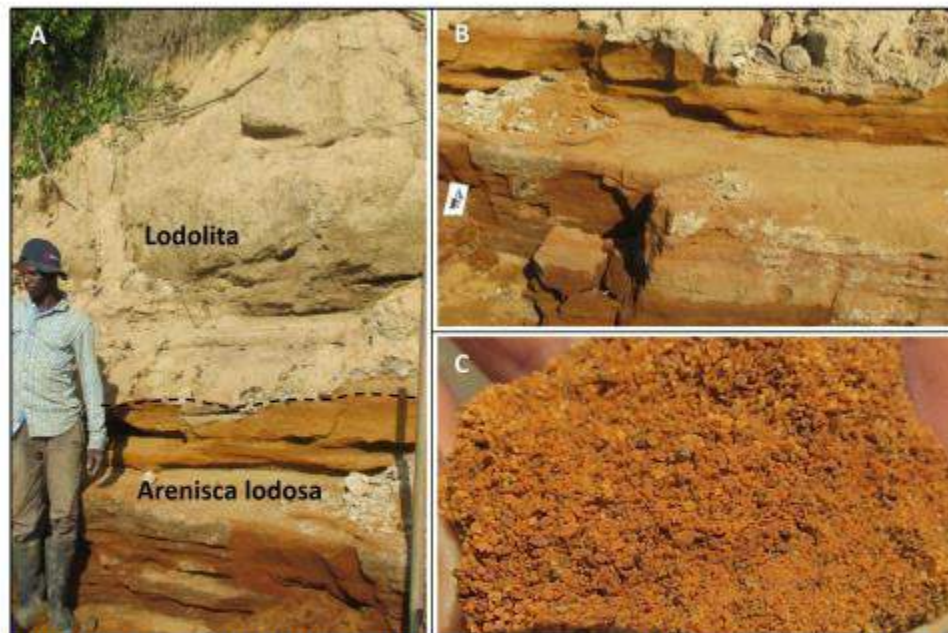


Figura 25. A. Secuencia sedimentaria en el sector Yamú. B. Detalle de laminación en la arenisca lodosa. C. Detalle de la arenisca lodosa

En la base se observa arenisca lodosa y al techo lodolita en contacto neto plano. Sector resguardo Yamú
Estación: OPP-0184 (N: 935 521, E: 807 947, 155 msnm). Azimut de la fotografía: 110°

Fuente: autores

Fotografía 1 Exploración geológica SGC Fuente SGC

El nivel de areniscas lodosas consiste principalmente de capas delgadas a gruesas de areniscas, areniscas lodosas y areniscas conglomeráticas con intercalaciones subordinadas de capas gruesas de lodolitas y arcillolitas y capas delgadas a medias de lodolitas y costras ferruginosas.

Las areniscas son de color naranja amarillento oscuro, naranja grisáceo (10YR 7/4), marrón claro (5YR 5/6) y marrón amarillento oscuro (10YR 4/2), contamaño de grano fino a medio, compuestas de cuarzo (99%), líticos (1%) y ocasionales nódulos de hierro, subangulares a redondeados, subesféricos a esféricos; estas rocas están bien seleccionadas, son maduras y friables, con laminación continua paralela, laminación ondulada paralela continua y estratificación cruzada y se encuentran moderada a altamente meteorizadas, en ocasiones oxidadas. Las areniscas presentan variaciones texturales a areniscas lodosas (60 - 90% arena, 10 - 40% lodo) y areniscas conglomeráticas (75% arena, 25% gravas).

Nivel de lodolitas - arcillolitas En el análisis granulométrico realizado a siete muestras del nivel de lodolitas – arcillolitas, las rocas se clasifican en el diagrama textural de Folk (1954) como lodolita arenosa, lodolita arenosa levemente conglomerática, lodolita levemente conglomerática y arenisca lodosa levemente conglomerática y arenisca lodosa.

5 METODOLOGÍA

Para cumplir el objetivo propuesto se efectuó la siguiente metodología:

- Establecer el número de sondeos y la profundidad de perforación, así como el tipo de ensayo in situ y ensayos de laboratorio.
- Realizar los análisis geotécnicos para determinar el sistema de cimentación más conveniente, incluyendo tipo y profundidad de cimentación, capacidad de soporte y asentamientos probables.
- Los ensayos de laboratorio se realizan para obtener las principales características físicas y mecánicas del suelo, sus propiedades de resistencia, asentamientos, a continuación, se presenta el resumen del proceso:
 - ✓ Reconocimiento del terreno.
 - ✓ Tomas de muestras inalteradas y ensayo de campo SPT.
 - ✓ Ejecución de ensayos de laboratorio.
 - ✓ Evaluación de los trabajos de campo y laboratorio.
 - ✓ Perfil estratigráfico.
 - ✓ Análisis de la Capacidad Portante Admisible.
 - ✓ Conclusiones y recomendaciones.

5.1 TRABAJO EN CAMPO

Se realiza inicialmente una visita de reconocimiento al sitio donde se van a realizar los trabajos exploratorios para identificar las características topografías, geotécnicas y definir los sitios donde se realizan los ensayos de campo.

5.2 EXPLORACIÓN DEL SUBSUELO

Con el fin de determinar la estratigrafía del terreno, se llevó a cabo un programa de investigación del subsuelo, el cual comprendió la ejecución de exploraciones directas con equipo manual, así como un detallado programa de ensayos de laboratorio; Siguiendo el título H numeral H.3.1-1.

Tabla H.3.1-1		
Clasificación de las unidades de construcción por categorías		
Categoría de la unidad de construcción	Según los niveles de construcción	Según las cargas máximas de servicio en columnas
Baja	Hasta 3 niveles	Menores de 800 kN
Media	Entre 4 y 10 niveles	Entre 801 y 4,000kN
Alta	Entre 11 y 20 niveles	Entre 4,001 y 8,000kN
Especial	Mayor de 20 Niveles	Mayores de 8,000kN

Tabla 2 Clasificación de las unidades de construcción por categorías
Fuente: Reglamento Colombiano de construcción Sismo Resistente, NSR-10

Teniendo en cuenta que el proyecto corresponde a unidades de construcción de categoría baja, se efectuaron un total de cinco (05) sondeo, realizado con equipo manual; estas perforaciones alcanzaron una profundidad hasta 6.00 m aproximadamente a partir del nivel de terreno. Los sondeos fueron definidos como (S1) a (S6).

El artículo H.3.2.5 especifica que al menos el 50% de los 5 sondeos exigidos debe alcanzar la profundidad de 6.0 metros por debajo del nivel de excavación; sin embargo, en el numeral (d) se define que en los casos donde se encuentre aglomerados rocosos o capas de suelos firmes asimilables a rocas, a profundidades inferiores a las establecidas en material firme, el 50% de los sondeos deberán alcanzar a penetrar mínimo 4.0 metros en este material, siempre y cuando se verifique su continuidad de la capa o la consistencia adecuada de los materiales y su consistencia con el marco geológico local.

La relación de los sondeos efectuados y su localización en esta etapa del estudio es la que se presenta en la tabla 11.

SONDEO	PROFUNDIDAD (m)	PROFUNDIDAD NIVEL FREÁTICO (m)	COORDENADAS	
			LATITUD	LONGITUD
S1	6.00	N.E	2°53'44.35"N	72° 8'21.88"O
S2	6.00	N.E	2°53'44.03"N	72° 8'21.63"O
S3	6.00	N.E	2°53'44.63"N	72° 8'22.38"O
S4	6.00	N.E	2°53'44.82"N	72° 8'21.83"O
S5	6.00	N.E	2°53'43.92"N	72° 8'22.10"O

Tabla 3 Profundidad de sondeos.

Fuente. Autor

Durante la ejecución de los sondeos fueron identificados y descritos visualmente los diferentes estratos. Adicionalmente, se adelantó el ensayo de penetración estándar (SPT) con el fin de correlacionarlo con parámetros físicos y mecánicos, recuperando muestras alteradas con el tubo de cuchara partida (Split Spoon).

5.3 ENSAYO DE PENETRACIÓN ESTÁNDAR (SPT) (USO DE TUBERÍA)

El Ensayo de Penetración Estándar, es una prueba dinámica algo sencilla, que se realiza a medida que se hacen las perforaciones y permite obtener la resistencia del suelo en sitio.

La mecánica de la prueba y el equipo a utilizar corresponden a lo descrito en la norma ASTM D 1586-67 y en resumen consiste en hincar en el estrato de interés un maestreado del tipo Cuchara Partida (Split Spoon Sampler) de diámetro 2", golpeándolo con un martillo de 63,5 Kg de peso, que se deja caer en forma libre desde 30" de altura, contando el número de golpes necesarios para lograr una penetración de 1 Pie, este número, se anota como N y es el resultado de la prueba.

La prueba, se repitió, en cada una de las perforaciones, a intervalos de profundidad de 1 m, se logró perforar hasta que encontramos rechazo "más de 50 golpes x 15 cm".

5.4 INVESTIGACIÓN DEL LABORATORIO

Al laboratorio **GEOLAB S.A.S** ingresaron muestras de seis (06) sondeo que se sometieron a una detallada inspección visual con el fin de confrontar las descripciones realizadas por el personal en campo y elegir las muestras

representativas para realizar sobre ellas los ensayos rutinarios de humedad natural y clasificación (límites de consistencia y granulometría por tamizado).

En el anexo del 2 al se muestran los gráficos de columnas estratigráficas o perfiles con su respectiva localización y descripción del material, la posición del nivel.

Los datos e interpretaciones aquí obtenidas deberán ser corroborados en el sitio de obra ya que puede generarse nuevas condiciones a las originalmente consideradas por todas las partes intervinientes, así como el escenario de construcción y avance del proyecto en el momento de la visita.

- Clasificación

Se emplean para identificar y clasificar los tipos de suelo dominantes en cada sitio explorado, y para desarrollar correlaciones entre propiedades básicas y parámetros de resistencia y deformabilidad. Entre los ensayos realizados se encuentran los límites de Atterberg y la composición granulométrica.

- Condiciones In Situ

Permiten establecer las condiciones geostáticas del suelo natural, representando condiciones de frontera y características de los materiales fundamentales para el diseño. Fueron determinados la humedad natural y el peso unitario.

Estas pruebas junto con las de clasificación, permiten establecer una primera aproximación al comportamiento mecánico de los materiales encontrados.

5.5 ENSAYOS DE LABORATORIO

Los ensayos de laboratorio se realizaron con el fin de determinar las propiedades físicas y capacidad portante de las muestras extraídas. Los ensayos realizados son los siguientes:

- **Humedad Natural (Norma INV-E-122)**

Se tomaron para cada uno de los apiques las muestras de suelo, las cuales fueron colocadas en bolsas de polietileno herméticamente selladas y convenientemente identificadas.

- **Granulometrías (Norma INV- E-123)**

Para realizar el laboratorio respectivo se tomó como base una serie de tamices normalizados (1", ¾", ½", 3/8", N°4, N°10, 20, 40, 60, 80, 100, 200) mediante los cuales se determina la distribución porcentual de los tamaños de los materiales constitutivos del suelo de fundación.

Es de anotar que la fracción fina (pasa 200) se halló lavando el material sobre el tamiz N°200 (Ver anexos).

• **Límites de Atterberg (INV- E-123) (INV- E-126)**

Son los diferentes ensayos que se realizan en la fracción fina de los suelos (pasa 40) y tienen como fin conocer las características de resistencia y consistencia, y sus valores de humedad son necesarios para la clasificación de los suelos finos y su comportamiento estructural.

- Límite Líquido (Norma INV-E-125)
- Límite Plástico (Norma INV-E-126)

Resistencia al Corte Directo (ASTM D 3080 – AASHTO T 236 INV-E 154)

Ensayo para determinar la resistencia al corte de una muestra de suelo consolidada y drenada, empleando el método de corte directo.

La prueba se lleva a cabo deformando una muestra a velocidad controlada, cerca de un plano de corte determinado por la configuración de ensayo.

ENSAYO	NORMA
Análisis granulométrico por tamizado	ASTM D422-63 – AASHTO T88 I.N.V.E. 123
Determinación en laboratorio del contenido de agua (humedad) en suelo, roca y mezcla de suelo-agregado	ASTM D 2216 - I.N.V.E. 122
Determinación del límite líquido, límite plástico e índice de plasticidad de los suelos	ASTM D 4318 – AASHTO T 8990 I.N.V.E. 12
Clasificación de suelos	ASTM D 2487

Tabla 4 Ensayos de laboratorio
Fuente. Autor

6 PERFIL ESTRATIGRÁFICO

Como resultado de correlacionar los tres sondeos realizados se concluye que existe alguna variación de la estratificación en la componente horizontal. Está siendo de mucha importancia en la evaluación de los asentamientos diferenciales entre puntos extremos.

En el anexo 1 se muestran los perfiles encontrados, donde además se consignan los resultados de los ensayos de laboratorio a partir de las muestras tomadas. La descripción de los perfiles se presenta a continuación.

Perforación 1, 2 y 3

De 0 a 0.40 mts: material orgánico con cobertura vegetal

De 0.10 a 1.20 mts: se identifica como arenas limosa y arena de color café claro y de consistencia media SM

De 1.20 a 3.00 mts: Se identifica limo de baja plasticidad de color café con vetas amarillas ML

De 3.00 a 6.00 mts: Se identifica arena limosa de plasticidad baja color café con vetas grises SM

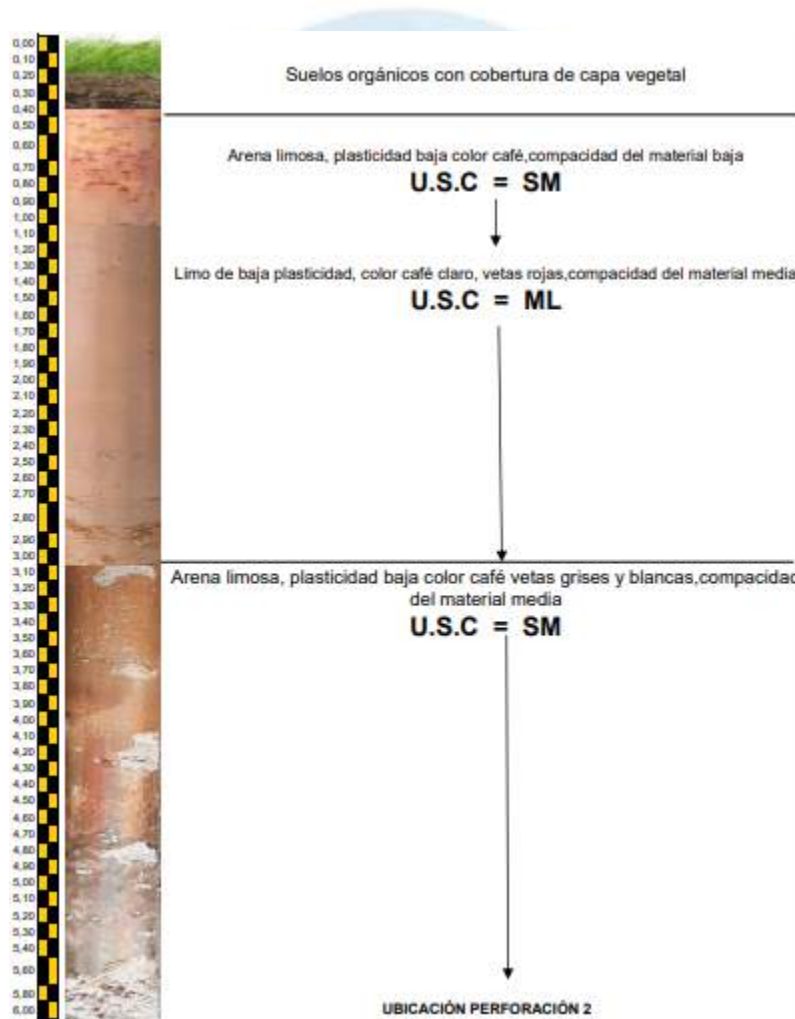


Figura 5 Perfil estratigráfico Sondeo 1 al 3

Fuente: Autores

Perforación 4 y 5

De 0 a 0.40 mts: material orgánico con cobertura vegetal

De 0.10 a 1.20 mts: se identifica como arenas limosa y arena de color café claro y de consistencia media SM

De 1.20 a 6.00 mts: Se identifica arena limosa de plasticidad baja color café con vetas grises SM

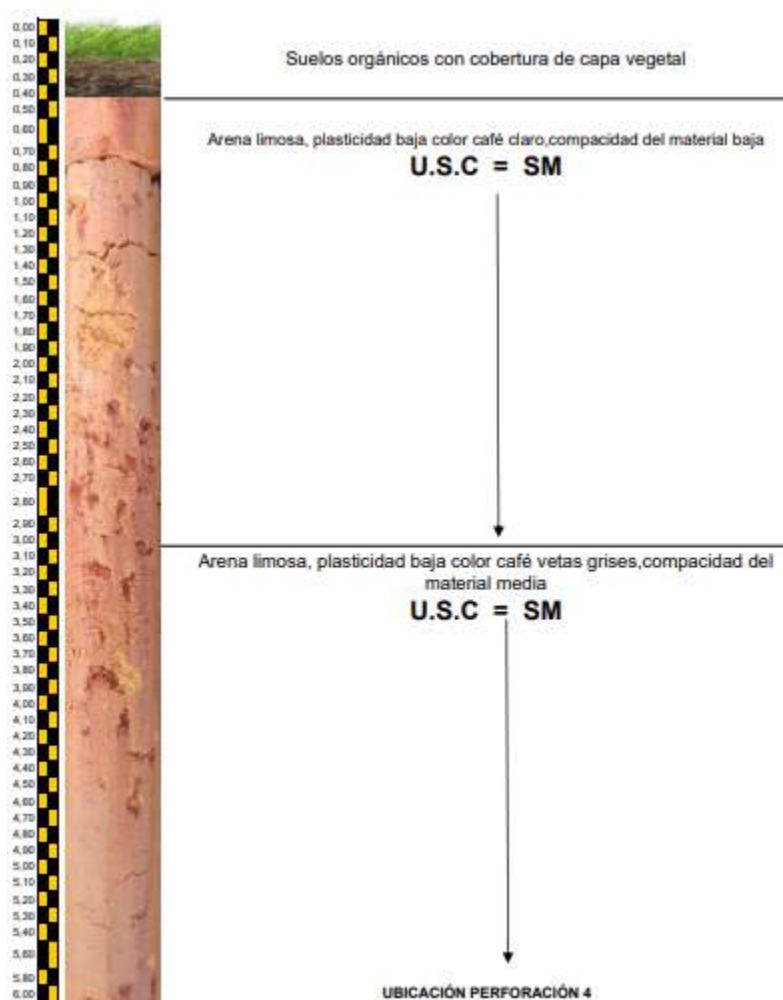


Figura 6 Perfil estratigráfico Sondeo 4 al 5

Fuente: Autores

Nota importante: De acuerdo con la norma ASTM D1586, para considerar rechazo se debe cumplir alguna de las siguientes condiciones:

1. Se aplica un total de 50 golpes, durante cualquiera de los tres incrementos de 15 cm que componen la prueba.
2. No se observa avance de la cuchara, durante la aplicación de 10 golpes sucesivo.

7 CLASIFICACIÓN DEL SUELO

Se clasifica los perfiles del suelo según A.2.4-2 — Número medio de golpes del ensayo de penetración estándar de la NSR-10.

$$N = \frac{\sum_{i=1}^n di}{\sum_{i=1}^n \frac{di}{N_i}}$$

Figura 7 Formula N promedio.

Donde:

N_i = número de golpes por pie obtenidos en el ensayo de penetración estándar, realizado in situ de acuerdo con la norma ASTM D 1586, haciendo corrección por energía N60, correspondiente al estrado i . El valor de N_i a emplear para obtener el valor medio, no debe exceder 100.

Se realiza la corrección del N al N60 según la fórmula de Speed (1985) y Skempton (1986).

$$N_{60} = \frac{N * n_H * n_B * n_S * n_R}{60}$$

Figura 8 Formula N60.

CALCULO N60						
VARIACIÓN DE N_H			VARIACIÓN DE N_B			
TIPO DE MARTILLO	TIPO DE CAÍDA	NH (%)	DIÁMETRO		NB	
			mm	in		
DONUT	CAÍDA LIBRE	75%	60-120	2.4-4.7	1.00	
DONUT	CUERDA - POLEA	45%	150	6	1.05	
SEGURIDAD	CUERDA - POLEA	60%	200	8	1.15	
VARIACIÓN DE N_S			VARIACIÓN DE N_R			

TIPO DE MUESTREADOR	Ns	LONGITUD DE LA VARILLA		NR 1.00
		>10	>30	
MUESTREADOR ESTÁNDAR	1.00	6 a 10	20 a 30	0.95
CON FORRO PARA ARCILLA Y ARENA Densa	0.80	4 a 6	12 a 30	0.85
CON FORRO PARA ARENA SUELTA	0.90	0 a 4	0 a 12	0.75

Tabla 5 calculo N₆₀

Según las características del ensayo realizado por nuestra empresa y las dimensiones de la tubería utilizada las variaciones son:

FACTORES DE CORRECCIÓN			
N _H (%)	N _B	N _S	N _R
75	1,00	1,00	0,75

Tabla 6 Factor de corrección

Clasificación promedio del sondeo 1

ESTRATO	N	N ₆₀	ESPESOR DEL ESTRATO	di/N ₆₀
1	3	3	0,50	0,18
2	3	3	0,50	0,18
3	4	4	0,50	0,13
4	4	4	0,50	0,13
5	8	8	0,50	0,07
6	7	7	0,50	0,08
7	17	16	0,50	0,03
8	15	14	0,50	0,04
9	27	25	0,50	0,02
10	25	23	0,50	0,02
11	38	36	0,50	0,01
			5.50	0.39
			N=	14

El N promedio del sondeo 1 es 14

Clasificación promedio del sondeo 2

ESTRATO	N	N60	ESPEJOR DEL ESTRATO	di/N60
1	3	3	0,50	0,18
2	5	5	0,50	0,11
3	4	4	0,50	0,13
4	6	6	0,50	0,09
5	4	4	0,50	0,13
6	9	8	0,50	0,06
7	12	11	0,50	0,04
8	14	13	0,50	0,04
9	15	14	0,50	0,04
10	25	23	0,50	0,02
11	28	26	0,50	0,02
			5.50	0.86
			N=	11

El N promedio del sondeo 2 es 11

Clasificación promedio del sondeo 3

ESTRATO	N	N60	ESPEJOR DEL ESTRATO	di/N60
1	2	2	0,50	0,27
2	3	3	0,50	0,18
3	4	4	0,50	0,13
4	4	4	0,50	0,13
5	7	7	0,50	0,08
6	8	8	0,50	0,07
7	13	12	0,50	0,04
8	14	13	0,50	0,04
9	17	16	0,50	0,03
10	25	23	0,50	0,02
11	22	21	0,50	0,02
			5.50	1.01
			N=	11

El N promedio del sondeo 3 es 11

Clasificación promedio del sondeo 4

ESTRATO	N	N60	ESPEJOR DEL ESTRATO	di/N60
1	3	3	0,50	0,18
2	3	3	0,50	0,18
3	7	7	0,50	0,08
4	8	8	0,50	0,07
5	9	8	0,50	0,06
6	12	11	0,50	0,04
7	14	13	0,50	0,04
8	22	21	0,50	0,02
9	23	22	0,50	0,02
10	34	32	0,50	0,02
11	36	34	0,50	0,01
			5.50	0.72
			N=	15

El N promedio del sondeo 4 es 15

Clasificación promedio del sondeo 5

ESTRATO	N	N60	ESPEJOR DEL ESTRATO	di/N60
1	3	3	0,50	0,18
2	4	4	0,50	0,13
3	5	5	0,50	0,11
4	8	8	0,50	0,07
5	7	7	0,50	0,08
6	17	16	0,50	0,03
7	16	15	0,50	0,03
8	27	25	0,50	0,02
9	25	23	0,50	0,02
10	38	36	0,50	0,01
11	37	35	0,50	0,01
			5.50	0.69
			N=	17

El N promedio del sondeo 5 es 17

Según el artículo A.2.4.4 — DEFINICIÓN DEL TIPO DE PERFIL DE SUELO es tipo D

Suelos expansivos:

Se conocen como suelos expansivos aquellos que presentan expansiones o contracciones, ósea cambios de volumen cuando varía su humedad o contenido de agua. Los materiales de arcilla tienen la capacidad de absorber una gran cantidad de agua y retenerla debido a su estructura, el agua produce el incremento del volumen en el material mencionado anteriormente y también una drástica reducción del volumen cuando el agua que retenía se seca.

Potencial de expansión	Expansión Consolidómetro (%)	LL (%)	LC (%)	IP (%)	Partículas menores 1 μ (%)	Expansión libre en probeta (%)
Muy Alto	>30	>63	<10	>32	>37	>100
Alto	20-30	50-63	6-12	25-45	18-37	>100
Medio	10-20	39-50	8-18	12-34	12-37	50-100
Bajo	<10	<39	>13	<20	<17	<50

Tabla 7 Evaluación del potencial de expansión de acuerdo con NSR-10

Fuente: Reglamento Colombiano de construcción Sismo Resistente, NSR-10

Suelos colapsables:

Muchos de los fenómenos que determinan el comportamiento de los suelos son complejos y no pueden siempre reducirse a causas puramente mecánicas, sino que muchas veces intervienen factores de otra índole (químicos, ambientales, etc.), provocando un comportamiento singular del terreno.

En algunos suelos, estos factores "no mecánicos" tienen una importancia capital y son objeto de un estudio particular.

Dicho grupo de suelos es conocido genéricamente como "suelos estructuralmente inestables". Uno de los principales fenómenos que afectan a algunos de estos suelos es el colapso brusco de su estructura intergranular, denominándose a los suelos que presentan estas características: suelos colapsables. En estas notas se analizarán exclusivamente aquellos suelos en los cuales el colapso es provocado por humedecimiento.

Suelos dispersivos:

Las arcillas dispersivas son aquellas que, por la naturaleza de su mineralogía y la química del agua en los suelos, son susceptibles a la separación de las partículas individuales y a la posterior erosión a través de grietas en el suelo bajo la filtración de flujos.

Estas arcillas erosionan rápidamente en presencia del agua cuando las fuerzas repulsivas que actúan entre las partículas de arcilla exceden a las fuerzas de atracción (Van der Waals) de tal forma que las partículas son progresivamente separadas desde la superficie entrando a una suspensión coloidal.

Por esta razón estas arcillas son llamadas arcillas “defloculadas”, “dispersivas” o “erodibles”. Son suelos altamente erosivos a bajos gradientes hidráulicos del flujo del agua, e incluso en algunos casos en agua en reposo

Al estudiar las características de los suelos encontrados durante la exploración y de acuerdo con los resultados de laboratorio podemos decir que los materiales encontrados tienen potencial de expansión bajo o nulo según la tabla N° 8, no tiene las características de suelos colapsables y por su naturaleza se descarta la presencia de suelos dispersivos.

7.1 CLASIFICACIÓN SÍSMICA DEL ÁREA DE ESTUDIO

PARAMETROS SISMICOS PRELIMINARES	
MUNICIPIO:	MAPIRIPAN
DEPERTAMENTO:	META
TIPO DE PERFIL DE SUELO:	D
GRUPO DE USO:	I
COEFICIENTE DE IMPORTANCIA (I):	1.00
ZONA DE AMENAZA SÍSMICA:	BAJA
COEFICIENTE DE ACELERACION (A_a):	0.05
COEFICIENTE DE VELOCIDAD (A_v):	0.05
COEFICIENTE DE AMPLIFICACIÓN DE SITIO (F_a):	1.6
COEFICIENTE DE AMPLIFICACIÓN DE SITIO (F_v):	2.4

7.1.1 Valores del coeficiente F_a periodos cortos.

Según tabla A.2.4-3 de la NSR-10 el coeficiente para periodos cortos [Fa 1.6](#)

Tabla 8 Coeficiente F_a periodos cortos

Tipo de perfil	Intensidad de los movimientos sísmicos				
	$A_a < 0.1$	$A_a = 0.2$	$A_a = 0.3$	$A_a = 0.4$	$A_a > 0.5$
A	0,8	0,8	0,8	0,8	0,8
B	1,0	1,0	1,0	1,0	1,0
C	1,2	1,2	1,1	1,0	1,0
D	1,6	1,4	1,2	1,1	1,0
E	2,5	1,7	1,2	0,9	0,9
F	Véase Nota	Véase Nota	Véase Nota	Véase Nota	Véase Nota

Nota: Para el tipo de perfil F debe realizarse una investigación geotécnica particular para el lugar específico y debe llevarse a cabo un análisis de amplificación de onda de acuerdo con A.2.10.

Fuente: Reglamento Colombiano de construcción Sismo Resistente, NSR-10

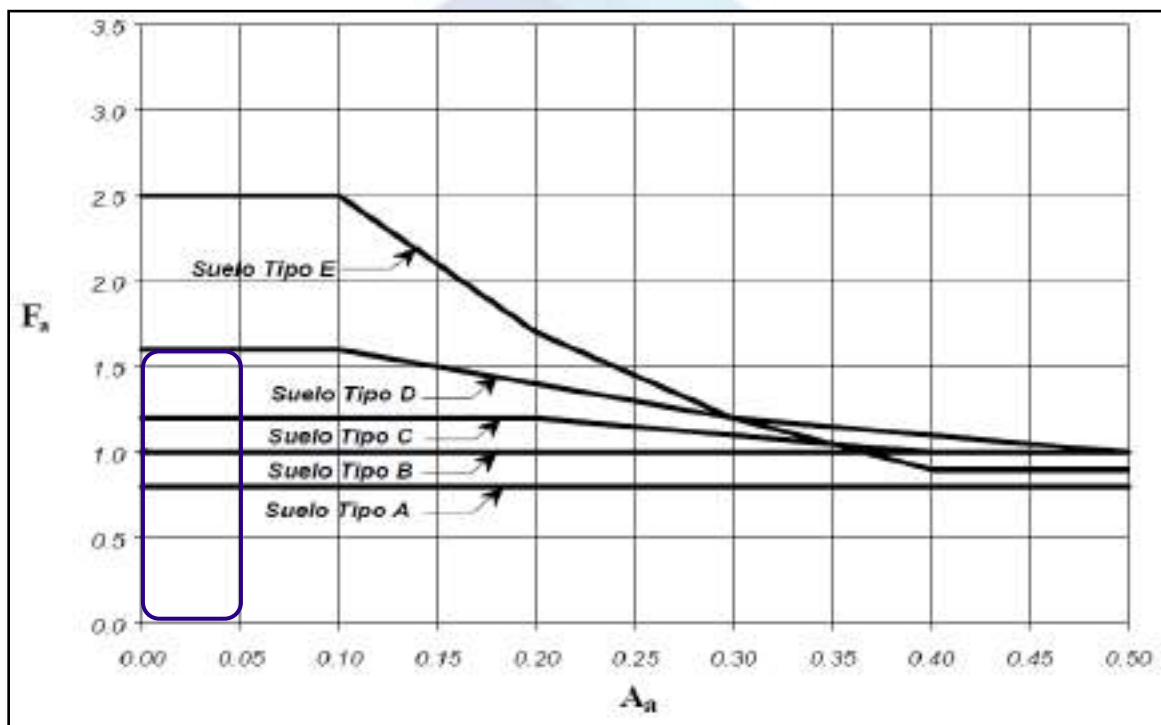


Figura 1 Coeficiente de amplificación F_a del suelo para la zona de periodos cortos del espectro

7.1.2 Valores del coeficiente F_v periodos intermedios

Según tabla A.2.4-4 de la NSR-10 el coeficiente para periodos intermedios $F_v = 2.4$

Tabla 9 Coeficiente F_v periodos intermedio

Tabla A.2.4.-4 valores del coeficiente F_v , para la zona de periodos intermedios del espectro					
Tipo de perfil	Intensidad de los movimientos sísmicos				
	$A_v < 0.1$	$A_v = 0.2$	$A_v = 0.3$	$A_v = 0.4$	$A_v > 0.5$
A	0,8	0,8	0,8	0,8	0,8
B	1,0	1,0	1,0	1,0	1,0
C	1,7	1,6	1,5	1,4	1,3
D	2,4	2,0	1,8	1,6	1,5
E	3,5	3,2	2,8	2,4	2,4
F	VÉASE NOTA	VÉASE NOTA	VÉASE NOTA	VÉASE NOTA	VÉASE NOTA

Nota: Para el tipo de perfil F debe realizarse una investigación geotécnica particular para el lugar específico y debe llevarse a cabo un análisis de amplificación de onda de acuerdo con A.2.10.
Fuente: Reglamento Colombiano de construcción Sismo Resistente, NSR-10

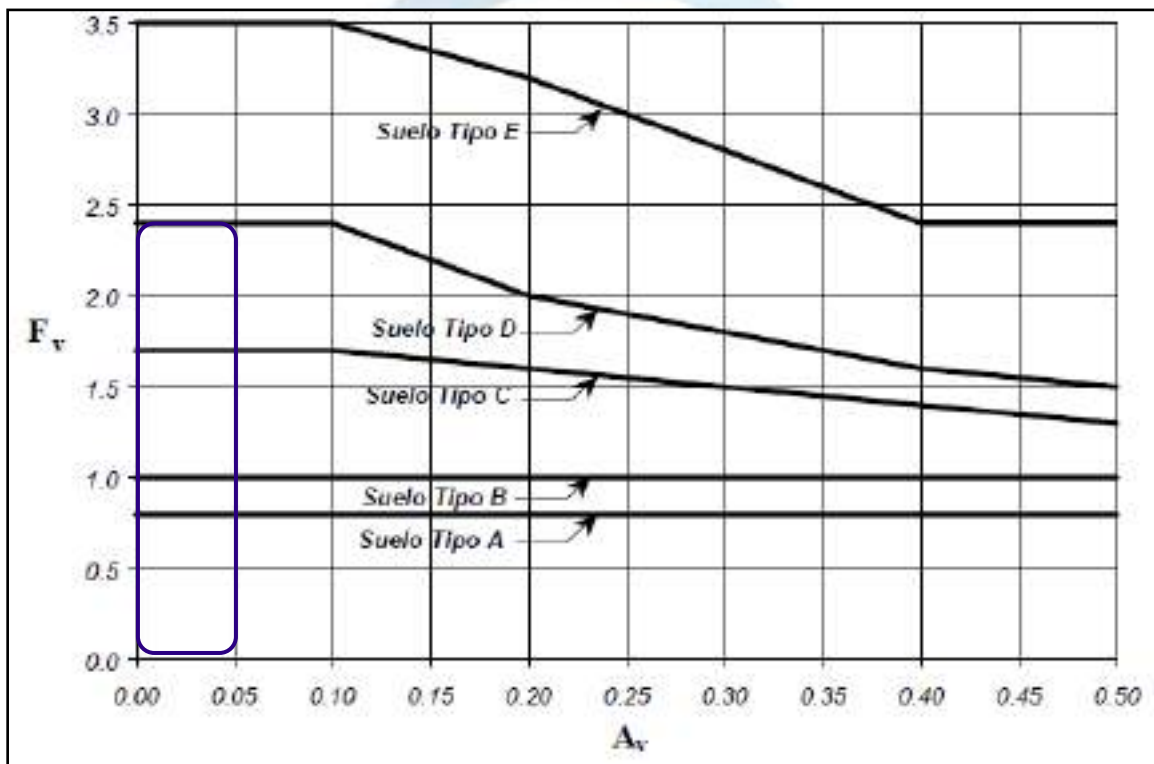
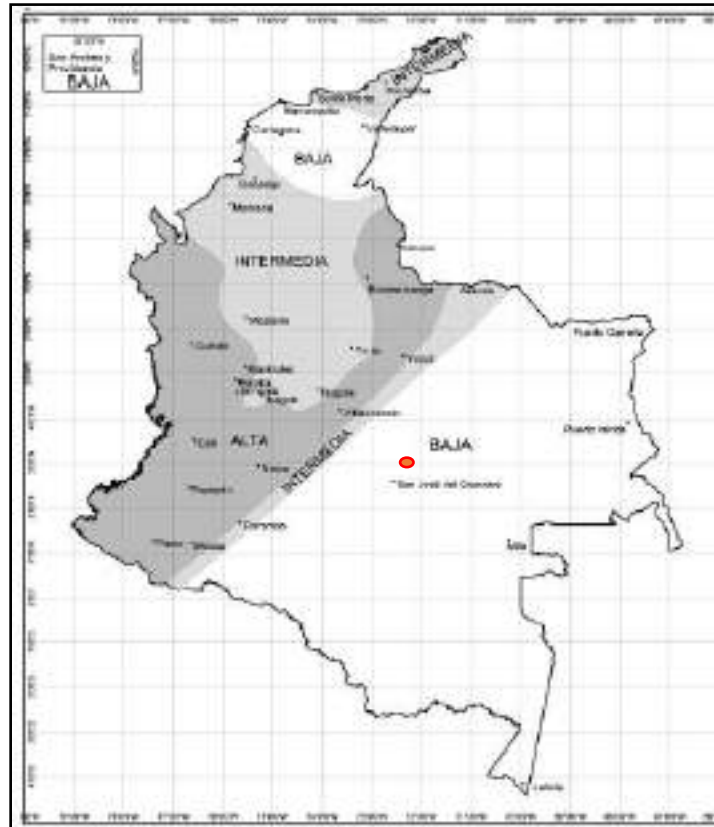


Figura 2 Coeficiente de amplificación F_v del suelo para la zona de periodos intermedios del espectro

*considerando que el área de estudio presenta tipo de suelo E y D queda a consideración del Ing. estructural la aproximación de parámetros A_v y A_a



Mapa 3 Zonas de Amenaza Sísmica aplicable a edificaciones para la NSR-10 en función de Aa y Av
Fuente: NSR-10

7.2 EVALUACIÓN GEOTÉCNICA DE EFECTOS SÍSMICOS

7.2.1 Incidencias de la litología y tipos de suelo

La roca sana propiamente dicha no apareció en los sondeos realizados. Las propiedades y comportamiento dinámico de los suelos, se determinaron por correlación con los ensayos de SPT.

7.2.2 Evaluación del potencial de licuación

Si un suelo saturado y sin cohesión es sometido a vibraciones sísmicas, el suelo se contrae y desarrolla presiones de poro positivas a menos que ocurra drenaje rápido. Si la presión de poros alcanza niveles tan altos como la presión geoestática vertical, la presión efectiva desaparece (presión efectiva = 0). En ese caso el suelo pierde la totalidad de su resistencia, se comporta como un líquido y ocurren deformaciones significativas (Cornforth, 2005).

El sistema más utilizado para evaluar la resistencia a la licuación de un suelo no cohesivo, se basa en la experiencia con suelos de composición similar y la relación de la licuación con el ensayo de penetración estándar SPT.

Generalmente los suelos con alta susceptibilidad a la licuación poseen un N corregido de 10 o menor y se encuentran saturados, aunque en ocasiones reproduce licuación con valores de N hasta de 15. Los valores de N del ensayo de SPT a nivel de cimentación del proyecto son en todos los casos superiores a 30 y corresponden a suelos duros. Los suelos que presentan valores de N inferiores a 30 se removerán en las actividades de excavación para la construcción de los cimientos.

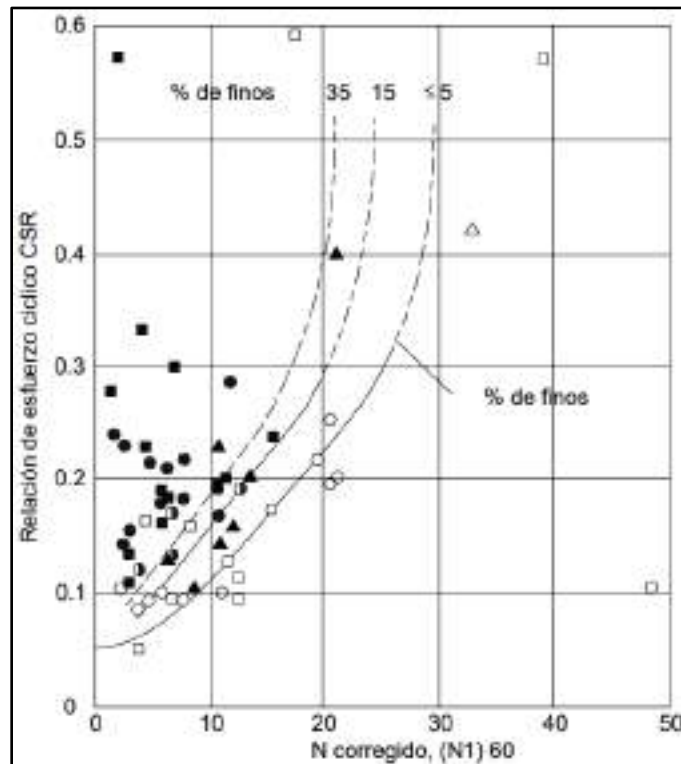


Imagen 1 Análisis de licuación

Fuente: Tomado del análisis de licuación por Jaime Suarez Días

En la imagen anterior, si el punto de la relación entre el esfuerzo cíclico CSR y el N corregido queda hacia la izquierda (sector de elementos oscuros), se concluye que ocurre licuación.

Si el punto queda hacia la derecha (sector de elementos claros), se concluye que no ocurre licuación.

Para un sismo de alta intensidad esperado para el municipio, los esfuerzos generados por el sismo van a producir necesariamente valores de CSR con factores de seguridad cercanos a 1.5 debido a que los suelos a nivel de cimentación tienen una consistencia dura y no saturada, la capacidad de soporte es media, presentan un porcentaje importante de finos (entre el 23.63% y 43.92%) y la relación de esfuerzo cíclico CSR es baja (del orden de 0.1).

Para el caso de los suelos del lote estudiado, los puntos se encuentran muy hacia la parte derecha de la imagen y por lo tanto se concluye que no presentan potencial de licuación. Los valores N son superiores (mayores a 30).

7.2.3 Comportamiento esperado de los suelos en el momento de sismos

Los suelos encontrados son materiales relativamente duros, los cuales tienen por sus características físicas un comportamiento aceptable en el momento de sismos. No se deben esperar asentamientos ni movimientos del terreno relacionados con sismos.

7.3 COEFICIENTE DE IMPORTANCIA

Según la NSR-10 la edificación a construir se clasifica como Grupo I

Grupo De Uso	Coeficiente De Importancia, I
IV	1.50
III	1.25
II	1.10
I	1.00

Tabla 10 Valores del coeficiente de Importancia NSR-10

Fuente: Reglamento Colombiano de construcción Sismo Resistente, NSR-10

7.4 NIVEL FREÁTICO

Sondeo	Profundidad del N.A.F (m)
S1	N.E
S2	N.E
S3	N.E
S4	N.E
S5	N.E

Tabla 11 Profundidad del nivel freático

Fuente: Propia

8 ANÁLISIS GEOTÉCNICO

Con base en las propiedades geotécnicas del sitio de proyecto y teniendo en cuenta tanto las condiciones de entorno como las características de la obra proyectada, se llevó a cabo el diseño geotécnico mediante el análisis de capacidad portante.

8.1 CONSIDERACIONES GENERALES

Para evaluar el parámetro de evaluación de la resistencia al corte y a la compresión uniaxial de las capas de suelo, se utilizó el valor del ensayo de corte directo y se comparó con el N del ensayo SPT según las correlaciones presentadas en las siguientes tablas:

N, golpes (SPT)	Densidad relativa %	Estado del suelo
0-3	0-15	Muy suelto
3-8	15-35	Suelto
8-25	35-65	Medio
25-42	65-85	Denso
42-58	85-100	Muy denso

Tabla 12 Correlación entre SPT y valores de resistencia de suelos granulares

Fuente: Jamiel Kowski y otros, "New correlations of penetration tests for design practice" Penetration testing, 1988 ISOPT-1, Balkema, 1988.

N, golpes (SPT)	Consistencia	Resistencia a compresión kPa
0-2	Muy blanda	0-25
2-5	Blanda	25-50
5-10	Medio firme	50-100
10-20	Firme	100-200
20-30	Muy firme	200-400
>30	Dura	>400

Tabla 13 Correlación entre SPT y valores de resistencia de suelos arcillosos

Fuente: Braja Das. "Principios de ingeniería de cimentaciones", Thomson Editores, México, 1999.

OCR	N, golpes (SPT)	Qu (Kg/cm ²)	Descripción	Ángulo De Fricción (°)	E (Kg/cm ²)
NC	<2	<0.25	Muy Blanda	0	3
NC	2-4	0.2 5- 0.50	Blanda	0-2	30
NC	4-8	0.5 - 1.0	Media	2-4	45-90
NC	8-15	1.0 - 2.0	Compacta	4-6	90-200
>OCR	15-30	2.0 - 4.0	Muy Compacta	6-12	>200
>OCR	>30	>40	Dura	>14	

NC, Normalmente consolidados - OCR, Suelos Sobreconsolidados
SPT, Ensayo ESTÁNDAR PENETRATION TEST - E, Módulo de rigidez del suelo

Tabla 14 Correlación entre SPT y valores de resistencia de suelos para arcillas

Fuente: Reglamento Colombiano de construcción Sismo Resistente, NSR-10

N (SPT)	Descripción	Valor Cr	Ang. Fricción (°)	E (Kg/cm ²)
0 – 4	Muy floja	0 – 15	28	100
5 – 10	Floja	16 – 35	28 – 30	100 – 250
11 – 30	Media	36 – 65	30 – 36	250 – 500
31 – 50	Densa	68 – 85	36 – 41	500 - 1000
>50	Muy densa	86 - 100	41	>1000
E, Módulo de Young - Cr, Compacidad relativa				

Tabla 15 Correlación entre SPT y valores de resistencia de suelos para suelos arenosos

Fuente: Reglamento Colombiano de construcción Sismo Resistente, NSR-10

8.2 CAPACIDAD PORTANTE

El cálculo de la capacidad portante se realizó considerando la resistencia del suelo y las recomendaciones de la Norma NSR-10.

La ecuación utilizada corresponde al principio general de la capacidad de carga expuesta por Terzagui para este tipo de suelos.

De acuerdo con la profundidad de emplazamiento y ancho de los cimientos, se definió la siguiente:

$$q_{ult} = C \cdot N_c + \gamma_b \cdot D \cdot N_q + \frac{1}{2} \cdot \gamma_b \cdot B \cdot N_\gamma$$

Dónde:

C: Cohesión del suelo

q: Esfuerzo efectivo a nivel de cimentación $q = \gamma \cdot D_f$, se debe tener en cuenta el nivel freático.

N_c, N_q, N_γ: Factores de capacidad de carga adimensionales, en $f(\phi)$ únicamente

B, L: Ancho, Largo respectivamente y siempre $L > B$

En la tabla 16 se presenta la hoja de cálculo de un programa de computador basado en la teoría mencionada con anterioridad y revisada por Terzaghi - Peck, en donde se tiene como información los ensayos de laboratorio, a partir de los cuales se determinan ciertas características del estrato y unos valores asumidos de ancho y profundidad de cimentación, que van acordes al proyecto de construcción.

Aparece un cuadro en el cual se plantean varios anchos de cimentación, con diferentes valores de Df (profundidad de desplante).

La persona encargada del análisis estructural, teniendo en cuenta las cargas reales del proyecto, podrá corroborar en el cuadro la capacidad de carga del suelo vs, el peso de la estructura.

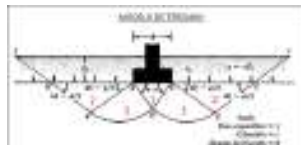
CALCULO DE CAPACIDAD PORTANTE								
			Parametros geotecnicos					
			18,50 γ KN/m3					
			27,50 Cu (KN/m2)					
			12,0 Φ (grados)					
CALCULO CAPACIDAD DE CARGA ULTIMA PARA ZAPATAS								
			CAPACIDAD DE CARGA ULTIMA (KN/m²)			CAPACIDAD DE CARGA ULTIMA (Kg/cm²)		
Profundidad del suelo			Diferentes valores de B (m)			Diferentes valores de B (m)		
mts	pies		1,00	1,50	2,00	1,00	1,50	2,00
0,50	1,64		297,94	305,75	313,57	2,98	3,06	3,14
1,00	3,28		325,04	332,85	340,67	3,25	3,33	3,41
1,50	4,92		352,14	359,96	367,77	3,52	3,60	3,68
2,00	6,56		379,24	387,06	394,88	3,79	3,87	3,95
3,00	9,84		433,45	441,26	449,08	4,33	4,41	4,49
CALCULO CAPACIDAD PORTANTE (KN/m²) PARA B>= 0,80mts								
			CAPACIDAD DE CARGA ADMISIBLE (KN/m²)			CAPACIDAD DE CARGA ADMISIBLE (Kg/cm²)		
Profundidad del suelo			Diferentes valores de B, mts			Diferentes valores de B (m)		
mts	pies		1,00	1,50	2,00	1,00	1,50	2,00
0,50	1,64		99,31	101,92	104,52	0,99	1,02	1,05
1,00	3,28		108,35	110,95	113,56	1,08	1,11	1,14
1,50	4,92		117,38	119,99	122,59	1,17	1,20	1,23
2,00	6,56		126,41	129,02	131,63	1,26	1,29	1,32
3,00	9,84		144,48	147,09	149,69	1,44	1,47	1,50

Tabla 16: Valores de capacidad portante sondeo 1 al 3 a profundidad 0.0m – 3.00m

Fuente : Autores

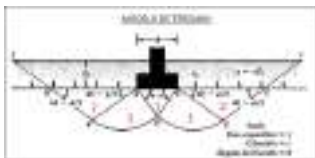
CALCULO DE CAPACIDAD PORTANTE								
			Parametros geotecnicos					
			19,40	γ KN/m3				
			15,00	Cu (KN/m2)				
			26,3	Φ (grados)				
CALCULO CAPACIDAD DE CARGA ULTIMA PARA ZAPATAS								
			CAPACIDAD DE CARGA ULTIMA (KN/m ²)			CAPACIDAD DE CARGA ULTIMA (Kg/cm ²)		
Profundidad del suelo			Diferentes valores de B (m)			Diferentes valores de B (m)		
mts	pies		1,00	1,50	2,00	1,00	1,50	2,00
3,50	11,48		1260,00	1320,82	1381,64	12,60	13,21	13,82
4,00	13,12		1374,95	1435,77	1496,59	13,75	14,36	14,97
4,50	14,76		1489,89	1550,71	1611,53	14,90	15,51	16,12
5,00	16,40		1604,84	1665,66	1726,48	16,05	16,66	17,26
5,50	18,04		1719,78	1780,60	1841,42	17,20	17,81	18,41
6,00	19,69		1834,73	1895,55	1956,37	18,35	18,96	19,56
CALCULO CAPACIDAD PORTANTE (KN/m ²) PARA B>= 0,80mts								
Profundidad del suelo			CAPACIDAD DE CARGA ADMISIBLE (KN/m ²)			CAPACIDAD DE CARGA ADMISIBLE (Kg/cm ²)		
			Diferentes valores de B, mts			Diferentes valores de B (m)		
mts	pies		1,00	1,50	2,00	1,00	1,50	2,00
3,50	11,48		420,00	440,27	460,55	4,20	4,40	4,61
4,00	13,12		458,32	478,59	498,86	4,58	4,79	4,99
4,50	14,76		496,63	516,90	537,18	4,97	5,17	5,37
5,00	16,40		534,95	555,22	575,49	5,35	5,55	5,75
5,50	18,04		573,26	593,53	613,81	5,73	5,94	6,14
6,00	19,69		611,58	631,85	652,12	6,12	6,32	6,52

Tabla 17: Valores de capacidad portante sondeo 1 al 3 a profundidad 3.0m – 6.00 m
Fuente: Autores

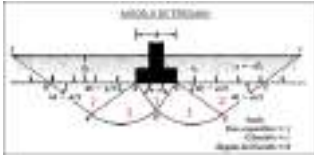
CALCULO DE CAPACIDAD PORTANTE											
			Parametros geotecnicos								
			19,40	γ KN/m3							
			15,00	Cu (KN/m2)							
			26,3	Φ (grados)							
CALCULO CAPACIDAD DE CARGA ULTIMA PARA ZAPATAS											
			CAPACIDAD DE CARGA ULTIMA (KN/m²)			CAPACIDAD DE CARGA ULTIMA (Kg/cm²)					
Profundidad del suelo			Diferentes valores de B (m)			Diferentes valores de B (m)					
mts	pies		1,00	1,50	2,00	1,00	1,50	2,00			
0,50	1,64		570,33	631,15	691,97	5,70	6,31	6,92			
1,00	3,28		685,28	746,10	806,92	6,85	7,46	8,07			
1,50	4,92		800,22	861,04	921,86	8,00	8,61	9,22			
2,00	6,56		915,17	975,99	1036,81	9,15	9,76	10,37			
3,00	9,84		1145,06	1205,88	1266,70	11,45	12,06	12,67			
4,00	13,12		1374,95	1435,77	1496,59	13,75	14,36	14,97			
5,00	16,40		1604,84	1665,66	1726,48	16,05	16,66	17,26			
6,00	19,69		1834,73	1895,55	1956,37	18,35	18,96	19,56			
CALCULO CAPACIDAD DE CARGA ADMISIBLE (KN/m²) PARA B>= 0,80mts											
Profundidad del suelo			CAPACIDAD DE CARGA ADMISIBLE (KN/m²)			CAPACIDAD DE CARGA ADMISIBLE (Kg/cm²)					
			Diferentes valores de B, mts			Diferentes valores de B (m)					
mts	pies		1,00	1,50	2,00	1,00	1,50	2,00			
0,50	1,64		190,11	210,38	230,66	1,90	2,10	2,31			
1,00	3,28		228,43	248,70	268,97	2,28	2,49	2,69			
1,50	4,92		266,74	287,01	307,29	2,67	2,87	3,07			
2,00	6,56		305,06	325,33	345,60	3,05	3,25	3,46			
3,00	9,84		381,69	401,96	422,23	3,82	4,02	4,22			
4,00	13,12		458,32	478,59	498,86	4,58	4,79	4,99			
5,00	16,40		534,95	555,22	575,49	5,35	5,55	5,75			
6,00	19,69		611,58	631,85	652,12	6,12	6,32	6,52			

Tabla 18: Valores de capacidad portante sondeo 4 y 5 a profundidad 0.00 m – 6.00 m

Fuente: Autores

Los valores obtenidos de capacidad portante corresponden a la respuesta de **esfuerzos totales** debido a que en los sondeos no se encontró presencia de agua, de igual forma niveles freáticos podrían eventualmente aumentar la capacidad de carga total debido a los esfuerzos efectivos.

8.3 CAPACIDAD DE CARGA ESPECÍFICA (FACTORES DE SEGURIDAD DIRECTOS SEGÚN NSR10 H.2.4.3, H.2.4.4)

Condición	F _{SBM}		F _{SBUM}	
	Diseño	Construcción	Diseño	Construcción
Carga Muerta + Carga Viva Normal	1.50	1.25	1.80	1.40
Carga Muerta + Carga Viva Máxima	1.25	1.10	1.40	1.15
Carga Muerta + Carga Viva Normal + Sismo de Diseño Seudo estático	1.10	1.00 (*)	No se permite	No se permite
Taludes – Condición Estática y Agua Subterránea Normal	1.50	1.25	1.80	1.40
Taludes – Condición Estática y Agua Subterránea Normal y Coeficiente Sísmico de Diseño	1.05	1.00 (*)	No se permite	No se permite

(*) Nota: Los parámetros sísmicos seudo estáticos de Construcción serán el 50% de los de Diseño

Tabla 19 Factores de Seguridad Básicos Mínimos Directos

Fuente: Reglamento Colombiano de construcción Sismo Resistente, NSR-10. Título H. Tabla H.2.4-1.

9 ASENTAMIENTOS

Los asentamientos de suelos encontrados en el proyecto tienen un período de respuesta más rápido y se producen en el momento del proceso de construcción. Para su análisis pueden ser apreciablemente reducidos, sin embargo, hay que estimarlos con precisión porque la mayoría de las estructuras son más sensibles a los asentamientos rápidos de distorsión que a los lentos, hasta el punto de que el diseño en este tipo de suelos resulta regido por el criterio de asentamiento. Para estimar los valores de asentamientos se utilizó las correlaciones de Terzaghi (1.948, 1.968), basadas en el resultado de la prueba de Penetración Estándar (N) y el ancho de la cimentación.

CARGA FLEXIBLE			CARGA RÍGIDA
ESQUINA	CENTRO	VALOR MEDIO	
$S = q * b * \frac{1 - \mu^2}{E} * I_p$	$S = 2 * q * b * \frac{1 - \mu^2}{E} * I_p$	$S = s(\text{centro}) * 0.848$	$S = 93\% * s(\text{valor medio})$

Tabla 20 Ecuación para el cálculo de asentamientos

Fuente. Autor

Cada uno de los asentamientos está calculado por carga rígida y por carga flexible. En la tabla 19, se detalla la teoría aplicada y los cálculos realizados teniendo en cuenta módulo de Young, Coeficiente de Poisson y la carga admisible calculada con anterioridad.

Los valores del FS estarían entre 0,8 (80% del teórico) y 1,2 (120% del teórico), siendo recomendable para suelos desconocidos valores entre 1,0 y 1,2.

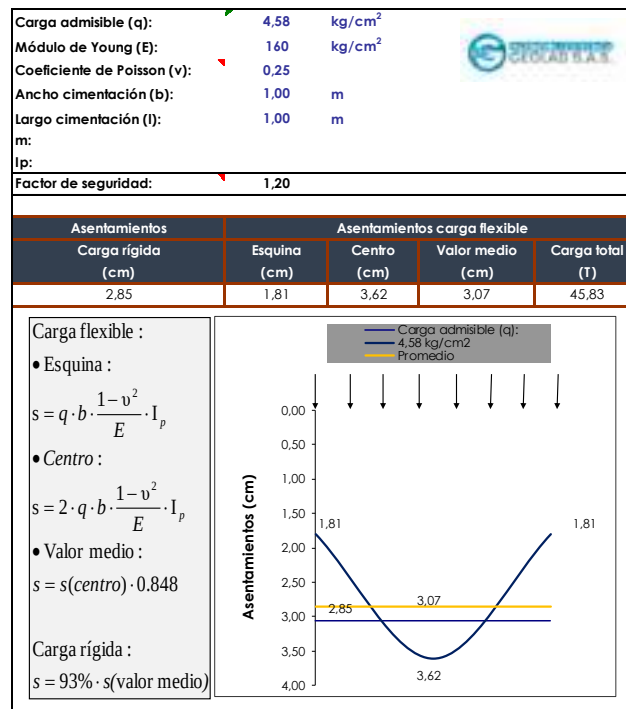


Imagen 2 Asentamientos esperados

Fuente: autor

Los asentamientos inmediatos para el cimiento recomendado son inferiores a los 2.5 cm y la zona de influencia no alcanza niveles vulnerables, los asentamientos pueden aumentar si se tiene en cuenta los asentamientos secundarios y los sísmicos, pero no afectaran la integridad de la estructura.

Tipo de construcción	Δ_{max}
(a) Edificaciones con muros y acabados susceptibles de dañarse con asentamientos menores	$\frac{\ell}{1000}$
(b) Edificaciones con muros de carga en concreto o en mampostería	$\frac{\ell}{500}$
(c) Edificaciones con pórticos en concreto, sin acabados susceptibles de dañarse con asentamientos menores	$\frac{\ell}{300}$
(d) Edificaciones en estructura metálica, sin acabados susceptibles de dañarse con asentamientos menores	$\frac{\ell}{160}$

Tabla 21 Valores máximos de asentamientos diferenciales calculados, expresados en función de la distancia entre apoyos o columnas

Fuente: NSR-10

Con base en las secciones H.4.9.2 y H.4.9.3 del Reglamento Colombiano de Construcción Sismoresistente, se estableció un valor de 15,00 cm para asentamiento total máximo (elástico y consolidación) y de 1,0 cm el valor de asentamiento diferencial máximo.

Para la determinación de los asentamientos esperados se parte de la consideración que las deformaciones de tipo elástico son despreciables, con lo cual los asentamientos de interés corresponden únicamente a los derivados de la consolidación.

El estimativo de tales asientos se hace mediante el método desarrollado por el Dr. Karl Terzaghi para la consolidación unidimensional, cuya expresión fundamental es de la forma general:

$$\Delta H = \frac{H}{1 + e_0} \Delta e$$

Los asentamientos esperados para la construcción proyectada, se calculan con la anterior expresión, a partir de los parámetros obtenidos del ensayo de consolidación.

Dado que los mayores valores de asentamiento en función de las condiciones presentes del subsuelo, corresponderán a la mayor profundidad de desplante, la evaluación de asentamientos se hace precisamente para tales niveles de fundación. Ver anexos. Estos asentamientos por el tipo de material son rápidos sobre los niveles a los cuales se realizarán las fundaciones por el tipo de material, que serán de tipo instantáneo.

ASENTAMIENTOS DIFERENCIALES

Se considera la carga estructura como uniformemente distribuida y sin cargas excéntricas que puedan generar asentamientos diferenciales en el suelo, considerando que el asentamiento esperado para la estructura es de 3.6 mm se considera un asentamiento Total sobre toda la estructura.

De ser añadidos al diseño estructural cargas importantes generadas por tanques o equipos pesados sobre la estructura es necesario la supervisión del geotecnista del proyecto para verificar que estas cargas no generen cargas excéntricas que afecten la integridad de la estructura.

10 RECOMENDACIONES DE CIMENTACIÓN

Una vez estudiadas las características de las unidades litológicas que aparecen en el terreno investigado, analizaremos la tipología de cimentación más adecuada para la construcción de la estructura, se toman como datos de partida, las características constructivas de la edificación proyectada y los condicionantes geotécnicos del subsuelo, así como trabajos realizados en la zona con anterioridad y nuestra experiencia en la región.

Cimentación para la construcción del monumento: Teniendo en cuenta las características de las estructuras y el perfil del suelo encontrado, para edificaciones mencionadas en la siguiente tabla se recomienda emplear zapatas aisladas a una profundidad de cimentación genérica de **(h1)+(h2)** con respecto al nivel del terreno, es importante que al momento de realizar las excavaciones y antes de empezar a fundir el concreto se coloque una capa de concreto de limpieza de espesor **h3 = 0.10 m**.

Edificación	Tipo de cimentación
Monumento memoria histórica	Zapatas aisladas a 1.00 m (h1) + 0.50 m (h2) de mejoramiento con crudo de río o capa de concreto ciclópeo donde $Q_{adm} = 1.17 \text{ kg/cm}^2$

Tabla 22 Recomendación de cimentación para los pedestales de la cubierta
Fuente. Autor

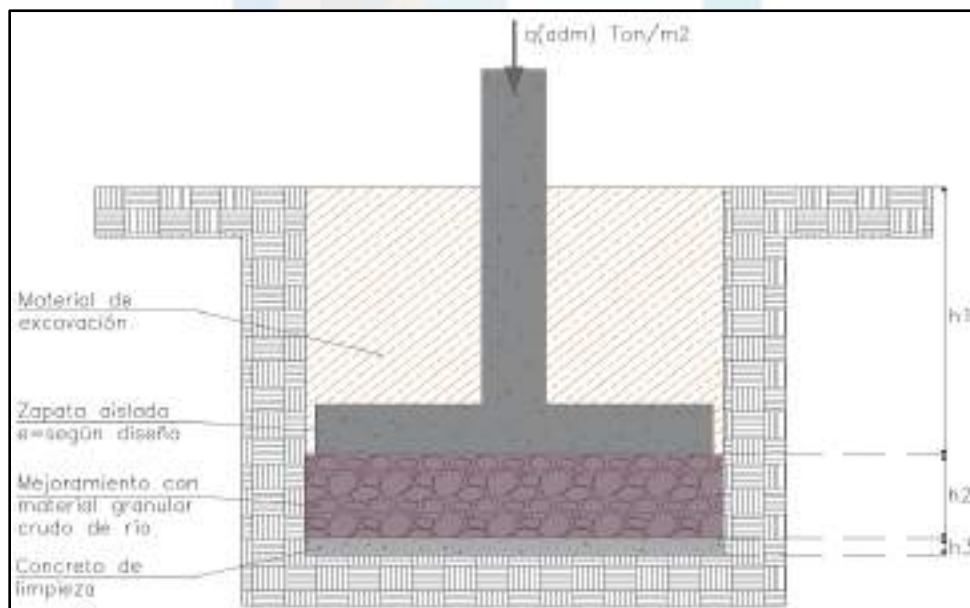


Figura 9 Representación gráfica del sistema de cimentación, zapata aislada.
Fuente: autor

Se aclara que, si es necesario utilizar otro sistema de cimentación diferente al propuesto, se recomienda ver tabla donde se describe la capacidad portante por cada metro de profundidad.

10.1 PROCESO CONSTRUCTIVO

Luego de considerar los resultados del trabajo de campo, los resultados de los ensayos realizados en el laboratorio, las propiedades mecánicas del suelo encontrado y de acuerdo con el nivel en que quedarán ubicadas las estructuras con respecto al nivel del terreno en el momento de la exploración y de estudiar las diferentes posibilidades de cimentación, se consideró como solución más adecuada desde el punto de vista económico e ingenieril, apoyar esta estructura empleando zapatas aisladas.

10.1.1 Excavación y Hormigón de Limpieza

Para la construcción de las zapatas, no se deberá efectuar entibado para la excavación de las mismas, para esto se excava una parte de la zanja y las paredes se pulen para dejarlas relativamente lisas.

El material procedente de la excavación de las cimentaciones podrá ser utilizado para la nivelación del terreno, siempre y cuando esté libre de escombros, de materiales contaminantes o material con alto índice de plasticidad.

El terreno presenta una superficie plana, en las zonas donde se va a realizar la construcción, se debe retirar todo el material que se encuentra con materia orgánica y buscar la altura recomendadas en donde se encuentra la cota de cimentación, a partir de estas cotas se funden las zapatas aisladas entrelazadas con una viga de cimentación.

Después de efectuar el replanteo de la zapata, se inicia la excavación con una retroexcavadora con cuchara, en el caso de terreno de tránsito, o con martillo en caso de terreno rocoso o conglomerado, reservando el material acopiado para el posterior relleno o para su transporte a vertedero. De acuerdo con el tipo de terreno y a la profundidad de excavación se disponen los taludes necesarios para garantizar su estabilidad.

Al llegar al fondo de la excavación, la misma se nivela y se comprueba si el terreno, considerando las condiciones de tensión admisible del proyecto, es el previsto para efectuar la cimentación. Las dimensiones de las zapatas deben ser las de los planos, con una tolerancia en + ó - 5 cm.

Antes de verter el hormigón de limpieza, se limpiará el fondo de la excavación quitando cualquier material suelto hasta obtener una plataforma horizontal. En la superficie de la excavación se disponen repartidos uniformemente marcando la cota de hormigón de limpieza coincidiendo con la cota inferior de la zapata. En caso de que sea necesario, se coloca seguidamente el encofrado lateral, comprobando las dimensiones y pendientes.

Luego se coloca el hormigón de limpieza para nivelar el fondo de la excavación y para preparar la colocación de la armadura.

10.1.2 Armaduras

Comprobada la colocación del acero de refuerzo, se efectúa el replanteo de la cota de hormigonado colocando barras de acero o pintando los laterales. Luego se disponen cuerdas entre las marcas para la nivelación de la superficie de hormigón. Previo a hormigonar, debe limpiarse la superficie de asiento de toda suciedad y materiales sueltos. Se lava la superficie y si quedan charcos, debe eliminarse todo resto de agua.

Se hormigona con bomba o grúa con cubilote. El hormigón se coloca con vertido directo, desde una altura menor o igual a 1,5 m., tratando de que no segregue y considerando los factores climáticos (EHE).

Al hormigonar, debe cuidarse que no se produzcan desplazamientos de los encofrados o de las armaduras y tratando que no se formen juntas, coqueras o planos de debilidad dentro de estas secciones. El hormigón se coloca en forma continua o en capas, con esperas cortas para que, al colocar la capa siguiente, la anterior aún se encuentre en estado plástico, para evitar la formación de junta fría.

Se compacta el hormigón mediante vibradores de aguja, considerando que la aguja se introduzca profundamente en la masa vertical y debe quitarse con lentitud y a velocidad constante. El hormigón se compacta en tongadas no mayores a 60 cm. Cuando se compacta por tongadas, la aguja del vibrador debe introducirse en la capa inferior entre 10 y 15 cm.

10.1.3 Juntas

Todas las juntas de hormigonado deben preverse en el proyecto. Si se produjera alguna junta no prevista, deberá ejecutarse normalmente en la dirección de los esfuerzos máximos; cuando esto no pueda realizarse, formarán con ella el mayor ángulo que sea posible.

Cuando se interrumpe el hormigonado, superando las 4 ó 6 horas, se limpiará la junta con un chorro a presión de aire y agua o con cualquier otro sistema que realice la correcta limpieza de la lechada superficial, áridos sueltos, etc., para que el árido quede visto.

10.1.4 Curado del Hormigón

El curado se efectúa mediante riego de agua o con líquido especial de curado (filmógeno) durante 7 días seguidos.

Esta operación se realiza en toda la superficie expuesta a continuación del vibrado y enrasado de la superficie final, para evitar la aparición de fisuras de retracción plástica con la pérdida de humedad. Si se emplea película filmógena, la misma se extiende sobre la superficie humedecida y saturada, pero evitando los charcos.

Los paramentos encofrados se curan inmediatamente después de desencofrar.

En los curados con agua, el proceso lleva una duración mínima de 4 días; si las temperaturas son muy bajas, se extiende a 7 días. Si arreciara el viento, hubiera mucho calor o baja humedad ambiente, se intensifican los procesos de curado.

10.1.5 Aspectos para Tener en Cuenta

Las tareas de excavación del fondo y laterales se efectúan inmediatamente antes del vertido del hormigón de limpieza, para impedir así que el terreno de cimentación sufra cualquier deterioro. Se procura mantener abierta la excavación el menor tiempo que sea posible.

En el caso en que al excavar las zapatas se comprueba que el cimiento no es el adecuado, se efectuará nuevamente el cálculo de estos.

El fondo de la excavación debe tener planeidad y homogeneidad suficiente para evitar los asientos diferenciales.

Debe cuidarse la excavación controlando que no se vierta hormigón en exceso.

Verificar la estanquidad de los encofrados para impedir las pérdidas de lechada.

Siempre guardar vibradores de repuesto para la vibración del hormigón.

En los casos en que se requiera, disponer con anterioridad la conexión y red de puesta a tierra.

10.1.6 Criterios de Medición

Hormigón: por volumen en m^3 , según planos.

Encofrado: por superficie en m^2 , según planos.

Acero Corrugado: por peso en Kg.

10.1.7 Control de Calidad

A fin de poder efectuar un control sobre la ejecución de la zapata, deberá considerarse lo siguiente:

Trabajos de Replanteo.

- Comprobar las dimensiones de la zapata.
- Verificar el fondo de la excavación.
- Verificar las cotas de hormigón de limpieza.
- Verificar la correcta colocación de la ferralla.
- Comprobar el tipo y calidad del hormigón vertido.
- Comprobar probetas de hormigón.
- Curado y trazabilidad del hormigón.

10.1.8 Resumen del método constructivo de las zapatas

Se presenta el procedimiento para realizar las zapatas aisladas:

- Trazo y excavación de las zapatas.
- Mejoramiento de relleno con material granular.
- Colocación de una plantilla de concreto de limpieza. $F'c=100\text{Kg/cm}^2$.
- Colocación del acero de refuerzo.
- Colocación del acero vertical del dado de la columna.
- Colocación del acero vertical de la columna.

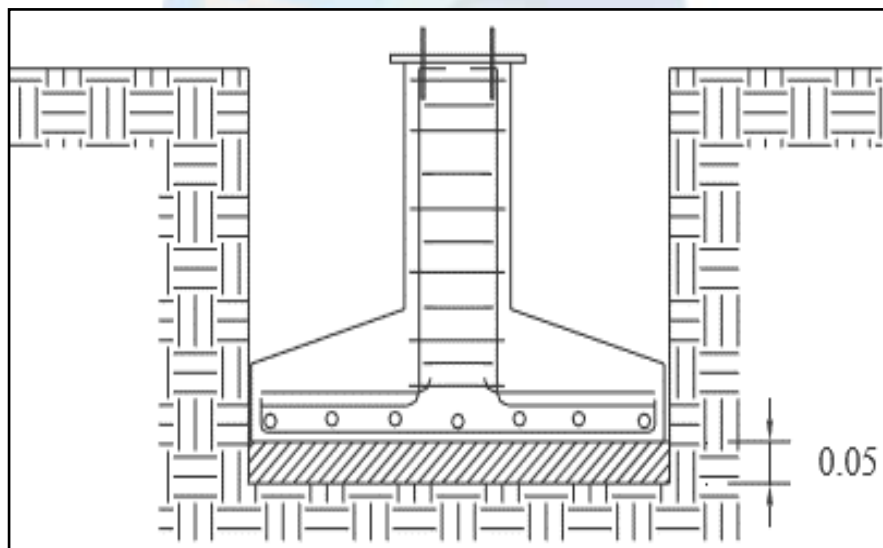


Imagen 3 Representación gráfica de la zapata aislada.

Fuente: autor

11 CONCLUSIONES

- El municipio de Mesetas es catalogado según la NSR-10 como una zona de riesgo sísmico Alto.

PARÁMETROS SÍSMICOS PRELIMINARES	
MUNICIPIO:	MAPIRIPAN
DEPARTAMENTO:	META
TIPO DE PERFIL DE SUELO:	D
GRUPO DE USO:	I
COEFICIENTE DE IMPORTANCIA (I):	1.00
ZONA DE AMENAZA SÍSMICA:	BAJA
COEFICIENTE DE ACELERACIÓN (A_a):	0.05
COEFICIENTE DE VELOCIDAD (A_v):	0.05
COEFICIENTE DE AMPLIFICACIÓN DE SITIO (F_a):	1.6
COEFICIENTE DE AMPLIFICACIÓN DE SITIO (F_v):	2.4

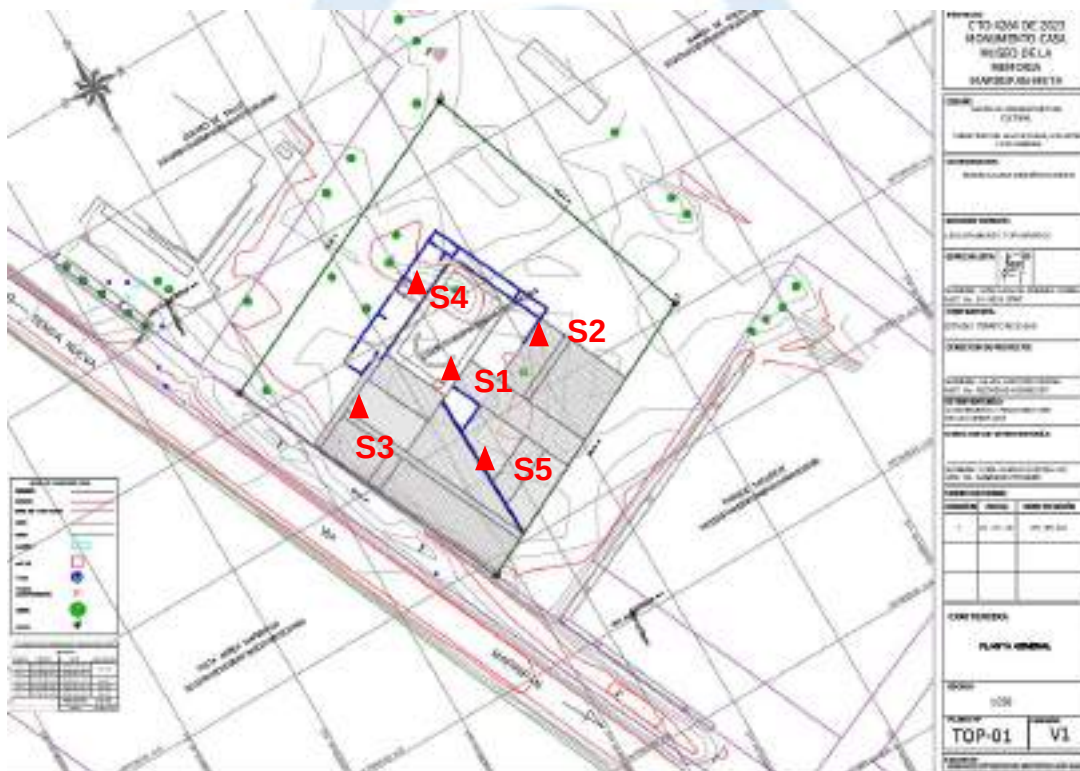
- Según la NSR-10 el tipo de suelo para este proyecto se clasifica como Grupo
- La localización de los sondeos se presenta a continuación junto con el nivel freático encontrado

SONDEO	PROFUNDIDAD (m)	PROFUNDIDAD NIVEL FREÁTICO (m)	COORDENADAS	
			LATITUD	LONGITUD
S1	6.00	N.E	2°53'44.35"N	72° 8'21.88"O
S2	6.00	N.E	2°53'44.03"N	72° 8'21.63"O
S3	6.00	N.E	2°53'44.63"N	72° 8'22.38"O
S4	6.00	N.E	2°53'44.82"N	72° 8'21.83"O
S5	6.00	N.E	2°53'43.92"N	72° 8'22.10"O



Fotografía 2 Ubicación de los sondeos

Plano de ubicación de los sondeos



Fotografía 3 Plano de Ubicación de los sondeos

- Se debe retirar todos aquellos desechos orgánicos que se encontraron el día en que se realizaron los sondeos, nivelar el terreno y si es necesario

reemplazar el material que se encuentre contaminado con materia orgánica por un material no cohesivo y compactarlo.

- Tabla resumen:

Suelos identificados		Propiedades mecánicas de los suelos	
S1,S2 y S3	S5 y S6	S1,S2 y S3	
		Cohesion C:	
		0.270	Kg/cm ²
		Angulo de Friccion °:	
		12.0	
		S5 y S6	
		Cohesion C:	
		0.150	Kg/cm ²
		Angulo de Friccion °:	
		26.3	
Parámetros sísmicos			
PARÁMETROS SÍSMICOS PRELIMINARES			
MUNICIPIO:		MAPIRIPAN	
DEPARTAMENTO:		META	
TIPO DE PERFIL DE SUELO:		D	
GRUPO DE USO:		I	
COEFICIENTE DE IMPORTANCIA (I):		1.00	
ZONA DE AMENAZA SÍSMICA:		BAJA	
COEFICIENTE DE ACCELERACIÓN (Aa):		0.05	
COEFICIENTE DE VELOCIDAD (Av):		0.05	
COEFICIENTE DE AMPLIFICACIÓN DE SITIO (Fa):		1.6	
COEFICIENTE DE AMPLIFICACIÓN DE SITIO (Fv):		2.4	

- Es importante que los concretos de la cimentación sean impermeabilizados debido a posibles guas de infiltración o capilaridades.
- Aunque para suelos estratificados no se tiene definida una teoría única sobre los asentamientos, estos son alrededor de 3.61 mm y se encuentra entre los asentamientos tolerables para las construcciones.
- Se recomienda emplear zapatas aisladas de acuerdo con lo descrito en la siguiente tabla.

Edificación	Tipo de cimentación
Monumento memoria histórica	Zapatas aisladas a 1.00 m (h1) + 0.50 m (h2) de mejoramiento con crudo de río o capa de concreto ciclópeo donde $Q_{adm} = 1.17 \text{ kg/cm}^2$

- El suelo de cimentación se clasifica como:

Perforación 1, 2 y 3

De 0 a 0.40mts: material orgánico con cobertura vegetal

De 0.10 a 1.20 mts: se identifica como arenas limosa y arena de color café claro y de consistencia media SM

De 1.20 a 3.00 mts: Se identifica limo de baja plasticidad de color café con vetas amarillas ML

De 3.00 a 6.00 mts: Se identifica arena limosa de plasticidad baja color café con vetas grises SM

Perforación 5 y 6

De 0 a 0.40mts: material orgánico con cobertura vegetal

De 0.10 a 1.20 mts: se identifica como arenas limosa y arena de color café claro y de consistencia media SM

De 1.20 a 6.00 mts: Se identifica arena limosa de plasticidad baja color café con vetas grises SM

- Para el cálculo de la capacidad portante se tuvo en cuenta los menores registros del ensayo penetración estándar (SPT) a diferentes profundidades.

- El presente documento cumple los términos de la Norma NSR-10, vigente en el aspecto de un estudio geotécnico. Es necesario complementar más perforaciones y ensayos de laboratorio si se presenta un cambio en altura mayor a 3 niveles.
- Este documento puede ser utilizado para la licencia de construcción del exclusivamente del lote en estudio.
- Según el artículo H.2.2.3 Asesoría geotécnica en las etapas de diseño y construcción de la NSR-10 por ser de categoría baja no requiere asesoría a la hora de la etapa de construcción.
- De todos modos, se recomienda que un Ingeniero Geotecnista revise si las hipótesis del estudio corresponden a las encontradas en el presente informe basado en ensayos de laboratorio y trabajo de campo.
- Esta oficina siempre estará disponible para cualquier consulta y asesoría en el proceso de diseño.
- Los resultados que se presentan en este informe se basan en las características del subsuelo explotado, los resultados de laboratorio y los análisis siguiendo las teorías y normas más recientes y aceptadas en el campo de la ingeniería de cimentaciones.
- Las anteriores conclusiones y recomendaciones deben interpretarse en conjunto con las observaciones y recomendaciones planteadas en todo el texto.



Ing. Javier Esteban Fonseca Moyano
Esp. Geotecnia
T.P 15223-414723 BYC

12 BIBLIOGRAFÍA

REGLAMENTO COLOMBIANO DE CONSTRUCCIÓN SISMO RESISTENTE NSR-10, "Título H", Bogotá D.C., 2007.

MECÁNICA DE SUELOS: SOIL MECHANICS / WILLIAM LAMBE. – 2ª. Ed. – MÉXICO : LIMUSA, 2013.

MECÁNICA DE SUELOS Y CIMENTACIONES / CARLOS CRESPO VILLALAZ – 6ª. Ed. – MÉXICO : LIMUSA, 2014.

INGENIERÍA DE CIMENTACIONES = FOUNDATION ENGINEERING / RALPH B. PECK. – MÉXICO : LIMUSA WILEY, 2012.



ANEXO 1 REGISTRO FOTOGRÁFICO





FOTOGRAFÍAS 1 A 6 EXPLORACIÓN DE CAMPO



ANEXO 2 PERFILES ESTRATIGRÁFICOS

ANEXO 3 REGISTRO DE ENSAYOS DE LABORATORIO



ANEXO 4 ENSAYO DE CORTE DIRECTO



ANEXO 5 ENSAYO DE CONSOLIDACION



ANEXO 6 DOCUMENTACIÓN DEL PROFESIONAL A CARGO



DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1128274438		HURTADO GARCIA BILLY ANDRES	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CLL 41 N 24 141 blo 7 ap 114	MEDELLIN-ANTIOQUIA	2699775	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-12	2023-12	416095057	9460941713	I	2024/01/11	2024/01/25	BANCOLOMBIA	14	\$347,300

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES																																									
EMPLEADO			NOVEDADES																	PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES					
No.	Identificación	Nombre	ing	ret	del	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	lge	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Tarifa	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: PRINCIPAL (1 Afiliados)																							\$1,160,000	\$185,600			\$1,160,000	\$145,000			\$0	\$0			\$1,160,000		\$12,200		\$0	\$0	\$342,800
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)																							\$1,160,000	\$185,600			\$1,160,000	\$145,000			\$0	\$0			\$1,160,000		\$12,200		\$0	\$0	\$342,800
Ciudad: MEDELLIN Depto: ANTIOQUIA (1 Afiliados)																							\$1,160,000	\$185,600			\$1,160,000	\$145,000			\$0	\$0			\$1,160,000		\$12,200		\$0	\$0	\$342,800
1	CC	1128274438	HURTADO BILLY																	230301	30	\$1,160,000	\$185,600	EPS010	30	\$1,160,000	\$145,000		0	\$0	\$0	14-11	30	\$1,160,000	1.044%	\$12,200	0	\$0	\$0	No	\$342,800
Total Afiliados(1)																							\$1,160,000	\$185,600			\$1,160,000	\$145,000			\$0	\$0			\$1,160,000		\$12,200		\$0	\$0	\$342,800

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1128274438		HURTADO GARCIA BILLY ANDRES	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CLL 41 N 24 141 blo 7 ap 114	MEDELLIN-ANTIOQUIA	2699775	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-12	2023-12	416095057	9460941713	I	2024/01/11	2024/01/25	BANCOLOMBIA	14	\$347,300

RESUMEN DE PAGO									
RIESGO	CODIGO		NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)					1	\$185,600	\$2,400	\$0	\$188,000
PORVENIR	230301		800,224,808	8	1	\$185,600	\$2,400	\$0	\$188,000
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)					1	\$12,200	\$200	\$0	\$12,400
ARL SURA	14-11		890,903,790	5	1	\$12,200	\$200	\$0	\$12,400
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)					1	\$145,000	\$1,900	\$0	\$146,900
EPS SURA (ANTES SUSALUD)	EPS010		800,088,702	2	1	\$145,000	\$1,900	\$0	\$146,900
TOTAL					1	\$342,800	\$4,500	\$0	\$347,300

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO
CC	45545356	SANDRA ESTER MENDOZA LAFaurie		Av. Boyacá No. 152B-90 Torre 3 Apto. 1803	3059580	sandramendozal@yahoo.com
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
ÚNICA	I – Independiente			BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.	
EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD						NO

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD
					EMPLEADOS
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				UPC
2023-12	2023-12	I	22/01/2024	72939940	\$818.000

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD													
Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS005	Sanitas EPS	800251440-6	350.000	0		0		0	7	2.300	0	352.300	1

TOTALES PENSIÓN												
Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
230201	Proteccion (ING + Proteccion)	800229739-0	448.000	0	0	0	0	7	2.900	0	450.900	1

TOTALES RIESGOS LABORALES															
Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-23	Positiva Seguros	860011153-6	14.700				14.700	7	100	14.800			147	14.800	1

TOTALES CAJAS							
Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados

TOTALES PARAFISCALES				
Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA			
Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	1	350.000	352.300
Pensión	1	448.000	450.900
Riesgos Laborales	1	14.700	14.800
CCF	0	0	0
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	3	812.700	818.000

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO
CC	45545356	SANDRA ESTER MENDOZA LAFAURIE		Av. Boyacá No. 152B-90 Torre 3 Apto. 1803	3059580	sandramendoza@yahoo.com
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
ÚNICA	I – Independiente			BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.	
						EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
						NO

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD
					EMPLADOS
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				UPC
2023-12	2023-12	I	22/01/2024	72939940	\$818.000

DETALLE POR COTIZANTE																																															
INFORMACIÓN COTIZANTE										INFORMACIÓN NOVEDADES							PENSIÓN							SALUD			RIESGOS LABORALES			CCF			PARAFISCALES														
No.	Tipo	No. de Identificación	Apellidos y Nombres	Cotizante	Subjeto	Exonerado	Columna exonerada	Exonerado	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SILN	IOE	MA	MA	MA	MA	MA	MA	MA	Cód. AFP	IBC AFP	Cotización	Voluntari o Afiliado	Voluntario Aportante	Fondo pensional de solidaridad	Fondo pensional de subsistencia	Cód. EPS	IBC EPS	Cotización / Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Clase de Riesgo	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN
1	CC	45545356	MENDOZA LAFAURIE SANDRA ESTER	59	0		N																		230201	2.800.000	448.000	0	0	0	0	EPS005	2.800.000	350.000	14-23	2.800.000	1	14.700		0	0	0	0	0	0	0	0

PAGADA

PAGADO 05/01/2024

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	VERONICA HENRIQUES ARDILA		
Documento	CC43578777	Dirección	CL 5 SUR #22 - 290
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	Teléfono	4487337
Tipo Persona	NATURAL	Forma Presentación	ÚNICO
Ciudad	MEDELLIN	Departamento	ANTIOQUIA
Representante Legal		Identificación	
Total Afiliados	1	ARP	NINGUNA ARP

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades														Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales				Total								
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	RET P	TAE	TAE	TDP	TAP	USP	COR	USI	SGR	LMC	LMC	AMP	AMP	VC	IND	Días ARP	Días EPS	Días ARP	Días CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total	
CC 43578777	VERONICA HENRIQUES ARDILA	03	00										X								0	30	30	0	0	(25-14) COLPENSIONES	\$ 16.903.200	\$ 2.873.800	(EPS010) EPS SURA	\$ 16.903.200	\$ 2.112.900	0,000	\$ 0	\$ 0	(NIN-CC) NINGUNA CCF	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 4.986.700

III.TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
\$ 16.903.200	\$ 16.903.200	\$ 0	\$ 0	\$ 2.873.800	\$ 2.112.900	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 4.986.700	\$ 0	\$ 4.986.700

Página 1 de 1

Enlace Operativo, Línea Expertos en PILA: Barranquilla: 385 24 44 - Bogotá: 485 4485 - Bucaramanga: 697 87 27 - Cali: 485 9444 - Cartagena: 693 77 27 - Pereira: 340 13 27 - Manizales: 892 80 27 - Medellín: 604 2727 - Desde otras ciudades: 018000 51 99 77. Línea Ética: 018000 517806.

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.



DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO
NI	900718382-6	Konin Ingeniería SAS		Calle 171 no. 56 a 05	3174396249	konningeneria@gmail.com
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
ÚNICA	B – menos de 200 c			BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.	
EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD						SI

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DÍA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DÍA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD
					EMPLADOS
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				UPC
2024-01	2023-12	E	28/12/2023	73403453	5
					0
					TOTAL A PAGAR
					\$2.842.100

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD													
Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS002	Salud Total EPS	800130907-4	163.200	0		0		0	0	0	0	163.200	1
EPS005	Sanitas EPS	800251440-6	112.200	0		0		0	0	0	0	112.200	1
EPS008	Compensar EPS	860066942-7	107.700	0		0		0	0	0	0	107.700	2
EPS017	Famisanar EPS	830003564-7	34.700	0		0		0	0	0	0	34.700	1

TOTALES PENSIÓN												
Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
230301	Porvenir	800224808-8	1.309.600	0	0	0	0	0	0		1.309.600	3
231001	Colfondos	800227940-6	372.000	0	0	0	0	0	0		372.000	2

TOTALES RIESGOS LABORALES															
Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-11	ARL SURA	890903790-5	324.900				324.900	0	0	324.900			3.249	324.900	5

TOTALES CAJAS									
Código CCF	Nombre					NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte
CCF24	Compensar Caja					860066942-7	417.800	0	0
					Total a Pagar		417.800	No. Afiliados	
							5		

TOTALES PARAFISCALES				
Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA			
Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	4	417.800	417.800
Pensión	2	1.681.600	1.681.600
Riesgos Laborales	1	324.900	324.900
CCF	1	417.800	417.800
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	8	2.842.100	2.842.100

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO
NI	900718382-6	Konm Ingeniería SAS		Calle 171 no. 56 a 05	3174396249	konningenieria@gmail.com
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
ÚNICA	B – menos de 200 c			BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.	
						SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIAMES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					5	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2024-01	2023-12	E	28/12/2023	73403453	\$2.842.100	

DETALLE POR COTIZANTE																																															
INFORMACIÓN COTIZANTE										INFORMACIÓN NOVEDADES										PENSIÓN						SALUD			RIESGOS LABORALES			CCF			PARAFISCALES												
No.	Tipo	No. de Identificación	Apellidos y Nombres	Cotizante	Subjeto	Exonerado	Columna exonerada	Exonerado	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SILN	IOE	MA	VAC	AVP	VCT	IRL	CORRECCIÓN	Cód. AFP	IBC AFP	Cotización	Voluntari o Afiliado	Voluntario Aportante	Fondo pensional de solidaridad	Fondo pensional de subsistencia	Cód. EPS	IBC EPS	Cotización / Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Clase de Riesgo	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN	
1	CC	1000462524	SANCHEZ ACEVEDO ANGIE SOFIA	1	0			S																	230301	1.300.000	208.000	0	0	0	0	0	EPS008	1.300.000	52.000	14-11	1.300.000	1	6.800	CCF24	1.300.000	52.000	0	0	0	0	0
2	CC	1020835947	PALACIOS MATEUS ANGIE KATHERINE	1	0			S																	230301	4.080.000	652.800	0	0	0	0	0	EPS002	4.080.000	163.200	14-11	4.080.000	1	21.300	CCF24	4.080.000	163.200	0	0	0	0	0
3	CC	1233694996	RINCON RAMOS LINA MARIA	1	0			S	X																231001	866.667	138.700	0	0	0	0	0	EPS017	866.667	34.700	14-11	866.667	1	4.600	CCF24	866.667	34.700	0	0	0	0	0
4	CC	1233694996	RINCON RAMOS LINA MARIA	1	0			S								X									231001	86.667	10.500	0	0	0	0	0	EPS017	86.667	0	14-11	86.667	1	0	CCF24	86.667	0	0	0	0	0	
5	CC	80048161	ROJAS CANTOR IVAN DARIO	1	0			S																	231001	1.392.000	222.800	0	0	0	0	0	EPS008	1.392.000	55.700	14-11	1.392.000	5	96.900	CCF24	1.392.000	55.700	0	0	0	0	0
6	CC	80055627	PORRAS GODOY PEDRO ANTONIO	1	0			S																	230301	2.804.607	448.800	0	0	0	0	0	EPS005	2.804.607	112.200	14-11	2.804.607	5	195.300	CCF24	2.804.607	112.200	0	0	0	0	0

Se certifica que I I E INGENIERIA S.A.S identificado(a) con NI 830009940 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social para RICARDO ALDANA PIRAJAN identificado(a) con CC 79355741

Clave Planilla	Clave Pago	Tipo Planilla	Fecha Pago	Riesgo	Código	Administradora	Concepto	Periodo	Días	Novedades																Tarifa	Cotización	
										ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl			vip
9461157576	377859394	E	2024-01-04	EPS	EPS001	ALIANSAHPS EPS (ANTES COLMEDICA)	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2024-01	30																		4%	\$120,000
9461157576	377859394	E	2024-01-04	AFP	230201	PROTECCION	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2023-12	30																		16%	\$480,000
9461157576	377859394	E	2024-01-04	AFP	230201	PROTECCION	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2023-12	30																			\$0
9461157576	377859394	E	2024-01-04	AFP	230201	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2023-12	30																			\$0
9461157576	377859394	E	2024-01-04	AFP	230201	PROTECCION	COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR	2023-12	30																		0%	\$0
9461157576	377859394	E	2024-01-04	AFP	230201	PROTECCION	COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFILADO	2023-12	30																		0%	\$0
9461157576	377859394	E	2024-01-04	ARL	14-25	COLMENA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2023-12	30																		0.522%	\$15,700
9461157576	377859394	E	2024-01-04	CCF	CCF22	COLSUBSIDIO	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2023-12	30																		4%	\$120,000

Este certificado se expide el día 2024-01-11 a las 01:17.

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO
CC	79956763	ANDRES FELIPE GOMEZ SANCHEZ		Carrera 18A No. 143-72 Apto. 204	5248072	andresfel79@gmail.com
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
ÚNICA	I – Independiente			BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.	
EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD						SI

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD
					EMPLEADOS
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				UPC
2023-12	2023-12	I	02/01/2024	73675079	10
TOTAL A PAGAR					\$464.400

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD													
Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS005	Sanitas EPS	800251440-6	200.000	0		0		0	0	0	0	200.000	1

TOTALES PENSIÓN												
Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
230301	Porvenir	800224808-8	256.000	0	0	0	0	0	0		256.000	1

TOTALES RIESGOS LABORALES															
Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-23	Positiva Seguros	860011153-6	8.400				8.400	0	0	8.400			84	8.400	1

TOTALES CAJAS							
Código CCF	Nombre				NIT	Valor Aporte	No. Afiliados

TOTALES PARAFISCALES				
Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA			
Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	1	200.000	200.000
Pensión	1	256.000	256.000
Riesgos Laborales	1	8.400	8.400
CCF	0	0	0
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	3	464.400	464.400

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO
CC	79956763	ANDRES FELIPE GOMEZ SANCHEZ		Carrera 18A No. 143-72 Apto. 204	5248072	andresfel79@gmail.com
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
ÚNICA	I – Independiente			BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.	
						SI

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD
					EMPLEADOS
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				UPC
2023-12	2023-12	I	02/01/2024	73675079	\$464.400

DETALLE POR COTIZANTE																																															
INFORMACIÓN COTIZANTE										INFORMACIÓN NOVEDADES							PENSIÓN							SALUD			RIESGOS LABORALES			CCF			PARAFISCALES														
No.	Tipo	No. de Identificación	Apellidos y Nombres	Cotizante	Sueldo	Excedente	Colom. exterior	Exonerado	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VBP	VBT	SILN	IOE	MAA	VAC	AVP	VCT	IRL	CONEXIÓN	Cód. AFP	IBC AFP	Cotización	Voluntari o Afiliado	Voluntario Aportante	Fondo pensional de solidaridad	Fondo pensional de subsistencia	Cód. EPS	IBC EPS	Cotización / Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Clase de Riesgo	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN	
1	CC	79956763	GOMEZ SANCHEZ ANDRES FELIPE	57	0		N																	230301	1.600.000	256.000	0	0		0	0	EPS005	1.600.000	200.000	14-23	1.600.000	1	8.400		0	0	0	0	0	0	0	0

PAGADA

DATOS GENERALES DEL APORTANTE									
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF	
CC 52917945		SANCHEZ HERNANDEZ NATALIA CAROLINA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	Carrera 91 No. 66 A 60	BOGOTÁ-BOGOTÁ D.E.	2230078	No	
DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Fecha		Pago			
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-12	2023-12	1000001107	9460212133	I	2024/01/12	2023/12/11	BANCO DE BOGOTÁ	0	\$330,600
RESUMEN DE PAGO									
RIESGO		CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)					1	\$185,600	\$0	\$0	\$185,600
COLPENSIONES		25-14	900,336,004	7	1	\$185,600	\$0	\$0	\$185,600
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)					1	\$145,000	\$0	\$0	\$145,000
NUEVA E.P.S.		EPS037	900,156,264	2	1	\$145,000	\$0	\$0	\$145,000
TOTAL					1	\$330,600	\$0	\$0	\$330,600

Se certifica que JAVIER ESTEBAN FONSECA MOYANO identificado(a) con CC 1121921950 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social.

Clave Planilla	Clave Pago	Tipo Planilla	Fecha Pago	Riesgo	Código	Administradora	Concepto	Periodo	Días	Novedades																			
										ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vjp			
9461686572	401698698	E	2024-01-17	EPS	EPS005	SANITAS	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2024-01	1		X																		
9461686572	401698698	E	2024-01-17	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2023-12	1		X																		
9461686572	401698698	E	2024-01-17	ARL	14-11	ARL SURA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2023-12	1		X																		
9461686572	401698698	E	2024-01-17	CCF	CCF68	COMCAJA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2023-12	1		X																		
9460321278	334514658	E	2023-12-13	EPS	EPS005	SANITAS	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2023-12	30																				
9460321278	334514658	E	2023-12-13	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2023-11	30																				
9460321278	334514658	E	2023-12-13	ARL	14-11	ARL SURA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2023-11	30																				
9460321278	334514658	E	2023-12-13	CCF	CCF68	COMCAJA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2023-11	30																				
9460332222	335192742	E	2023-12-13	EPS	EPS005	SANITAS	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2023-11	30																				
9460332222	335192742	E	2023-12-13	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2023-10	30																				
9460332222	335192742	E	2023-12-13	ARL	14-11	ARL SURA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2023-10	30																				
9460332222	335192742	E	2023-12-13	CCF	CCF68	COMCAJA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2023-10	30																				

Clave Planilla	Clave Pago	Tipo Planilla	Fecha Pago	Riesgo	Código	Administradora	Concepto	Periodo	Días	Novedades																	
										ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	
9461560041	392734990	E	2024-01-12	EPS	EPS005	SANITAS	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2024-01	1										X								
9461560041	392734990	E	2024-01-12	EPS	EPS005	SANITAS	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2024-01	23	X																	
9461560041	392734990	E	2024-01-12	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2023-12	1										X								
9461560041	392734990	E	2024-01-12	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2023-12	23	X																	
9461560041	392734990	E	2024-01-12	ARL	14-11	ARL SURA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2023-12	1										X								
9461560041	392734990	E	2024-01-12	ARL	14-11	ARL SURA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2023-12	23	X																	
9461560041	392734990	E	2024-01-12	CCF	CCF34	COFREM	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2023-12	1										X								
9461560041	392734990	E	2024-01-12	CCF	CCF34	COFREM	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2023-12	23	X																	

Este certificado se expide el día 2024-01-25 a las 11:01.

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 79339749		NIETO CASTAÑEDA FERNANDO ALBERTO	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	Calle 147 No 21-04 Apto. 101 Torre 09	BOGOTA-BOGOTA D.E.	5206803	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION								
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago	
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Valor
2023-12	2023-12	404093796	9460965798	I	2024/01/12	2024/01/18	BANCO DAVIVIENDA	\$477,900

RESUMEN DE PAGO									
RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR	
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$261,900	\$1,500	\$0	\$263,400	
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	\$261,900	\$1,500	\$0	\$263,400	
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$8,600	\$100	\$0	\$8,700	
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	\$8,600	\$100	\$0	\$8,700	
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$204,600	\$1,200	\$0	\$205,800	
ALIANSA SALUD EPS (ANTES COLMEDICA)	EPS001	830,113,831	0	1	\$204,600	\$1,200	\$0	\$205,800	
TOTAL				1	\$475,100	\$2,800	\$0	\$477,900	

DATOS GENERALES DEL APORTANTE									
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF	
CC 1026271871		JIMENEZ CARRILLO JUAN CARLOS	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CALLE 69D BIS NO 1 - 22 SUR	BOGOTA-BOGOTA D.E.	7646562	No	
DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-11	2023-11	353038688	9459719194	I	2023/12/19	2023/12/21	BANCOLOMBIA	2	\$441,000

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES																						
EMPLEADO			PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES			
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Dias	IBC	Aporte	
Sucursal: PRINCIPAL (1 Afiliados)					\$1,174,000	\$187,900			\$1,174,000	\$146,800			\$1,174,000	\$23,500			\$1,174,000	\$81,800		\$0	\$0	
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)					\$1,174,000	\$187,900			\$1,174,000	\$146,800			\$1,174,000	\$23,500			\$1,174,000	\$81,800		\$0	\$0	
Ciudad: BOGOTA Depto: BOGOTA D.E. (1 Afiliados)					\$1,174,000	\$187,900			\$1,174,000	\$146,800			\$1,174,000	\$23,500			\$1,174,000	\$81,800		\$0	\$0	
1	CC	1026271871	JIMENEZ JUAN	230201	30	\$1,174,000	\$187,900	EPS005	30	\$1,174,000	\$146,800	CCF22	30	\$1,174,000	\$23,500	14-23	30	\$1,174,000	\$81,800	30	\$0	\$0
Total Afiliados(1)					\$1,174,000	\$187,900			\$1,174,000	\$146,800			\$1,174,000	\$23,500			\$1,174,000	\$81,800		\$0	\$0	

DATOS GENERALES DEL APORTANTE									
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF	
CC 1026271871		JIMENEZ CARRILLO JUAN CARLOS	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CALLE 69D BIS NO 1 - 22 SUR	BOGOTA-BOGOTA D.E.	7646562	No	
DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Días Mora	Valor
2023-11	2023-11	353038688	9459719194	I	2023/12/19	2023/12/21	BANCOLOMBIA	2	\$441,000

RESUMEN DE PAGO									
RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR	
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$187,900	\$400	\$0	\$188,300	
PROTECCION	230201	800,229,739	0	1	\$187,900	\$400	\$0	\$188,300	
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$81,800	\$200	\$0	\$82,000	
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	\$81,800	\$200	\$0	\$82,000	
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$23,500	\$100	\$0	\$23,600	
COLSUBSIDIO	CCF22	860,007,336	1	1	\$23,500	\$100	\$0	\$23,600	
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$146,800	\$300	\$0	\$147,100	
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	\$146,800	\$300	\$0	\$147,100	
TOTAL				1	\$440,000	\$1,000	\$0	\$441,000	

DATOS GENERALES DEL APORTANTE				DATOS GENERALES DE LA PLANILLA							
TIPO IDENTIFICACIÓN:	CEDULA DE CIUDADANIA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	1037630501	NÚMERO PLANILLA:		7906931073	TIPO DE PLANILLA:		I-INDEPENDIENTES		
NOMBRE Ó RAZON SOCIAL:		DEPARTAMENTO:	ESTEFANIA ORTIZ ECHAVARRIA	PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES	diciembre AÑO	2023	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES	diciembre AÑO	2023
CIUDAD/MUNICIPIO:	ITAGUI	TELÉFONO:	ANTIOQUIA	DÍAS DE MORA:		0					
DIRECCIÓN:	CARRERA 51 #78-60 APTO 514	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE	FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):		2024/01/02	NÚMERO AUTORIZACIÓN:				368030691
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades de arquitectura e ingeniería y otras								
TIPO EMPRESA:	PRIVADA										
FORMA DE PRESENTACIÓN:	UNICO										
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO								

TOTAL APORTES A PENSIÓN												
ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
230201	230201- PROTECCION	1	\$ 230.400	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 230.400	\$ 0	\$ 230.400
SUBTOTALES:										\$ 230.400	\$ 0	\$ 230.400

TOTAL APORTES A SALUD																
ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPS010	CIA SURAMERICANA DE SERVICIOS DE SALUD	1		\$ 0		\$ 0		\$ 0	\$ 180.000		\$ 0		\$ 0	\$ 180.000	\$ 0	\$ 0
SUBTOTALES:												\$ 180.000	\$ 0	\$ 0		\$ 180.000

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES												
ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP			SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN	TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
14-11	14-11 - ARL SURA	1		\$ 0	\$ 0		\$ 0	\$ 7.600	\$ 7.600	\$ 0	\$ 0	\$ 7.600
SUBTOTALES:									\$ 7.600	\$ 0	\$ 0	\$ 7.600

TOTAL APORTES A CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR					
ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE		APORTES	MORA	VALOR PAGADO
CCF04	CCF04-CCF DE ANTIOQUIA	1	\$ 28.800	\$ 0	\$ 28.800
SUBTOTALES:			\$ 28.800	\$ 0	\$ 28.800

[illegible]

TOTAL	\$ 446.800
--------------	-------------------

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO
CC	1015424329	KEVIN JULIAN MORAN MONCALEANO		Carrera 74 No 163 - 33	3223541	kevinm08@hotmail.com
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
ÚNICA	I – Independiente			BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.	
EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD						SI

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD
					EMPLEADOS
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				UPC
2023-12	2023-12	I	18/12/2023	73356752	1
					0
					TOTAL A PAGAR
					\$657.800

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD													
Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS001	ALIANSA EPS S.A.	830113831-0	288.500	0		0		0	0	0	0	288.500	1

TOTALES PENSIÓN												
Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
230301	Porvenir	800224808-8	369.300	0	0	0	0	0	0		369.300	1

TOTALES RIESGOS LABORALES															
Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										

TOTALES CAJAS									
Código CCF	Nombre					NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte

TOTALES PARAFISCALES				
Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA			
Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de ICE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	1	288.500	288.500
Pensión	1	369.300	369.300
Riesgos Laborales	0	0	0
CCF	0	0	0
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	2	657.800	657.800

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO
CC	1015424329	KEVIN JULIAN MORAN MONCALEANO		Carrera 74 No 163 - 33	3223541	kevinm08@hotmail.com
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
ÚNICA	I – Independiente			BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.	
						SI

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD
					EMPLEADOS
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				UPC
2023-12	2023-12	I	18/12/2023	73356752	\$657.800

DETALLE POR COTIZANTE																																										
INFORMACIÓN COTIZANTE										INFORMACIÓN NOVEDADES										PENSIÓN						SALUD			RIESGOS LABORALES			CCF			PARAFISCALES							
No.	Tipo	No. de Identificación	Apellidos y Nombres	Cotizante	Subjeto	Exonerado	Columna exonerada	Exonerado	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SILN	IOE	MA	MA	MA	MA	MA	MA	MA	Cód. EPS	IBC EPS	Cotización / Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Clase de Riesgo	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN		
1	CC	1015424329	MORAN MONCALEANO KEVIN JULIAN	3	0			N																		230301	2.307.690	369.300	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

PAGADA

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO
NI	901193244-6	TALLER JUAN URBANO SAS		Calle 68 No. 00-25	3203793456	contacto@tallerjuanurbano.com
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
ÚNICA	C – MIPYME			BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.	
EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD						SI

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DÍA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DÍA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD
					EMPLADOS
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				UPC
2023-12	2023-11	E	06/12/2023	72793165	\$643.700

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD													
Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS010	EPS Sura	800088702-2	92.800	0		0		0	0	0	0	92.800	2

TOTALES PENSIÓN												
Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
230301	Porvenir	800224808-8	185.600	0	0	0	0	0	0		185.600	1
25-14	Colpensiones	900336004-7	185.600	0	0	0	0	0	0		185.600	1

TOTALES RIESGOS LABORALES															
Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-11	ARL SURA	890903790-5	86.900				86.900	0	0	86.900			869	86.900	2

TOTALES CAJAS							
Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
CCF24	Compensar Caja	860066942-7	92.800	0	0	92.800	2

TOTALES PARAFISCALES				
Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA			
Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	1	92.800	92.800
Pensión	2	371.200	371.200
Riesgos Laborales	1	86.900	86.900
CCF	1	92.800	92.800
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	5	643.700	643.700

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO
NI	901193244-6	TALLER JUAN URBANO SAS		Calle 68 No. 00-25	3203793456	contacto@tallerjuanurbano.com
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
ÚNICA	C – MIPYME			BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.	
						SI

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD
					EMPLADOS
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				UPC
2023-12	2023-11	E	06/12/2023	72793165	\$643.700

DETALLE POR COTIZANTE																																														
INFORMACIÓN COTIZANTE										INFORMACIÓN NOVEDADES							PENSIÓN							SALUD			RIESGOS LABORALES			CCF			PARAFISCALES													
No.	Tipo	No. de Identificación	Apellidos y Nombres	Cotizante	Subjugo	Exonerado	Columna exonerada	Exonerado	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VBP	VBT	SILN	IOE	MA	VAC	AVP	VCT	IRL	CORRECCIÓN	Cód. AFP	IBC AFP	Cotización	Voluntari o Afiliado	Voluntario Aportante	Fondo pensional de solidaridad	Fondo pensional de subsistencia	Cód. EPS	IBC EPS	Cotización / Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Clase de Riesgo	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN
1	CC	1019128816	LOPEZ CARVAJAL MIGUEL	1	0		S																	230301	1.160.000	185.600	0	0	0	0	0	EPS010	1.160.000	46.400	14-11	1.160.000	1	6.100	CCF24	1.160.000	46.400	0	0	0	0	0
2	CC	63555389	GARCIA LOPEZ MARIA JULIANA	1	0		S																	25-14	1.160.000	185.600	0	0	0	0	0	EPS010	1.160.000	46.400	14-11	1.160.000	5	80.800	CCF24	1.160.000	46.400	0	0	0	0	0

PAGADA

Transacción Aprobada

Su planilla ha sido enviada y pagada con éxito. Por favor imprima este comprobante como soporte del envío y pago de su planilla.



Información de la Planilla Pagada

Nit de comercio Operador de Información	900097333-9
Razón Social del Operador de Información	SIMPLE S.A.
Descripción	Pago de SuAporte
Fecha	2023-12-14, 04:16:14 PM
Periodo de Cotización Otros Riesgos	diciembre de 2023
Periodo de Cotización Para Salud	diciembre de 2023
Empresa	JULIAN ESTEBAN 351
CEDULA CIUDADANIA	CC 1036932197
Código Sucursal (Nombre)	()
Referencia de Pago/ Número Planilla	1059270477
Tipo de Planilla	I
Número Transacción Bancaria/ CUS	337693098
Banco	(1007) - BANCOLOMBIA
Valor	\$ 926.200
Estado de la Transacción	Aprobada
Dirección IP de Origen	www.simple.co

Nit	Código	Administradora	Número Afiliados	Valor sin Mora	Total Intereses Mora
N900336004	25-14	COLPENSIONES	1	\$ 491.600	\$ 0
N800088702	EPS010	EPS SURA	1	\$ 384.000	\$ 0
N890903790	14-11	ARL SURA	1	\$ 32.100	\$ 0
N890900841	CCF04	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE ANT	1	\$ 18.500	\$ 0

SubTotales: \$ 926.200 \$ 0
Total a Pagar: \$ 926.200

DATOS GENERALES DEL APORTANTE																							
Identificación		dv		Razon Social		Clase Aportante		Sucursal Principal		Direccion		Exonerado SENA e											
				MORENO CORTES DEBISY VULEITH		INDEPENDIENTE		PRINCIPAL		CARRERA 23 32 B SUR 12		ICBF											
CC. 1031132170										BOGOTÁ-BOGOTÁ D.E.		47232327											
												No											
DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION																							
Periodo		Clave		Tipo		Fecha		Pago															
Pensión		Salud		Planilla		Planilla		Pago		Banco		Valor											
2023+12		2023+12		403563993		9461710106		2024/01/18		BANCOLOMBIA		0											
												\$319,000											
LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES																							
EMPLEADO				PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES			
No.	Identificación	Nombres		Codigo	Dias	IBC		Aporte	Codigo	Dias	IBC		Aporte	Codigo	Dias	IBC		Aporte	Codigo	Dias	Aporte		
Sucursal PRINCIPAL (1 Afiliados)						\$850,667		\$136,200			\$850,667		\$106,400			\$850,667		\$171,100			\$850,667		
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)						\$850,667		\$136,200			\$850,667		\$106,400			\$850,667		\$171,100			\$850,667		
Ciudad: BOGOTÁ Depto: BOGOTÁ D.E. (1 Afiliados)						\$850,667		\$136,200			\$850,667		\$106,400			\$850,667		\$171,100			\$850,667		
1	CC. 1031132170	MORENO DEBISY		230201	22	\$850,667		\$136,200	EP5008		22	\$850,667		\$106,400	CCF22		\$850,667		\$171,100	14+11		22	
Total Afiliados(1)						\$850,667		\$136,200			\$850,667		\$106,400			\$850,667		\$171,100			\$850,667		

DATOS GENERALES DEL APORTANTE									
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante		Sucursal Principal	Dirección	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1031132170		MORENO CORTES DEISSY YULIETH	INDEPENDIENTE		PRINCIPAL	CARREBA 23 32 B SUR 12	BOGOTÁ-BOGOTÁ D.E.	4732327	No
DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave	Tipo		Fecha		Pago		
Pension	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-12	2023-12	403563993	9461710106	I	2024/01/18	2024/01/18	BANCOLOMBIA	0	\$319,000
RESUMEN DE PAGO									
RIESGO		CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)					1	\$136,200	\$0	\$0	\$136,200
PROTECCION		230201	800,229,739	0	1	\$136,200	\$0	\$0	\$136,200
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)					1	\$59,300	\$0	\$0	\$59,300
ARL SURA		14-11	890,903,790	5	1	\$59,300	\$0	\$0	\$59,300
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)					1	\$17,100	\$0	\$0	\$17,100
COLSUBSIDIO		CCF22	860,007,336	1	1	\$17,100	\$0	\$0	\$17,100
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)					1	\$106,400	\$0	\$0	\$106,400
COMPENSAR		EPS008	860,066,942	7	1	\$106,400	\$0	\$0	\$106,400
TOTAL					1	\$319,000	\$0	\$0	\$319,000

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO
CC	1015434544	GABRIELLA PEREZ ORTIZ		Calle 87 #30-47	6968838	gabyorpe25@hotmail.com
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
ÚNICA	I – Independiente			BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.	
EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD						NO

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DÍA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DÍA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD
					EMPLEADOS UPC
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				1 0
2023-11	2023-11	I	07/12/2023	73094606	\$359.900
TOTAL A PAGAR					

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD													
Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS008	Compensar EPS	860066942-7	145.000	0		0		0	0	0	0	145.000	1

TOTALES PENSIÓN												
Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
230301	Porvenir	800224808-8	185.600	0	0	0	0	0	0		185.600	1

TOTALES RIESGOS LABORALES															
Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-11	ARL SURA	890903790-5	6.100				6.100	0	0	6.100			61	6.100	1

TOTALES CAJAS							
Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
CCF24	Compensar Caja	860066942-7	23.200	0	0	23.200	1

TOTALES PARAFISCALES				
Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA			
Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	1	145.000	145.000
Pensión	1	185.600	185.600
Riesgos Laborales	1	6.100	6.100
CCF	1	23.200	23.200
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	4	359.900	359.900

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO
CC	1015434544	GABRIELLA PEREZ ORTIZ		Calle 87 #30-47	6968838	gabyorpe25@hotmail.com
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
ÚNICA	I – Independiente			BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.	
						EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
						NO

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD
					EMPLADOS
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				UPC
2023-11	2023-11	I	07/12/2023	73094606	\$359.900
					TOTAL A PAGAR

DETALLE POR COTIZANTE																																															
INFORMACIÓN COTIZANTE										INFORMACIÓN NOVEDADES							PENSIÓN							SALUD			RIESGOS LABORALES			CCF			PARAFISCALES														
No.	Tipo	No. de Identificación	Apellidos y Nombres	Cotizante	Sueldo	Exonerado	Columna exonerada	Exonerado	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SILN	IOE	MA	MA	MA	MA	MA	MA	MA	Cód. AFP	IBC AFP	Cotización	Voluntari o Afiliado	Voluntario Aportante	Fondo pensional de solidaridad	Fondo pensional de subsistencia	Cód. EPS	IBC EPS	Cotización / Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Clase de Riesgo	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN
1	CC	1015434544	PEREZ ORTIZ GABRIELLA	57	0			N																		230301	1.160.000	185.600	0	0	0	0	EPS008	1.160.000	145.000	14-11	1.160.000	1	6.100	CCF24	1.160.000	23.200	0	0	0	0	0

PAGADA



Afiliaciones de una Persona en el Sistema

INFORMACIÓN BÁSICA

Fecha de Corte: 2023-12-28

Número de Identificación	Primer Nombre	Segundo Nombre	Primer Apellido	Segundo Apellido	Sexo
CC 79749451	GERMAN	EDUARDO	RAMIREZ	FORERO	M

AFILIACIÓN A SALUD

Fecha de Corte: 2023-12-28

Administradora	Régimen	Fecha Afiliación	Estado de Afiliación	Tipo de Afiliado	Departamento -> Municipio
ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD SANITAS S.A.S.	Contributivo	01/10/2023	Activo	COTIZANTE	BOGOTA D.C.

AFILIACIÓN A PENSIONES

Fecha de Corte: 2023-12-28

Régimen	Administradora	Fecha de Afiliación	Estado de Afiliación
PENSIONES: AHORRO INDIVIDUAL	ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTIA PROTECCION SA	2003-07-01	Activo cotizante

AFILIACIÓN A RIESGOS LABORALES

Fecha de Corte: 2023-12-28

Administradora	Fecha de Afiliación	Estado de Afiliación	Actividad Economica	Municipio Labora
Seguros de Vida Suramericana	2022-03-16	Activa	EMPRESAS DEDICADAS A ACTIVIDADES DE OTRAS ORGANIZACIONES NCP INCLUYE EMPRESAS DEDICADAS A ACTIVIDADES TALES COMO ASOCIACIONES CON FINES CULTURALES, RECREATIVOS Y ARTESANALES Y SERVICIOS DE LA ORGANIZACIÓN DE EVENTOS DE CAPACITACIÓN, SOCIALES Y/O FORMACIÓN CULTURAL.	Antioquia- MEDELLÍN

CONFORME CON LA NORMATIVIDAD VIGENTE, LAS ADMINISTRADORAS SON LAS RESPONSABLE DEL CONTENIDO Y LA CALIDAD DE LA INFORMACIÓN REPORTADA AL RUAF, CUALQUIER INCONSISTENCIA DEBE SER INFORMADA A LA ADMINISTRADORA RESPECTIVA, QUIEN DEBE RESOLVERLA.

Ministerio de Salud y Protección Social.
Dirección: Cra. 13 # 32 - 76. Colombia, Bogotá D.C. PBX: (57-1) 330 5000, Fax: (57-1) 330 5050.



Afiliaciones de una Persona en el Sistema

RIESGOS PROFESIONALES COLMENA SA COMPAÑIA DE SEGUROS DE VIDA	2004-02-01	Activa	ACTIVIDADES DE LOS BANCOS DIFERENTES DEL BANCO CENTRAL HACE REFERENCIA A EMPRESAS DEDICADAS A LA RECEPCIÓN DE DEPÓSITOS A LA VISTA, EN CUENTA CORRIENTE BANCARIA, TRANSFERENCIAS POR CHEQUE, CAPTACIÓN DE OTROS DEPÓSITOS A LA VISTA O A TÉRMINO, CON EL OBJETO DE REALIZAR OPERACIONES ACTIVAS DE CRÉDITO (BANCOS, SEGUROS, INSTITUCIONES DE FINANZAS Y/O CRÉDITO EN GENERAL)	Bogotá, D.C.- BOGOTÁ
---	------------	--------	--	----------------------

AFILIACIÓN A COMPENSACIÓN FAMILIAR

Fecha de Corte: 2023-12-28

Administradora CF	Fecha de Afiliación	Estado de Afiliación	Tipo de Miembro de la Población Cubierta	Tipo de Afiliado	Municipio Labora
CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR CAFAM	2003-04-15	Activo	Afiliado	Trabajador afiliado Independiente	

AFILIACIÓN A CESANTIAS

Fecha de Corte: 2023-12-28

Régimen	Administradora	Fecha de Afiliación	Estado de Afiliación	Municipio Labora
CESANTÍAS: ESPECIAL	ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTIA PROTECCION SA	2023-01-11	VIGENTE	Antioquia- MEDELLÍN

PENSIONADOS

Fecha de Corte: 2023-12-28

No se han reportado pensiones para esta persona.

VINCULACIÓN A PROGRAMAS DE ASISTENCIA SOCIAL

Fecha de Corte: 2023-12-28

No se han reportado vinculaciones para esta persona.

CONFORME CON LA NORMATIVIDAD VIGENTE, LAS ADMINISTRADORAS SON LAS RESPONSABLE DEL CONTENIDO Y LA CALIDAD DE LA INFORMACIÓN REPORTADA AL RUAF, CUALQUIER INCONSISTENCIA DEBE SER INFORMADA A LA ADMINISTRADORA RESPECTIVA, QUIEN DEBE RESOLVERLA.

Ministerio de Salud y Protección Social.
Dirección: Cra. 13 # 32 - 76. Colombia, Bogotá D.C. PBX: (57-1) 330 5000, Fax: (57-1) 330 5050.



SISPRO
Sistema Integral de Información de la Protección Social

RUAF
Registro Único de Afiliados



Afiliaciones de una Persona en el Sistema

CONFORME CON LA NORMATIVIDAD VIGENTE, LAS ADMINISTRADORAS SON LAS RESPONSABLE DEL CONTENIDO Y LA CALIDAD DE LA INFORMACIÓN REPORTADA AL RUAF, CUALQUIER INCONSISTENCIA DEBE SER INFORMADA A LA ADMINISTRADORA RESPECTIVA, QUIEN DEBE RESOLVERLA.

Ministerio de Salud y Protección Social.
Dirección: Cra. 13 # 32 - 76. Colombia, Bogotá D.C. PBX: (57-1) 330 5000, Fax: (57-1) 330 5050.

DATOS GENERALES DEL APORTANTE									
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF	
CC 1128274438		HURTADO GARCIA BILLY ANDRES	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CLL 41 N 24 141 blo 7 ap 114	MEDELLIN-ANTIOQUIA	2699775	No	

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago		Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Valor
2023-12	2023-12	416095057		9460941713	I	2024/01/11	2024/01/25	BANCOLOMBIA	\$347,300

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES																																									
EMPLEADO			NOVEDADES																	PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES					
No.	Identificación	Nombre	ing	ret	del	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	lge	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Código	Días	IBC	Aporte	Código	Días	IBC	Aporte	Código	Días	IBC	Aporte	Código	Días	IBC	Tarifa	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: PRINCIPAL (1 Afiliados)																							\$1,160,000	\$185,600			\$1,160,000	\$145,000			\$0	\$0			\$1,160,000		\$12,200		\$0	\$0	\$342,800
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)																							\$1,160,000	\$185,600			\$1,160,000	\$145,000			\$0	\$0			\$1,160,000		\$12,200		\$0	\$0	\$342,800
Ciudad: MEDELLIN Depto: ANTIOQUIA (1 Afiliados)																							\$1,160,000	\$185,600			\$1,160,000	\$145,000			\$0	\$0			\$1,160,000		\$12,200		\$0	\$0	\$342,800
1	CC	1128274438	HURTADO BILLY																	230301	30	\$1,160,000	\$185,600	EPS010	30	\$1,160,000	\$145,000		0	\$0	\$0	14-11	30	\$1,160,000	1.044%	\$12,200	0	\$0	\$0	No	\$342,800
Total Afiliados(1)																							\$1,160,000	\$185,600			\$1,160,000	\$145,000			\$0	\$0			\$1,160,000		\$12,200		\$0	\$0	\$342,800

DATOS GENERALES DEL APORTANTE									
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF	
CC 1128274438		HURTADO GARCIA BILLY ANDRES	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CLL 41 N 24 141 blo 7 ap 114	MEDELLIN-ANTIOQUIA	2699775	No	

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago		Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Valor
2023-12	2023-12	416095057		9460941713	I	2024/01/11	2024/01/25	BANCOLOMBIA	\$347,300

RESUMEN DE PAGO									
RIESGO	CODIGO		NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)					1	\$185,600	\$2,400	\$0	\$188,000
PORVENIR	230301		800,224,808	8	1	\$185,600	\$2,400	\$0	\$188,000
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)					1	\$12,200	\$200	\$0	\$12,400
ARL SURA	14-11		890,903,790	5	1	\$12,200	\$200	\$0	\$12,400
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)					1	\$145,000	\$1,900	\$0	\$146,900
EPS SURA (ANTES SUSALUD)	EPS010		800,088,702	2	1	\$145,000	\$1,900	\$0	\$146,900
TOTAL					1	\$342,800	\$4,500	\$0	\$347,300

PAGADO 02/12/2023 EN HORARIO EXTENDIDO

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	VERONICA HENRIQUES ARDILA		
Documento	CC43578777	Dirección	CL 5 SUR #22 - 290
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	Teléfono	4487337
Tipo Persona	NATURAL	Forma Presentación	ÚNICO
Ciudad	MEDELLIN	Departamento	ANTIOQUIA
Representante Legal		Identificación	
Total Afiliados	1	ARP	NINGUNA ARP

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades																		Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales				Total			
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	RET P	TAE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	USI	SGR	LMC	LMC	AMP	VCT	IND	Días ARP	Días EPS	Días ARP	Días CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total	
CC 43578777	VERONICA HENRIQUES ARDILA	03	00										X							0	30	30	0	0	(25-14) COLPENSIONES	\$ 2.589.600	\$ 414.400	(EPS010) EPS SURA	\$ 2.589.600	\$ 323.700	0,000	\$ 0	\$ 0	(NIN-CC) NINGUNA CCF	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 738.100

III.TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
\$ 2.589.600	\$ 2.589.600	\$ 0	\$ 0	\$ 414.400	\$ 323.700	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 738.100	\$ 0	\$ 738.100



DATOS DEL APORTANTE						EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	
NI	900718382-6	Konin Ingeniería SAS		Calle 171 no. 56 a 05	3174396249	
FORMA PRESENTACIÓN		CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	
ÚNICA	B – menos de 200 c				BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				5	0
		TOTAL A PAGAR				
2023-11	2023-10	E		72353051	\$1.983.800	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD													
Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS002	Salud Total EPS	800130907-4	72.000	0		0		0	0	0	0	72.000	1
EPS005	Sanitas EPS	800251440-6	114.200	0		0		0	0	0	0	114.200	1
EPS008	Compensar EPS	860066942-7	108.700	0		0		0	0	0	0	108.700	2
EPS017	Famisanar EPS	830003564-7	13.900	0		0		0	0	0	0	13.900	1

TOTALES PENSIÓN												
Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
230301	Porvenir	800224808-8	952.500	0	0	0	0	0	0		952.500	3
231001	Colfondos	800227940-6	282.100	0	0	0	0	0	0		282.100	2

TOTALES RIESGOS LABORALES															
Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-11	ARL SURA	890903790-5	131.600				131.600	0	0	131.600			1.316	131.600	5

TOTALES CAJAS							
Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
CCF24	Compensar Caja	860066942-7	308.800	0	0	308.800	5

TOTALES PARAFISCALES				
Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA			
Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	4	308.800	308.800
Pensión	2	1.234.600	1.234.600
Riesgos Laborales	1	131.600	131.600
CCF	1	308.800	308.800
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	8	1.983.800	1.983.800

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO
NI	900718382-6	Konin Ingeniería SAS		Calle 171 no. 56 a 05	3174396249	konningenieria@gmail.com
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
ÚNICA	B – menos de 200 c			BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.	
EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD						SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLADOS	UPC
					5	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2023-11	2023-10	E		72353051	\$1.983.800	

DETALLE POR COTIZANTE																																																
INFORMACIÓN COTIZANTE										INFORMACIÓN NOVEDADES							PENSIÓN							SALUD			RIESGOS LABORALES			CCF			PARAFISCALES															
No.	Tipo	No. de Identificación	Apellidos y Nombres	Cotizante	Subjugo	Exonerado	Columna exonerada	Exonerado	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SILN	IOE	IOA	IOB	VAC	AVP	VCT	IRL	CONSECO	Cód. AFP	IBC AFP	Cotización	Voluntari o Afiliado	Voluntario Aportante	Fondo pensional de solidaridad	Fondo pensional de subsistencia	Cód. EPS	IBC EPS	Cotización / Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Clase de Riesgo	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN	
1	CC	1000462524	SANCHEZ ACEVEDO ANGIE SOFIA	1	0			S																		230301	1.300.000	208.000	0	0	0	0	0	EPS008	1.300.000	52.000	14-11	1.300.000	1	6.800	CCF24	1.300.000	52.000	0	0	0	0	0
2	CC	1020835947	PALACIOS MATEUS ANGIE KATHERINE	1	0			S																		230301	1.800.000	288.000	0	0	0	0	0	EPS002	1.800.000	72.000	14-11	1.800.000	1	9.400	CCF24	1.800.000	72.000	0	0	0	0	0
3	CC	80048161	ROJAS CANTOR IVAN DARIO	1	0			S																		231001	1.415.938	226.600	0	0	0	0	0	EPS008	1.415.938	56.700	14-11	1.415.938	5	98.600	CCF24	1.415.938	56.700	0	0	0	0	0
4	CC	80055627	PORRAS GODOY PEDRO ANTONIO	1	0			S																		230301	2.852.838	456.500	0	0	0	0	0	EPS005	2.852.838	114.200	14-11	2.852.838	1	14.900	CCF24	2.852.838	114.200	0	0	0	0	0
5	CC	1233694996	RINCON RAMOS LINA MARIA	1	0			S	X																	231001	346.667	55.500	0	0	0	0	0	EPS017	346.667	13.900	14-11	346.667	1	1.900	CCF24	346.667	13.900	0	0	0	0	0

Se certifica que I I E INGENIERIA S.A.S identificado(a) con NI 830009940 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social para RICARDO ALDANA PIRAJAN identificado(a) con CC 79355741

Clave Planilla	Clave Pago	Tipo Planilla	Fecha Pago	Riesgo	Código	Administradora	Concepto	Periodo	Días	Novedades																Tarifa	Cotización
										ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl		
9460067424	319673386	E	2023-12-05	EPS	EPS001	ALIANSA SALUD EPS (ANTES COLMEDICA)	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2023-12	30																	4%	\$120,000
9460067424	319673386	E	2023-12-05	AFP	230201	PROTECCION	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2023-11	30																	16%	\$480,000
9460067424	319673386	E	2023-12-05	AFP	230201	PROTECCION	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2023-11	30																		\$0
9460067424	319673386	E	2023-12-05	AFP	230201	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2023-11	30																		\$0
9460067424	319673386	E	2023-12-05	AFP	230201	PROTECCION	COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR	2023-11	30																	0%	\$0
9460067424	319673386	E	2023-12-05	AFP	230201	PROTECCION	COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFILADO	2023-11	30																	0%	\$0
9460067424	319673386	E	2023-12-05	ARL	14-25	COLMENA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2023-11	30																	0.522%	\$15,700
9460067424	319673386	E	2023-12-05	CCF	CCF22	COLSUBSIDIO	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2023-11	30																	4%	\$120,000

Este certificado se expide el día 2023-12-13 a las 08:02.

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO
CC	79956763	ANDRES FELIPE GOMEZ SANCHEZ		Carrera 18A No. 143-72 Apto. 204	5248072	andresfel79@gmail.com
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
ÚNICA	I – Independiente			BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.	
EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD						SI

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD
					EMPLEADOS
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				UPC
2023-11	2023-11	I	27/11/2023	72719300	1 0
TOTAL A PAGAR					\$528.300

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD													
Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS005	Sanitas EPS	800251440-6	227.500	0		0		0	0	0	0	227.500	1

TOTALES PENSIÓN												
Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
230301	Porvenir	800224808-8	291.200	0	0	0	0	0	0		291.200	1

TOTALES RIESGOS LABORALES															
Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-23	Positiva Seguros	860011153-6	9.600				9.600	0	0	9.600			96	9.600	1

TOTALES CAJAS							
Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados

TOTALES PARAFISCALES				
Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA			
Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	1	227.500	227.500
Pensión	1	291.200	291.200
Riesgos Laborales	1	9.600	9.600
CCF	0	0	0
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	3	528.300	528.300

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO
CC	79956763	ANDRES FELIPE GOMEZ SANCHEZ		Carrera 18A No. 143-72 Apto. 204	5248072	andresfel79@gmail.com
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
ÚNICA	I – Independiente			BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.	
						SI

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD
					EMPLEADOS
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				UPC
2023-11	2023-11	I	27/11/2023	72719300	\$528.300

DETALLE POR COTIZANTE																																														
INFORMACIÓN COTIZANTE										INFORMACIÓN NOVEDADES							PENSIÓN							SALUD			RIESGOS LABORALES			CCF			PARAFISCALES													
No.	Tipo	No. de Identificación	Apellidos y Nombres	Cotizante	Sueldo	Excedente	Columna exterior	Exonerado	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VBP	VBT	SILN	IOE	MA	MA	MA	MA	MA	MA	Cód. AFP	IBC AFP	Cotización	Voluntari o Afiliado	Voluntario Aportante	Fondo pensional de solidaridad	Fondo pensional de subsistencia	Cód. EPS	IBC EPS	Cotización / Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Clase de Riesgo	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN
1	CC	79956763	GOMEZ SANCHEZ ANDRES FELIPE	57	0		N																	230301	1.820.000	291.200	0	0	0	0	EPS005	1.820.000	227.500	14-23	1.820.000	1	9.600		0	0	0	0	0	0	0	0

PAGADA

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO
CC	79956763	ANDRES FELIPE GOMEZ SANCHEZ		Carrera 18A No. 143-72 Apto. 204	5248072	andresfel79@gmail.com
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
ÚNICA	I – Independiente			BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.	
EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD						SI

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD
					EMPLEADOS UPC
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				1 0
2023-10	2023-10	I	15/11/2023	72445611	\$476.000
TOTAL A PAGAR					

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD													
Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS005	Sanitas EPS	800251440-6	205.000	0		0		0	0	0	0	205.000	1

TOTALES PENSIÓN												
Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
230301	Porvenir	800224808-8	262.400	0	0	0	0	0	0		262.400	1

TOTALES RIESGOS LABORALES															
Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-23	Positiva Seguros	860011153-6	8.600				8.600	0	0	8.600			86	8.600	1

TOTALES CAJAS							
Código CCF	Nombre				NIT	Valor Aporte	Días Mora
						Valor Mora Aporte	Total a Pagar
							No. Afiliados

TOTALES PARAFISCALES				
Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA			
Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	1	205.000	205.000
Pensión	1	262.400	262.400
Riesgos Laborales	1	8.600	8.600
CCF	0	0	0
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	3	476.000	476.000

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO
CC	79956763	ANDRES FELIPE GOMEZ SANCHEZ		Carrera 18A No. 143-72 Apto. 204	5248072	andresfel79@gmail.com
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
ÚNICA	I – Independiente			BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.	
						SI

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD
					EMPLEADOS
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				UPC
2023-10	2023-10	I	15/11/2023	72445611	\$476.000

DETALLE POR COTIZANTE																																														
INFORMACIÓN COTIZANTE										INFORMACIÓN NOVEDADES							PENSIÓN							SALUD			RIESGOS LABORALES			CCF			PARAFISCALES													
No.	Tipo	No. de Identificación	Apellidos y Nombres	Cotizante	Sueldo	Excedente	Colom exterior	Exonerado	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VBP	VBT	SILN	IOE	MA	VAC	AVP	VCT	IRL	CONEXIÓN	Cód. AFP	IBC AFP	Cotización	Voluntari o Afiliado	Voluntario Aportante	Fondo pensional de solidaridad	Fondo pensional de subsistencia	Cód. EPS	IBC EPS	Cotización / Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Clase de Riesgo	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN
1	CC	79956763	GOMEZ SANCHEZ ANDRES FELIPE	57	0		N																	230301	1.640.000	262.400	0	0		0	0	EPS005	1.640.000	205.000	14-23	1.640.000	1	8.600		0	0	0	0	0	0	0

PAGADA

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 19406759		SANCHEZ CAMARGO GERARDO	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	Carrera 91 Bis A No. 68 A - 53	BOGOTA-BOGOTA D.E.	7539652	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION								
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago	
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Valor
2023-11	2023-12	335390149	9460345796	E	2023/12/15	2023/12/13	BANCO CAJA SOCIAL	\$2,794,800

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES																			
EMPLEADO					PENSION					SALUD					CCF				
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Dias
Sucursal: PRINCIPAL (9 Afiliados)					\$9,202,667	\$1,472,500			\$10,362,667	\$414,600			\$10,362,667	\$414,600			\$10,362,667	\$493,100	\$0
Centro de Trabajo: RIESGO 1 (1 Afiliados)					\$1,160,000	\$185,600			\$1,160,000	\$46,400			\$1,160,000	\$46,400			\$1,160,000	\$6,100	\$0
Ciudad: BOGOTA Depto: BOGOTA D.E. (1 Afiliados)					\$1,160,000	\$185,600			\$1,160,000	\$46,400			\$1,160,000	\$46,400			\$1,160,000	\$6,100	\$0
1	CC 52917945	SANCHEZ NATALIA	25-14	30	\$1,160,000	\$185,600	EPS037	30	\$1,160,000	\$46,400	CCF22	30	\$1,160,000	\$46,400	14-11	30	\$1,160,000	\$6,100	\$0
Centro de Trabajo: RIESGO 3 (3 Afiliados)					\$2,242,667	\$358,900			\$3,402,667	\$136,200			\$3,402,667	\$136,200			\$3,402,667	\$83,000	\$0
Ciudad: BOGOTA Depto: BOGOTA D.E. (3 Afiliados)					\$2,242,667	\$358,900			\$3,402,667	\$136,200			\$3,402,667	\$136,200			\$3,402,667	\$83,000	\$0
2	CC 1001203652	RESTREPO GABRIEL	230301	28	\$1,082,667	\$173,300	EPS010	28	\$1,082,667	\$43,400	CCF22	28	\$1,082,667	\$43,400	14-11	28	\$1,082,667	\$26,400	\$0
3	CC 19067635	RODRIGUEZ GONZALO		0	\$0	\$0	EPS017	30	\$1,160,000	\$46,400	CCF22	30	\$1,160,000	\$46,400	14-11	30	\$1,160,000	\$28,300	\$0
4	CC 1016054549	SANCHEZ IVAN	230201	30	\$1,160,000	\$185,600	EPS037	30	\$1,160,000	\$46,400	CCF22	30	\$1,160,000	\$46,400	14-11	30	\$1,160,000	\$28,300	\$0
Centro de Trabajo: RIESGO 5 (5 Afiliados)					\$5,800,000	\$928,000			\$5,800,000	\$232,000			\$5,800,000	\$232,000			\$5,800,000	\$404,000	\$0
Ciudad: BOGOTA Depto: BOGOTA D.E. (5 Afiliados)					\$5,800,000	\$928,000			\$5,800,000	\$232,000			\$5,800,000	\$232,000			\$5,800,000	\$404,000	\$0
5	CC 79827570	CRUZ FANOR	230301	30	\$1,160,000	\$185,600	EPS008	30	\$1,160,000	\$46,400	CCF22	30	\$1,160,000	\$46,400	14-11	30	\$1,160,000	\$80,800	\$0
6	CC 1024461439	CUBILLOS WEIMAR	230301	30	\$1,160,000	\$185,600	EPS037	30	\$1,160,000	\$46,400	CCF22	30	\$1,160,000	\$46,400	14-11	30	\$1,160,000	\$80,800	\$0
7	CC 79915298	SALCEDO CESAR	230301	30	\$1,160,000	\$185,600	EPS008	30	\$1,160,000	\$46,400	CCF22	30	\$1,160,000	\$46,400	14-11	30	\$1,160,000	\$80,800	\$0
8	CC 52983948	SALCEDO DIANA	231001	30	\$1,160,000	\$185,600	EPS008	30	\$1,160,000	\$46,400	CCF22	30	\$1,160,000	\$46,400	14-11	30	\$1,160,000	\$80,800	\$0
9	CC 13956541	VELASCO PABLO	230301	30	\$1,160,000	\$185,600	EPS008	30	\$1,160,000	\$46,400	CCF22	30	\$1,160,000	\$46,400	14-11	30	\$1,160,000	\$80,800	\$0
Total Afiliados(9)					\$9,202,667	\$1,472,500			\$10,362,667	\$414,600			\$10,362,667	\$414,600			\$10,362,667	\$493,100	\$0

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 19406759		SANCHEZ CAMARGO GERARDO	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	Carrera 91 Bis A No. 68 A - 53	BOGOTA-BOGOTA D.E.	7539652	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-11	2023-12	335390149	9460345796	E	2023/12/15	2023/12/13	BANCO CAJA SOCIAL	0	\$2,794,800

RESUMEN DE PAGO									
RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR	
AFP (ADMINISTRADORAS: 4)				8	\$1,472,500	\$0	\$0	\$1,472,500	
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	1	\$185,600	\$0	\$0	\$185,600	
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	\$185,600	\$0	\$0	\$185,600	
PORVENIR	230301	800,224,808	8	5	\$915,700	\$0	\$0	\$915,700	
PROTECCION	230201	800,229,739	0	1	\$185,600	\$0	\$0	\$185,600	
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				9	\$493,100	\$0	\$0	\$493,100	
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	9	\$493,100	\$0	\$0	\$493,100	
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				9	\$414,600	\$0	\$0	\$414,600	
COLSUBSIDIO	CCF22	860,007,336	1	9	\$414,600	\$0	\$0	\$414,600	
EPS (ADMINISTRADORAS: 4)				9	\$414,600	\$0	\$0	\$414,600	
COMPENSAR	EPS008	860,066,942	7	4	\$185,600	\$0	\$0	\$185,600	
EPS SURA (ANTES SUSALUD)	EPS010	800,088,702	2	1	\$43,400	\$0	\$0	\$43,400	
FAMISANAR	EPS017	830,003,564	7	1	\$46,400	\$0	\$0	\$46,400	
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	3	\$139,200	\$0	\$0	\$139,200	
TOTAL				9	\$2,794,800	\$0	\$0	\$2,794,800	

Se certifica que JAVIER ESTEBAN FONSECA MOYANO identificado(a) con CC 1121921950 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social.

APORTANTE: CONSORCIO INTERUNIAMAZONIA NI 901740191																										
Clave Planilla	Clave Pago	Tipo Planilla	Fecha Pago	Riesgo	Código	Administradora	Concepto	Periodo	Días	Novedades																
										ing	ret	bñ	tae	tóp	tap	vsp	cor	vst	ón	ige	lma	vac	avp	vct	irl	v
9460321278	334514658	E	2023-12-13	EPS	EPS005	SANITAS	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2023-12	30																	
9460321278	334514658	E	2023-12-13	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2023-11	30																	
9460321278	334514658	E	2023-12-13	ARL	14-11	ARL SURA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2023-11	30																	
9460321278	334514658	E	2023-12-13	CCF	CCF68	COMCAJA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2023-11	30																	
9460332222	335192742	E	2023-12-13	EPS	EPS005	SANITAS	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2023-11	30																	
9460332222	335192742	E	2023-12-13	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2023-10	30																	
9460332222	335192742	E	2023-12-13	ARL	14-11	ARL SURA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2023-10	30																	
9460332222	335192742	E	2023-12-13	CCF	CCF68	COMCAJA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2023-10	30																	

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Dirección	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 79339749		NIETO CASTAÑEDA FERNANDO ALBERTO	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	Calle 147 No 21-04 Apto. 101 Torre 09	BOGOTA-BOGOTA D.E.	5206803	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-11	2023-11	307714997	9459467068	I	2023/12/13	2023/11/30	BANCO DAVIVIENDA	0	\$475,100

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES																																											
EMPLEADO			NOVEDADES												PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES												
No.	Identificación		Nombre		ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	yip	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Dias	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes	
1	CC	79339749	NIETO FERNANDO																			25-14	30	\$1,636,400	\$261,900	EPS001	30	\$1,636,400	\$204,600	0		\$0	\$0	14-23	30	\$1,636,400	\$8,600	0		\$0	\$0	No	\$475,100
Total Afiliados(1)																																								\$475,100			

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 79339749		NIETO CASTAÑEDA FERNANDO ALBERTO	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	Calle 147 No 21-04 Apto. 101 Torre 09	BOGOTA-BOGOTA D.E.	5206803	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-11	2023-11	307714997	9459467068	I	2023/12/13	2023/11/30	BANCO DAVIVIENDA	0	\$475,100

RESUMEN DE PAGO									
RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR	
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$261,900	\$0	\$0	\$261,900	
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	\$261,900	\$0	\$0	\$261,900	
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$8,600	\$0	\$0	\$8,600	
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	\$8,600	\$0	\$0	\$8,600	
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$204,600	\$0	\$0	\$204,600	
ALIANSAUD EPS (ANTES COLMEDICA)	EPS001	830,113,831	0	1	\$204,600	\$0	\$0	\$204,600	
TOTAL				1	\$475,100	\$0	\$0	\$475,100	

DATOS GENERALES DEL APORTANTE									
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF	
CC 1026271871		JIMENEZ CARRILLO JUAN CARLOS	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CALLE 69D BIS NO 1 - 22 SUR	BOGOTA-BOGOTA D.E.	7646562	No	
DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-11	2023-11	353038688	9459719194	I	2023/12/19	2023/12/21	BANCOLOMBIA	2	\$441,000

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES																						
EMPLEADO			PENSION			SALUD			CCF			RIESGOS			PARAFISCALES							
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Dias	IBC	Aporte	
Sucursal: PRINCIPAL (1 Afiliados)					\$1,174,000	\$187,900			\$1,174,000	\$146,800			\$1,174,000	\$23,500			\$1,174,000	\$81,800		\$0	\$0	
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)					\$1,174,000	\$187,900			\$1,174,000	\$146,800			\$1,174,000	\$23,500			\$1,174,000	\$81,800		\$0	\$0	
Ciudad: BOGOTA Depto: BOGOTA D.E. (1 Afiliados)					\$1,174,000	\$187,900			\$1,174,000	\$146,800			\$1,174,000	\$23,500			\$1,174,000	\$81,800		\$0	\$0	
1	CC	1026271871	JIMENEZ JUAN	230201	30	\$1,174,000	\$187,900	EPS005	30	\$1,174,000	\$146,800	CCF22	30	\$1,174,000	\$23,500	14-23	30	\$1,174,000	\$81,800	30	\$0	\$0
Total Afiliados(1)					\$1,174,000	\$187,900			\$1,174,000	\$146,800			\$1,174,000	\$23,500			\$1,174,000	\$81,800		\$0	\$0	

DATOS GENERALES DEL APORTANTE										
Identificación	dv	Razon Social		Clase Aportante		Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1026271871		JIMENEZ CARRILLO JUAN CARLOS		INDEPENDIENTE		PRINCIPAL	CALLE 69D BIS NO 1 - 22 SUR	BOGOTA-BOGOTA D.E.	7646562	No
DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION										
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago			
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor	
2023-11	2023-11	353038688	9459719194	I	2023/12/19	2023/12/21	BANCOLOMBIA	2	\$441,000	
RESUMEN DE PAGO										
RIESGO		CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR	
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)					1	\$187,900	\$400	\$0	\$188,300	
PROTECCION		230201	800,229,739	0	1	\$187,900	\$400	\$0	\$188,300	
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)					1	\$81,800	\$200	\$0	\$82,000	
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS		14-23	860,011,153	6	1	\$81,800	\$200	\$0	\$82,000	
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)					1	\$23,500	\$100	\$0	\$23,600	
COLSUBSIDIO		CCF22	860,007,336	1	1	\$23,500	\$100	\$0	\$23,600	
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)					1	\$146,800	\$300	\$0	\$147,100	
SANITAS		EPS005	800,251,440	6	1	\$146,800	\$300	\$0	\$147,100	
TOTAL					1	\$440,000	\$1,000	\$0	\$441,000	

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1026271871		JIMENEZ CARRILLO JUAN CARLOS	A - 200 O MAS COTIZANTES	TOPOGRAFIA	CRA35 A 1 C 82	BOGOTA-BOGOTA D.E.	3102602565	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago		Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Valor
2023-11	2023-12	319736096		9459824363	E	2023/12/19	2023/12/05	BANCOLOMBIA	\$17,800

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO			PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
1	CC 1031132170	MORENO CORTES DEISSY YULIETH	230201	1	\$38,667	\$6,200	EPS008	1	\$38,667	\$1,600	CCF22	1	\$182,056	\$7,300	14-11	1	\$38,667	\$2,700	1	\$0	\$0
Total Afiliados(1)					\$38,667	\$6,200			\$38,667	\$1,600			\$182,056	\$7,300			\$38,667	\$2,700		\$0	\$0

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$6,200	\$0	\$6,200
PROTECCION	230201	800,229,739	0	1	\$6,200	\$0	\$6,200
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$2,700	\$0	\$2,700
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	1	\$2,700	\$0	\$2,700
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$7,300	\$0	\$7,300
COLSUBSIDIO	CCF22	860,007,336	1	1	\$7,300	\$0	\$7,300
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$1,600	\$0	\$1,600
COMPENSAR	EPS008	860,066,942	7	1	\$1,600	\$0	\$1,600
TOTAL				1	\$17,800	\$0	\$17,800

DATOS GENERALES DEL APORTANTE				DATOS GENERALES DE LA PLANILLA			
TIPO IDENTIFICACIÓN:	CEDULA DE CIUDADANIA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	1037630501	NÚMERO PLANILLA:	7903314790	TIPO DE PLANILLA:	I-INDEPENDIENTES
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:		DEPARTAMENTO:	ESTEFANIA ORTIZ ECHAVARRIA	PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES
CIUDAD/MUNICIPIO:	ITAGUI	TELÉFONO:	ANTIOQUIA	DÍAS DE MORA:	noviembre AÑO		noviembre AÑO
DIRECCIÓN:	CARRERA 51 #78-60 APTO 514	CLASE APORTANTE:	5962979	FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2023		2023
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	ACTIVIDAD ECONOMICA:	I-INDEPENDIENTE		1	NÚMERO AUTORIZACIÓN:	317369545
TIPO EMPRESA:	PRIVADA		Actividades de arquitectura e ingeniería y otras		2023/12/05		
FORMA DE PRESENTACIÓN:	UNICO						
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO				

TOTAL APORTES A PENSION												
ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACION	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES		
CODIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACION	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
230201	230201- PROTECCION	1	\$ 230.400	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 300	\$ 0	\$ 230.400	\$ 300	\$ 230.700
SUBTOTALES:										\$ 230.400	\$ 300	\$ 230.700

TOTAL APORTES A SALUD																
ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPS010	CIA SURAMERICANA DE SERVICIOS DE SALUD	1		\$ 0		\$ 0		\$ 0	\$ 180.000		\$ 0	\$ 200		\$ 0	\$ 180.200	\$ 180.200
SUBTOTALES:													\$ 180.000	\$ 200	\$ 0	\$ 180.200

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES												
ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP			SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN	TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
14-11	14-11 - ARL SURA	1		\$ 0	\$ 0		\$ 0	\$ 7.600	\$ 7.600	\$ 100	\$ 0	\$ 7.700
SUBTOTALES:									\$ 7.600	\$ 100	\$ 0	\$ 7.700

TOTAL APORTES A CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR					
ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE		APORTES	MORA	VALOR PAGADO
CCF04	CCF04-CCF DE ANTIOQUIA	1	\$ 28.800	\$ 100	\$ 28.900
SUBTOTALES:			\$ 28.800	\$ 100	\$ 28.900

[illegible]

TOTAL	\$ 447.500
--------------	-------------------

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO
CC	1015424329	KEVIN JULIAN MORAN MONCALEANO		Carrera 74 No 163 - 33	3223541	kevinm08@hotmail.com
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
ÚNICA	I – Independiente			BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.	
EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD						SI

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD
					EMPLEADOS UPC
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				1 0
2023-11	2023-11	I	11/12/2023	73154189	\$628.100

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD													
Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS001	ALIANSAUD EPS S.A.	830113831-0	275.500	0		0		0	0	0	0	275.500	1

TOTALES PENSIÓN												
Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
230301	Porvenir	800224808-8	352.600	0	0	0	0	0	0		352.600	1

TOTALES RIESGOS LABORALES															
Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										

TOTALES CAJAS									
Código CCF	Nombre					NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte

TOTALES PARAFISCALES				
Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA			
Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de ICE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	1	275.500	275.500
Pensión	1	352.600	352.600
Riesgos Laborales	0	0	0
CCF	0	0	0
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	2	628.100	628.100

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO
CC	1015424329	KEVIN JULIAN MORAN MONCALEANO		Carrera 74 No 163 - 33	3223541	kevinm08@hotmail.com
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
ÚNICA	I – Independiente			BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.	
						SI

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD
					EMPLADOS
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				UPC
2023-11	2023-11	I	11/12/2023	73154189	\$628.100

DETALLE POR COTIZANTE																																																
INFORMACIÓN COTIZANTE										INFORMACIÓN NOVEDADES										PENSIÓN						SALUD			RIESGOS LABORALES				CCF			PARAFISCALES												
No.	Tipo	No. de Identificación	Apellidos y Nombres	Cotizante	Subjugo	Exonerado	Columna exonerada	Exonerado	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SILN	IOE	MA	MA	MA	MA	MA	MA	MA	Cód. EPS	IBC EPS	Cotización / Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Clase de Riesgo	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN								
1	CC	1015424329	MORAN MONCALEANO KEVIN JULIAN	3	0			N																		230301	2.203.740	352.600	0	0	0	0	0	EPS001	2.203.740	275.500		0		0		0	0	0	0	0	0	0

PAGADA

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO
CC	80724789	CARLOS GABRIEL CAMACHO OBREGON		CRA 58 A # 128 78 APTO 208	3223541	camacho12@hotmail.com
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
ÚNICA	I – Independiente			BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.	
EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD						NO

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD
					EMPLEADOS
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				UPC
2023-10	2023-10	I	30/11/2023	72335864	1 0
TOTAL A PAGAR					\$1.023.000

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD													
Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS008	Compensar EPS	860066942-7	437.500	0		0		0	7	3.100	0	440.600	1

TOTALES PENSIÓN												
Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
230301	Porvenir	800224808-8	560.000	0	0	0	0	7	3.900	0	563.900	1

TOTALES RIESGOS LABORALES															
Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-11	ARL SURA	890903790-5	18.300				18.300	7	200	18.500			183	18.500	1

TOTALES CAJAS							
Código CCF	Nombre				NIT	Valor Aporte	Días Mora
						Valor Mora Aporte	Total a Pagar
							No. Afiliados

TOTALES PARAFISCALES				
Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA			
Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	1	437.500	440.600
Pensión	1	560.000	563.900
Riesgos Laborales	1	18.300	18.500
CCF	0	0	0
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	3	1.015.800	1.023.000

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO
CC	80724789	CARLOS GABRIEL CAMACHO OBREGON		CRA 58 A # 128 78 APTO 208	3223541	camacho12@hotmail.com
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
ÚNICA	I – Independiente			BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.	
						EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
						NO

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD
					EMPLADOS
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				UPC
2023-10	2023-10	I	30/11/2023	72335864	\$1.023.000
					TOTAL A PAGAR

DETALLE POR COTIZANTE																																															
INFORMACIÓN COTIZANTE										INFORMACIÓN NOVEDADES										PENSIÓN						SALUD			RIESGOS LABORALES			CCF			PARAFISCALES												
No.	Tipo	No. de Identificación	Apellidos y Nombres	Cotizante	Subjeto	Exonerado	Columna exonerada	Exonerado	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VBP	VBT	SILN	IOE	MA	MA	MA	MA	MA	MA	MA	Cód. AFP	IBC AFP	Cotización	Voluntari o Afiliado	Voluntario Aportante	Fondo pensional de solidaridad	Fondo pensional de subsistencia	Cód. EPS	IBC EPS	Cotización / Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Clase de Riesgo	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN
1	CC	80724789	CAMACHO OBREGON CARLOS GABRIEL	59	0		N																		230301	3.500.000	560.000	0	0	0	0	EPS008	3.500.000	437.500	14-11	3.500.000	1	18.300		0	0	0	0	0	0	0	0

PAGADA

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO
NI	901193244-6	TALLER JUAN URBANO SAS		Calle 68 No. 00-25	3203793456	contacto@tallerjuanurbano.com
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
ÚNICA	C – MIPYME			BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.	
EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD						SI

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DÍA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DÍA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD
					EMPLEADOS
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				UPC
2023-11	2023-10	E	23/11/2023	71998455	TOTAL A PAGAR
					\$649.700

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD													
Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS010	EPS Sura	800088702-2	92.800	0		0		0	9	900	0	93.700	2

TOTALES PENSIÓN												
Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
230301	Porvenir	800224808-8	185.600	0	0	0	0	9	1.700	0	187.300	1
25-14	Colpensiones	900336004-7	185.600	0	0	0	0	9	1.700	0	187.300	1

TOTALES RIESGOS LABORALES															
Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-11	ARL SURA	890903790-5	86.900				86.900	9	800	87.700			869	87.700	2

TOTALES CAJAS							
Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
CCF24	Compensar Caja	860066942-7	92.800	9	900	93.700	2

TOTALES PARAFISCALES				
Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA			
Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	1	92.800	93.700
Pensión	2	371.200	374.600
Riesgos Laborales	1	86.900	87.700
CCF	1	92.800	93.700
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	5	643.700	649.700

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO
NI	901193244-6	TALLER JUAN URBANO SAS		Calle 68 No. 00-25	3203793456	contacto@tallerjuanurbano.com
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
ÚNICA	C – MIPYME			BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.	
EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD						SI

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD
					EMPLADOS
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				UPC
2023-11	2023-10	E	23/11/2023	71998455	\$649.700

DETALLE POR COTIZANTE																																														
INFORMACIÓN COTIZANTE										INFORMACIÓN NOVEDADES										PENSIÓN						SALUD			RIESGOS LABORALES			CCF			PARAFISCALES											
No.	Tipo	No. de Identificación	Apellidos y Nombres	Cotizante	Subjugo	Exonerado	Columna exonerada	Exonerado	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VBP	VBT	SILN	IOE	MA	VAC	AVP	VCT	IRL	CORRECCIÓN	Cód. AFP	IBC AFP	Cotización	Voluntari o Afiliado	Voluntario Aportante	Fondo pensional de solidaridad	Fondo pensional de subsistencia	Cód. EPS	IBC EPS	Cotización / Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Clase de Riesgo	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN
1	CC	1019128816	LOPEZ CARVAJAL MIGUEL	1	0		S																	230301	1.160.000	185.600	0	0	0	0	0	EPS010	1.160.000	46.400	14-11	1.160.000	1	6.100	CCF24	1.160.000	46.400	0	0	0	0	0
2	CC	63555389	GARCIA LOPEZ MARIA JULIANA	1	0		S																	25-14	1.160.000	185.600	0	0	0	0	0	EPS010	1.160.000	46.400	14-11	1.160.000	5	80.800	CCF24	1.160.000	46.400	0	0	0	0	0

PAGADA



Razón Social	JULIAN ESTEBAN 351		
Documento	CC1036932197	Dirección	CL 44A SUR #40 B - 35 APTO 1104
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	Teléfono	4894330
Tipo Persona	NATURAL	Forma Presentación	ÚNICO
Ciudad	ENVIGADO	Departamento	ANTIOQUIA
Representante Legal		Identificación	
Total Afiliados	1	ARP	ARL SURA

Datos del Afiliado				Novedades										Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales				Total										
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	RET P	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	IGE	LNA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días ARP	Días EPS	Días ARP	Días CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total
CC 1036932197	JULIAN ESTEBAN CASTAÑO OSPINA	59	00															0	30	30	30	30	(25-14)	COLPENSIONES	\$ 1.600.000	\$ 256.000	(EPS010) EPS SURA	\$ 1.600.000	\$ 200.000	1,044	\$ 1.600.000	\$ 16.800	(CCF04) COMFAMA	\$ 1.600.000	\$ 9.600	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 482.400

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
\$ 1.600.000	\$ 1.600.000	\$ 1.600.000	\$ 1.600.000	\$ 256.000	\$ 200.000	\$ 16.800	\$ 9.600	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 482.400	\$ 0	\$ 482.400

